



PARALELO  
ENTRE  
LA POESIA Y LA MÚSICA  
EN SUS ORÍGENES Y ESTADO ACTUAL

I

INTRODUCCIÓN

**N**O crean los que hayan leído el epígrafe puesto al frente de estas páginas que pretendamos desarrollar en ellas lo que fuera vasta materia para una larga y compleja monografía. Nos falta el tiempo para ello, y sin él, la innumerable suma de conocimientos necesarios para ventilar ó dirimir tal cuestión, ardua por cierto, y de suyo difícil. Sólo pretendemos robustecerla con consideraciones filosóficas y datos históricos, para que, amplificada, explanada la tesis, llegue, si es que puede el voluntarioso, á una conclusión cierta y positiva.

Los escritos genesíacos, la Geología, la Prehistoria, la Antropología, y una como constante y universal tradición, atestiguan al más impío y refractario el origen divino y la unidad de la especie humana; origen y unidad que, admitidos, hacen necesario admitirlos también en el lenguaje; y pasaremos nosotros aquí por alto respecto á tal punto, y por no ser de este lugar, las luchas empeñadas entre los filólogos, los argumen-



tos apasionados del célebre Destut de Tracy, las sanas opiniones de Quintiliano, el curioso experimento de Psamitico, Rey de Egipto, 700 años antes de Jesucristo, etc., etc.

Lo á nuestro fin más conducente es la indubitable diferencia que existe entre el lenguaje primitivo y el moderno.

El retórico Blair, estudiando esta cuestión, ha encontrado en el lenguaje antiguo: 1.º Gran copia de signos de pasión (interjecciones). 2.º Imitación de los sonidos naturales, que se extiende luego por analogía á lo visible y lo absoluto. 3.º Un marcado carácter de expresión y canoridad, conservado hasta la irrupción de los bárbaros, y debido á que el lenguaje antiguo descansaba sobre gestos, acciones y tonos. 4.º Abundancia de tropos y figuras, más naturales por estar exentas de la afectación moderna, y más necesarias por la escasez de términos y la energía de las pasiones. 5.º Y finalmente, un orden más vivo, más animado y á propósito para halagar la fantasía, en la colocación de las palabras en la oración.

Prueban, entre otras observaciones, las razones antecedentes: las palabras onomatopeicas, la armonía imitativa y las investigaciones de Exisneno, que estudiando la influencia de los factores naturales, como el clima, el país, etc., en el lenguaje, dice: «El italiano modula más que el español, éste más que el francés, y éste más que el tudesco.» También Caxcales, analizando la ínfima é íntima expresión de las letras, hace notar que la *A* es clara y sonora, la *O* llena y grave, la *I* aguda y humilde, la *U* sutil y lánguida, y la *E* sencilla como la *A* y aguda como la *I*.

Á nuestro fin, pues, importa dejar sentado que el lenguaje primitivo fué más enérgica y vehemente expresión de los afectos y sentimientos anímicos que el moderno; mejor amoldado, por el modo de ser del hombre en la actualidad, á reflejar la razón.

Además, y considerado en sí mismo, hoy caracteriza al lenguaje el ser sólo significativo, pues damos á las palabras el valor que inconscientemente y desde la niñez sabemos que representan, mientras que indudablemente en su infancia tuvo el lenguaje una razón suficiente, ya natural, ya simbólica, ya de semejanza ó imitación, ya de equivalencia ó manifestación convencional.



## II

## PARALELO ENTRE LOS ORÍGENES DE LAS DOS ARTES

Conocida es la división que de las Bellas artes hacen los preceptistas en ópticas y acústicas, y de sobra sabrán ya los lectores que al último miembro de la división pertenecen las dos que nos ocupan: la Poesía y la Música.

Tampoco podemos dar por ignorado que dichas artes tienen un fin común y característico, que es la realización de lo bello.

Para llegar á este fin, se vale cada una de medios diversos que constituyen su carácter distintivo.

Ahora bien, ¿cuáles son los medios de la Poesía y de la Música?

La primera se vale de formas acústicas articuladas y de valor en gran parte significativo, es decir, de la palabra. La segunda, de formas acústicas tonalizadas, y de valor en gran parte natural, es decir, del sonido.

Según lo que queda dicho en el capítulo anterior, la Poesía y la Música, que se valen ambas de formas acústicas, se distinguieron sólo en sus primeros tiempos en que aquellas formas eran articuladas en la una, y tonalizadas en la otra; pero en ambas de valor en gran parte natural.

Hemos visto ingénita la forma articulada en el primer hombre; pero la tonalizada es, en cambio, más sencilla y un grado menos perfecto que aquélla, á la cual, artificialmente, se llegaría á no dudarlo; únicamente después de obtenida la tonalización de la forma acústica.

Poseedor el hombre de la palabra, encontramos naturalísimo que, atendiendo á su carácter expresivo, de ella se valiera inmediatamente para sus múltiples manifestaciones anímicas, y con ellas la de la percepción de la belleza, fin del arte; antes de llegar á lo convencional y á lo abstracto de la Escultura, la Pintura y la Arquitectura.



Además, el fin próximo del arte es la imitación de la Naturaleza, fuente inagotable de todas las bellezas finitas, por el hombre percibidas y realizadas; ya que éste no crea nada nuevo, y sólo, sí, transforma lo existente.

Esta naturaleza, se hallaba en su estado primitivo virgen y como hoy esplendorosa, ataviada con todas sus galas, y sonriendo al hombre con todos los arcanos y misteriosos secretos de su hermosura. Aquél debía necesariamente sentir convulsado su espíritu ante el espectáculo de tanta belleza, y la percepción de ésta, engendrando en él por necesidad, el juicio y el sentimiento, de que nos hablan los estéticos, debía mover en el alma del hombre la divina levadura de la inspiración y del entusiasmo, y al tender su fantasía el vuelo á lo ideal, por una viva intuición de las analogías entre ésta y la realidad, debía indudablemente concebir la belleza poética.

Pero este fenómeno psíquico, producido en el hombre por la presencia de la belleza, no debió concluir aquí, y debió llegar la inspiración á su segunda faz; á la obra de la exteriorización ó de la manifestación ostensible y real.

Mas ¿con qué medios contaba el hombre para ella? No es dudosa la respuesta, atendidos los caracteres del lenguaje, y particularmente del primitivo, y á que éste forma, como hemos dicho, parte de la naturaleza humana.

Á la imitación de lo exterior llegó el hombre por su naturaleza propia, y por modo también, á no dudarlo, natural.

### III

#### PARALELO ENTRE LOS ORÍGENES DE LAS DOS ARTES

Hé aquí, por consiguiente, cómo fué la Poesía el arte primera, y el lenguaje el medio de relación entre la belleza real y la concebida por el hombre á semejanza de aquélla.

Los dos términos de esta relación influyeron en el medio, y hé aquí también por qué el lenguaje primitivo fué tal como hemos dicho, y por qué se nos presentan en su origen mutua-



mente confundidas y compenetradas en estrecho maridaje la humana naturaleza y la exterior, lo real y lo ideal, la belleza existente y la abstracta imaginada.

Factores, pues, de la naturaleza, del hombre, el lenguaje y la Poesía como arte, ¿hemos de suponer—admitida la naturalidad de que hemos hablado tantas veces—que llevara el hombre la forma articulada á las artificiosas combinaciones métricas?

¿No es más lógico creer que, siendo la articulación más laborada que la tonalización, en pos de la imitación de la naturaleza, retrocediera el hombre á la segunda para realizar la hermosura? Indudablemente.

Añadamos ahora á este lenguaje poético, imitativo de los sonidos naturales, el ritmo de tiempo, natural también; pues, como dice Quintiliano, *natura ducimur ad modos*, según lo atestiguan la igualdad y uniformidad de los latidos de nuestro corazón, de las funciones de nuestro aparato respiratorio, de la sucesión del día y de la noche, la vuelta de la primavera, la vida y la muerte; y se comprenderá seguramente el nacimiento de la Poesía lírica, simultánea y unida al canto, fiel expresión de nuestros sentimientos, y que debió existir, como opina Milá y Fontanals, *como simple extensión de la palabra*, como desarrollo inmediato de los elementos afectivos, pintorescos y musicales, del habla general.

Obsérvense, para llegar al convencimiento de lo dicho, no sólo el lenguaje canoro y poético en el sentido de imitativo ó pintoresco, de la gente inculta, sino también las brillantes imágenes y períodos musicales que naturalmente brotan con nuestra palabra, cuando en momentos solemnes agitan nuestro espíritu sentimientos vehementes.

La Poesía y el canto nacieron, pues, juntamente, según todas las probabilidades. Forzados á admitir necesariamente la primogenitura de una de ellas, admitiríamos quizás la del canto.

La primera es, no obstante, nuestra opinión franca y leal, fundada en la naturaleza de las cosas. A ella hemos llegado por intuición y por el raciocinio inductivo.

Únicamente la Historia podría sentar datos exactos de los cuales deducir la verdad; pero la Historia enmudece. Nos se-



ñala las primeras poesías conocidas y los primeros instrumentos inventados, sin que nos diga quién llegó á la instrumentación y cuál fué el instrumento primero, ni quién fué el primer poeta y cuál su obra primogénita.

Acudir, á la Historia positiva en tal asunto, fuera pretender en las tinieblas luz; y su campo, que ha dado la experiencia por estéril para tal labor, ha sido, además, harto trillado. No titubeamos, por consiguiente, en asegurar que el huracán del progreso aventará la semilla que en él se arroje, y tocará en falso mañana lo que hoy puede darse por positivo.

Por esto, y nuevamente lo repetimos, hemos acudido á la Naturaleza, esta historia de indelebles hojas, donde ha escrito Dios con letras eternas la verdad. Llegar á ésta es lo importante. ¿Lo hemos logrado nosotros? Vélanla y la ocultan á los ojos humanos nuestras imperfecciones y malhadadas contingencias, y cuando creemos llegar á ella, hallamos con frecuencia charco inmundo, la que soñábamos fuente cristalina.

#### IV

##### COMPARACIÓN HISTÓRICA DE LAS DOS ARTES EN LOS PUEBLOS HEBREO É HINDO

Sin embargo de lo dicho, aunque no pueda la Historia esclarecer la verdad, corrobora con sus noticias lo que hemos expuesto, presentándonos en los orígenes de todos los Estados antiguos, estrechamente unidas la Poesía y la Música, formando parte por lo común de los cultos de las diferentes religiones, generalmente naturalistas, como tributo de respeto y admiración á las divinidades.

Vamos á verlo.

Dos pueblos descuellan notablemente allá en la antigüedad, en Oriente: el Hebreo y el Hindo.

Dícese que Moisés aprendió la música de los egipcios, quienes habían sabido encontrar una relación entre los sonidos de



su escala musical y los días de la semana, las horas del día y el orden de los planetas. Este dato asevera una vez más el naturalismo de la música primitiva.

El Génesis atribuye á Tubal la invención del primer instrumento. Moisés compuso el primer himno en honor de Jehovah, y él propio dice que entonó con los israelitas un canto de victoria después del paso del mar Rojo (*Cantemus Domino gloriose enim magnificatus est: equum et ascensorem dejecit in mare*).

Los orientalistas aseguran que la Música estaba ejercida por las mujeres entre los hebreos, y cobró gran apogeo en los tiempos de Samuel y de David, en los cuales se usaban liras, arpas, tamborinos, sistros, címbalos y bocinas, que adquirieran los hebreos de otros países.

La versión de los *Setenta* dice que David inventó el salterio, que otros creen perfeccionó tan sólo.

De los hebreos, y en la propia Biblia, nos restan, entre otras obras, composiciones esencialmente líricas, que hacen presumir se acompañaban con el canto. Tales son, por ejemplo, los *Salmos* de David y de su tiempo, el *Cantar de los Cantares* de Salomón, las *Lamentaciones* de Jeremías y el Libro de Job, si bien éste es de carácter ya un tanto dramático.

Entre los Hindos, la Poesía y la Música se presentan, si cabe, más estrechamente unidas.

Así se echa de ver en los fragmentos de sus poesías líricas, como, por ejemplo, en la *Gita Govinda* (canto del pastor), de Jayadava, que es una canción de amor, y en los dos poemas *Mahabharata* y *Ramayana*, que han llegado á nosotros divididos en *parvas* ó cantos, y que es de presumir se transmitían por el canto entre las primeras generaciones.

Donde se hace, empero, aquella aseveración más evidente es en las cuatro *Sahmitas* ó colecciones de las más antiguas poesías de los Hindos, componentes de sus libros religiosos llamados *Vedas*, los más recientes de los cuales, fueron escritos, al parecer, 1500 años antes de Jesucristo.

Figuran entre ellas el *Rig*, el *Yadjar*, el *Samana* y el *Atharavana*, en los cuales hállanse numerosos *mantras* ó himnos, que se cantaban en las ceremonias religiosas.



## V

## LA MÚSICA EN LA HISTORIA GRIEGA

Al estudiar la historia antigua de los pueblos de Occidente, fíjase principalmente en uno de ellos la atención, en Grecia, de la cual lo hemos heredado todo ó casi todo, y que descuella en las primeras edades, cual faro que se levanta sobre la superficie inmensa del mar.

Á ella concretaremos nuestro estudio. Los romanos, que tan directamente han influído en nuestro modo de ser, no fueron sino meros imitadores de los helenos en lo tocante al Arte.

El filósofo Pytágoras, fundador de la escuela itálica, que nació 560 años antes de Jesucristo, inventó las proporciones musicales, y determinó la gravedad de los sonidos por medio de la ciencia matemática. Fué en Grecia tan protegida la Música por el Estado, que se enseñaba en las escuelas como parte integrante de la educación. Conocíanse tres estilos: el *dórico*, majestuoso; el *jónico*, alegre, y el *eolio*, patético. Los filósofos griegos sostienen de común acuerdo que la Música es un don inmediato de los dioses y tan antiguo como el hombre. Dicen que la voz no sólo se dió á éste para expresar sus pensamientos, sino también para regocijarse por medio del canto. En lo que no están contestes es en quién fué el primero en usar de este don y en qué forma. Herodoto atribuye á Cadmo este hecho. Desígnanse varios dioses como inventores de los instrumentos conocidos, entre los cuales se usaba preferentemente la flauta ó *syrinx*, que fué modificada por Minerva, quien le añadió agujeros. Al son de la flauta se entonaban himnos á la divinidad y se acompañaba el coro de la tragedia, y según Homero, hallábanse siempre reunidos en una sola persona el poeta, el compositor músico y el instrumentista. Esto mismo sucede con los antiguos bardos de los celtas, de



los escaldos, en Irlanda y Escandinavia, y con nuestros trovadores y juglares de la Edad Media.

En Grecia es ya indudable que se consideró el canto como medio de transmitir las tradiciones y composiciones poéticas.

Estudiando á Homero, se comprende, no obstante, que el canto primitivo fué diferente del actual, siendo como un medio de dar armonía al lenguaje, semejándose mucho á la moderna declamación, si bien era muy afectado y tenía un ritmo marcadísimo, que permitía fuera el moderador de danzas compasadas y monótonas.

Quizá así se llegó al verso.

Los músicos griegos de más nota, del período histórico denominado heroico ó fabuloso, fueron, entre otros, Orfeo, Anfion, Lino, Museo, Chiron, etc., es decir, los primeros poetas, como veremos más adelante.

Iniciase después en la historia de la Música griega como una nueva etapa que dura hasta unos 580 años antes de la Era Vulgar. En este período se ve el canto acompañado de instrumentos que fueron, además del *syrinx*, el aulus y la cítara, la lira y el forninx; estos tres de cuerda. En este tiempo pierde el lenguaje su tonalidad, se retrae hacia la articulación y se perfecciona en el sentido de la métrica, mientras se confía á los referidos instrumentos la trabazon de los sonidos del canto, la armonía y el compás. Más tarde, y á consecuencia de este hecho, surgían definitivamente la instrumentación, el canto verdadero á semejanza de aquélla y el verso, y esto coincide con la presentación del músico Sacadas, que toca su flauta ante el público; el establecimiento del teatro con sus tragedias, y en éstas los coros. No puede, pues, darse noticia histórica que más evidencie la confusión de la Música y la Poesía en sus albores.

Pero hay más aún. Terpando inventó unas notas que representaban los diversos tonos, y colocados en una misma línea, únicamente expresaban la calidad de los sonidos. Estas notas eran las veinticuatro letras del alfabeto griego, colocadas de diferentes modos.

El ritmo se indicaba, en sus diversas especies, también con las letras *alfa* y *beta*, que regulaban, al mismo tiempo, la can-



tividad de cada sílaba y el compás ó duración del sonido que á ella correspondía.

¿Se quiere, pues, enlace mayor y mayor paridad, que esta innegable comunidad de reglas?

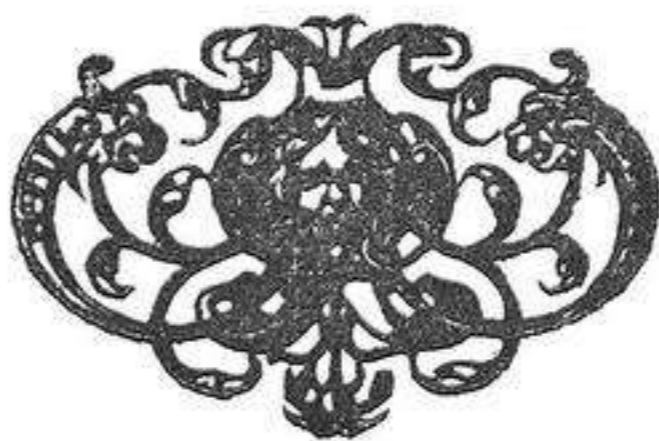
Si esto no bastara, si se creyeran datos y razones hipotéticas ó cabalísticas, júzguese en el terreno del más estricto positivismo.

Sólo cuatro fragmentos nos restan de la antigua Música helénica, debidos á las pacientes y sabias investigaciones de M. Burette. Éstos son tres himnos, es decir, tres composiciones poéticas á la par, dedicadas á Caliope, Apolo y Némesis. Los signos musicales se encuentran en ellas anotados por debajo con la letra de la poesía.

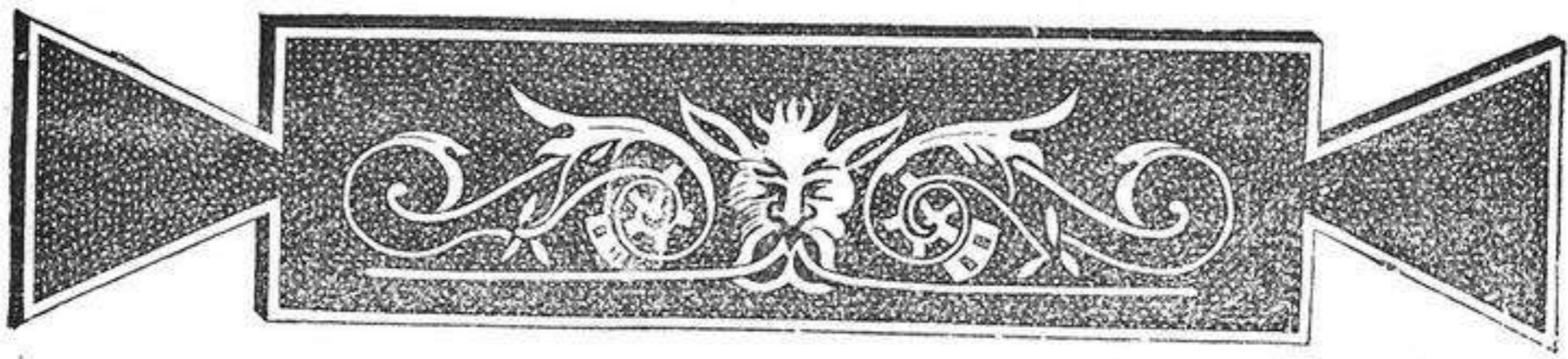
Es el otro un fragmento, consistente en los ocho primeros versos de una oda de Píndaro. Según el P. Kirker, que lo describió en el monasterio de San Salvador, cerca de Mesina, en esta composición poético-musical intervenían varias voces é instrumentos. Además, se ha observado que el canto empleado en estas composiciones se asemeja grandemente al canto llano de nuestras iglesias.

FRANCISCO JAVIER GARRIGA.

(*Concluirá.*)







## EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

# EL SUFRAGIO UNIVERSAL

---

### El sistema parlamentario y la democracia

- I. Naturaleza de los parlamentos con la preponderancia democrática.
- II. Dificultades de gobierno que la democracia introduce en el régimen parlamentario por efecto de su influencia en la organización de los partidos.—¿Cuáles son las cualidades de las clases populares para las funciones de gobierno?—Por qué la democracia suele recibir sus caudillos de las demás clases.—Elementos que hoy se agrupan en torno de la democracia.
- III. Los partidos políticos y la soberanía popular.—Del personal de los partidos políticos en la democracia.  
Consecuencias que esta composición de los partidos produce en los parlamentos.—Ejemplo de los resultados que la extensión del sufragio produce en el Parlamento británico.
- IV. La administración pública en esta clase de gobierno parlamentario.—  
Los impuestos en la democracia como medio de hacer intervenir al Estado en el reparto de la riqueza.  
Derroches en la Hacienda y desorganización de servicios públicos.  
Que en las democracias parlamentarias la centralización burocrática es una necesidad de existencia para los partidos políticos.  
En las naciones obligadas á vida burocrática y al sostenimiento permanente de grandes ejércitos, se impone el cesarismo como consecuencia natural del parlamentarismo democrático.



La preponderancia de los elementos populares transforma radicalmente la naturaleza del sistema parlamentario. Las Asambleas que produce para la representación nacional, igualan, si no superan, en exclusivismos de clase á los parlamentos elegidos por la aristocracia ó por las clases medias; pero su mayor peligro para el Estado consiste en que asienta el poder y las fuerzas directivas del gobierno en quienes por naturaleza son más incapaces para su desempeño. Si los congresos de las clases medias, por la condición social y aptitudes de los que vienen á formar sus mayorías, propenden á manifestarse como ateneos con poder legislativo y fiscal más bien que como asambleas de estadistas; por su parte los Parlamentos de la democracia guardan mayor analogía con el club demagógico. No sólo el nivel de la capacidad política, sino también el de la cultura intelectual, aparece allí hondamente deprimidos. Por ello, dentro de su recinto el procedimiento oratorio y las explosiones de la pasión tribunicia alcanzan también más poderosa influencia. Mientras que en los debates de una cámara de verdaderos instintos políticos, el fondo domina siempre á la forma, y la hilaridad ó el aplauso constituyen las manifestaciones extremas en las emociones del auditorio, el natural temperamento de las Cámaras democráticas las arrastra á más ruidosas y apasionadas expansiones. La lucubración política no suele en ellas traspasar los límites de algunas ideas simples y nociones tan vagas como elementales que sólo sirven para infatuar á la ignorancia con presuntuosas soberbias. Se electrizan fácilmente y pierden el seguro con cualquier aforismo pedantesco ó lugar común oratorio acerca de la libertad, de la igualdad, de la razón, del pueblo, de la justicia, de los esclavos ó de los tiranos; y si el sofisma envuelve halagos y promesas, si la teoría incita á justificar concupiscencias, en el acto asoma el vértigo de las aclamaciones triunfales.

No es dudoso que, si la sabiduría descendiera algún día á la tierra, preferiría alojarse bajo un solo cráneo mejor que en el colectivismo de una asamblea, porque toda reunión algo numerosa, aun de personas selectas, propende de suyo á naturaleza de vulgo, pues el hombre tiene mayor lucidez á



solas que en cuerpo de muchedumbre; pero estas inclinaciones avasallan más poderosamente á nuestra especie cuando el ambiente que le rodea es el de la misma vulgaridad. Y si tales condiciones producen peligros de engaño y alucinación hasta para los más sabios y precavidos, no es de extrañar que, en la saturación constante de esta atmósfera, en fuerza de oír declamaciones vagas y de estremecerse el entusiasmo ante fórmulas abstractas que, aunque no se entienden del todo, rellenan el entendimiento de imaginaciones contrarias á la realidad, no es de extrañar, decimos, que en tales mayorías se eclipse fácilmente el sentido común y resulte pervertido el sentido moral. Las clases populares tienen admirables instintos de intuición de la verdad y de la justicia en el orden social: «así como el salvaje oye y ve á distancias que están fuera del alcance de nuestros sentidos en el estado de civilización, y es sin embargo al mismo tiempo absolutamente incapaz de darse cuenta de los detalles y delicadezas del sonido y del color; así también parece que, cuando se trata de esas grandes cuestiones políticas que atañen á las verdades primeras, y á las leyes fundamentales de nuestra naturaleza, la superioridad de instinto pertenece á las clases que no tienen ninguna de las ventajas de la riqueza y de la cultura, pero que se sustraen en cambio á los temerosos peligros de extravío de juicio en las clases altas» (1). Mas si en este organismo inculto se introduce una falsa conciencia, si sus naturales elementos de juicio se extravían con utopias, y á su imaginación trastornada con visiones de omnipotencia se le presentan entre las aflicciones de la vida los espejismos de inmediata redención de todas sus esclavitudes en cuanto se rompan algunos textos de ley, entonces acaba por considerar como tiranos desalmados ó falsos hermanos dignos del patíbulo á los que no profieren ante ella las adulaciones del tribuno, y su naturaleza salvaje se convierte en el más terrible agente de las tragedias sociales, puesto que erige su barbarie en patriotismo, y perpetra los atentados más atroces,

---

(1) GLADSTONE. — *Post scriptum sobre el derecho electoral en los condados*, § 11.



sin remordimiento, y como en cumplimiento de un deber.

Un congreso democrático podrá atemperar más ó menos, con los procedimientos del sufragio y sus reglamentos de discusión, las fierezas de la naturaleza demagógica; pero si la jurisdicción parlamentaria se extiende hasta los principios fundamentales del Estado, y tiene medios constitucionales para imponer su dirección al gobierno, y señalar á los que han de gobernar, en él se buscaran en vano la serenidad y templanza de las deliberaciones de estadistas, ni aun el patriótico acatamiento de las necesidades del orden público. Prevalecerán, por el contrario, como programa de las leyes los ofrecimientos derrochados ante los comicios de la plebe. Será imposible despejar en aquel recinto la atmósfera de los motines; y á las puertas de aquella asamblea, ó en lontananza, asomarán siempre como evocadas por el tribuno las ménades revolucionarias, esgrimiendo el puñal demagógico ó levantando en la plaza pública los cadalsos de las venganzas populares.

## II

No son de menor trascendencia las dificultades de gobierno que la democracia introduce en el régimen parlamentario, por efecto de su influencia en la organización de los partidos políticos. La aristocracia tiene como lastre de una constitución, la inapreciable ventaja de afianzar en la cumbre del Estado la fijeza de miras y propósitos, y la experiencia de tradiciones indispensables á los gobernantes: da estabilidad al poder, arraiga más hondamente en el suelo patrio los grandes sentimientos y afecciones nacionales, y es la clase, en fin, que identifica mejor por medio de la propiedad, su propia existencia con la de la patria (1). La clase media, á su vez, comunica al Estado un espíritu menos exclusivo que el de las clases altas, asienta las leyes en más amplias bases de equidad é igualdad civil; facilita más que ninguna otra la

---

(1) PARIEU.—*Principes de la science politique*, cap. V.



intervención del cuerpo nacional en la gestión económica de sus propios intereses; es, en fin, por su posición intermedia, el centro donde mejor se funden y armonizan los intereses generales de la vida social. Ninguna de estas ventajas, ni cualquiera otra especial que las compense, se puede atribuir á la democracia.

No cabe hoy, en efecto, entender simplemente bajo tal designación el gobierno en que una poliarquía más ó menos extensa, pero siempre demasiado numerosa para obrar por sí misma, lo hace por vía de representación y dirige por este medio á las personas investidas del poder ejecutivo. Si á esto fué á lo que hasta ahora se llamó generalmente democracia, en cambio en el vocabulario de la política contemporánea, la voz democracia tiene muy otro alcance: lo que con ella se designa, es el propósito de que el tercer ó el cuarto estado, en razón á ser la clase más numerosa en las naciones, lo sean todo en el Estado ó por lo menos los que tengan mayor preponderancia en la dirección del poder público. Ciertamente la naturaleza misma hace irrealizable semejante propósito en los términos con que aspiran á plantearlos sus tribunos; mas de todas suertes, grandes fuerzas sociales y políticas arrastran á las sociedades contemporáneas á que sus poliarquías se constituyan con la preponderancia de elementos populares; es decir, con aquellas capas sociales que son las más impropias para las funciones de gobierno.

Vive la clase popular demasiado angustiada en la labor cotidiana de la existencia, para que, por las lecciones de lo pasado y las previsiones de lo venidero, sepa sacrificar algo de lo presente y pueda disponer individual ó colectivamente de tiempo y medios para funciones que requieren más difíciles y dispendiosos aprendizajes que las artes mecánicas. Sus hijos están condenados á recibir de segunda mano la mayor parte de sus convicciones; para ellos toda probabilidad de acierto depende de lo que la ciega casualidad les impone como influencia directora. El lema del gobierno del pueblo por el pueblo mismo, que el radicalismo proclama á modo de dogma primordial del derecho público, lejos de responder á alguna realidad ó posibilidad histórica, lo rechazará siem-



pre la naturaleza humana como impracticable utopía. «No hay un solo pueblo bastante numeroso para merecer el nombre de nación, que se haya gobernado á sí propio, en el verdadero sentido de esta expresión. El máximun de lo que en tal sentido es posible alcanzar, dadas las condiciones de la naturaleza humana, es que el pueblo elija á los que le gobiernen y que en ocasiones excepcionales y solemnes influya directamente sobre ellos. Y aun la posibilidad de esto mismo nos lo demuestra la historia como la más extraordinaria de las excepciones. Está escrito en caracteres indelebles, grabados con acero sobre la roca de los destinos humanos, que dentro de la política práctica el pueblo viva casi perpetuamente condenado á condición pasiva» (1).

Por otra parte, la democracia es, entre todos los elementos sociales, el que menos puede vivir sin jefe y amo. Y al mismo tiempo que su condición impone á las democracias el no vivir sin señor, la propia naturaleza las condena también á que entre sus filas no surja jamás el caudillo con los dones de experiencia, carácter, conocimiento consumado del corazón humano, tacto y flexibilidad de juicio que se requieren para manejar y dominar como jefe de partido, y en provecho de la patria, las pasiones é intereses de las clases populares; empresa mucho más difícil que el mando de los ejércitos, y que sólo cabría comparar con el gobierno del más vasto imperio, si la dirección de las democracias no estuviera supe-  
ditada á resortes todavía más delicados y quebradizos, é intuiciones más complejas para distinguir lo extraordinario de lo imposible. Si por excepción el plebeyo adquiere alguna capacidad superior á la de su clase, bien por heroísmo del propio esfuerzo individual, bien porque, al descubrir en él singulares aptitudes, la familia, el municipio, la provincia ó el Estado, ó asociaciones benéficas atendieron á su educación, en cuanto este privilegiado se siente con condiciones de carrera y encumbramiento, no es ciertamente el recuerdo de la servidumbre de sus antepasados, ni el ser vengador de sus abuelos y hermanos de clase, lo que constituye el prin-

---

(1) GLADSTONE.—*Post scriptum sobre el derecho electoral*, § 2.



cial impulso y la pasión dominadora de su vida. Consagra, por el contrario, todo el vigor de sus facultades al laborioso ascenso de la existencia, ganándose clientes, empresas, negocios, altas y provechosas relaciones sociales, el público, en fin, que necesita como pedestal de la propia fortuna. Por esto, los tribunos populares surgen generalmente de las filas de las demás clases; brotan como vegetación espontánea entre los aristócratas arruinados ó reducidos á villanos, ó entre los frutos verdes ó marchitos de las profesiones liberales; pues, á la inversa del plebeyo, que al elevarse pierde su levadura de demagogia original, los hijos de las clases altas se descastan en demagogos.

Estos desperdicios de los cuadros sociales son los que en todo tiempo acuden con preferencia á solicitar los favores de las muchedumbres; pero á ellos se unen además otros poderosos elementos cuando el predominio de las democracias se impone como una consecuencia del estado social, y su dominación penetra y arraiga en el Estado por la presión de las costumbres ó de la opinión reinante, extiéndose su influjo dominador en forma de esa especie de contagio moral que invade las ideas y sentimientos de cada generación y produce el modo de ser, de querer, de pensar y sentir propio y característico de toda una época. Entonces, arrastrada por la corriente de ideas y pasiones dominadoras en su tiempo, presta su concurso á la democracia toda esa masa que, en medio de las situaciones más diversas, refleja siempre el fondo común de una de las variedades de nuestra especie, presentando perpetuamente los mismos tipos y caracteres, aunque envueltos en la variedad y movilidad constante del ambiente que respiran. Aquellos caracteres, por ejemplo, hombres de acción, pero sin fe ni ley, que en los siglos XV y XVI eran los aventureros condotieris de las señorías de Italia, y que por una mejora de soldada servían al mismo príncipe que acababan de combatir; los que luego, en las grandes guerras de la Casa de Austria, eran los soldados y capitanes organizados en hueste de rapiña que formaban el núcleo principal de todos los ejércitos, son en otro tiempo los políticos sin escrúpulo, en cualquier hora dispuestos á mudar de ban-



dera, teniendo constantemente arriesgada por oficio toda su fortuna en las formidables batallas que se riñen en nombre del pueblo, y pendientes siempre con ansiedad febril de que, en la vertiginosa rapidez con que alternativamente triunfan ó sucumben los partidos, llegue el momento en que la fortuna favorezca á la parcialidad con quien ellos se han comprometido. Calesquiera que sean, en fin, las vestiduras que le imponga cada siglo, que esté á sueldo de la señoría de Milán ó de la de Florencia, lasquetete de Walstein ó de Tilly, caudillo de barricadas ó energúmeno de clubs, es siempre el mismo personaje de aventura y rapiña; y cuando la democracia es quien distribuye modestos destinos y altos puestos en el Estado, bajo sus emblemas, acude con preferencia á los combates de la vida.

### III

Nadie necesita aprender que el principal secreto político para el encumbramiento consiste en agradar al que impera. Por esto, imperando la democracia, en torno de las muchedumbres, desconocedoras del instrumento terrible que tienen en las manos, acuden como héroes, cortesanos y juglares cuantos saben que en poder de las masas hay un ariete irresistible para el asalto de la fortaleza en donde se encierran aquellas armas y secretos de la fuerza con que cada sociedad mantiene la paz pública y acierta á sujetar la fiera humana con diciplinas, hijas de la necesidad y de la experiencia, y por las cuales hasta ha sido menester dictar leyes que amporen al hijo contra su padre, é instituir jueces y guardia civil para afianzar el respeto de tales derechos. En las democracias el número sustituye al derecho como depositario de la fuerza soberana del Estado; y como el que necesita servirse de sus semejantes para sus intereses egoístas no encuentra mejores vías que las de la seducción, delante de la plebe, que es por su número la personificación del poder, se exponen enseñanzas y programas



encaminados á producir los nuevos estados de legalidad que satisfagan estas ambiciones. Con el pueblo fabrican un oráculo, de cuyas revelaciones aparentan ser sacerdotes; de este soberano pretenden haber recibido también las leyes que ellos proponen ó promulgan; presumen, en fin, que el pueblo se ha creado un nuevo seso, mientras que ellos son los malignos que piensan por la muchedumbre y le sugieren las intenciones y afectos de la pasión que los rige. Además, los dos principales resortes de la conducta humana, el temor y la esperanza, aparecen á la sazón conjurados también en favor del tribuno popular, asegurándole la connivencia ó neutralidad de las demás clases. Cerniéndose la violencia en el horizonte de la vida social, entre los que no forman séquito de tribuno, los unos callan por temor, los otros por las esperanzas, y así el sedicioso descubre más expeditos caminos para conseguir sus intentos.

Tales empeños se resuelven á la postre en uno de los términos de la siguiente alternativa: ó bien la soberanía popular se reduce á mera ficción y apariencia por la corrupción y tráfico electoral, ó porque los caudillos, una vez dueños del poder, no hacen todo el daño que prometían; ó bien esta soberanía de la plebe se instituye realmente en supremo poder, y entonces, como es inclinación natural del hombre el usar del poder de que dispone en satisfacción de sus necesidades y hasta de sus meros caprichos, será inevitable que las masas del proletariado procuren leyes fiscales encaminadas en lo posible á transformar su pobreza en bienestar. Fuera, en efecto, absurdo pedir á las muchedumbres menesterosas, enseñoreadas del Estado fuerza guardiana de las sociedades, aquella abnegación de que únicamente en casos excepcionales suelen dar ejemplar algunos individuos de nuestra especie; es decir, que pudiendo disponer de lo que más necesitan y codician, no dispongan, sin embargo, de ello en beneficio propio.

Pero, de todas suertes, sea una ú otra la solución que se imponga, en ambas alternativas, el tráfico de la soberanía brinda á los caudillos satisfacciones y provechos personales. Mas en el desbordamiento de ambiciones que produce la po-



lítica en las democracias, sólo queda generalmente espacio para nulidades de primer orden ó para los que, no teniendo ni fortuna, ni puesto, ni estimación adquirida que arriesgar, ni otros medios de existencia que el desasosiego y la audacia, afrontan los azares de la tragedia social con la resolución de quien no descubre otros caminos en la vida. Con efecto, si por las cualidades de entendimiento y carácter que requiere una pasión de tan altos vuelos como la ambición de gobierno pudiera á primera vista inducirse que sólo debe alentarse en el pecho de algunos hombres excepcionales, la realidad demuestra todo lo contrario. Podrá estar el mundo atestado de necios; lo son, según dicen, todos los que lo parecen y la mitad de los que no lo parecen; pero no hay ninguno que lo piense de sí, ni aun que lo recele, y las mayores medianías son, por naturaleza, las más ambiciosas y activas. Para huir los honores, es menester gran juicio ó singular filosofía; pocos habrá que los dejen por convencimiento de propia ignorancia, pues á cada uno le parece que para todo tiene suficiencia, y que es hábil para gobernar un imperio. En las democracias, por consiguiente, no rehuirán las nulidades de los caminos de la ambición; pero, en cambio, las capacidades verdaderas experimentan entonces mayor terror para el desempeño de los cargos públicos, ante las incertidumbres en que se asienta el poder: que al verdadero mérito, por lo mismo que siente más profundamente el precio de la propia estimación, el temor de perderla le aparta instintivamente de aquellos azares en que pudiera recibir mancilla.

Además, son entonces entradas únicas de la política horribles desfiladeros para la dignidad del carácter y de la conciencia. En los comicios se ha de figurar de cortesano rastro de la plebe, prometiendo al ídolo lo que no se le ha de cumplir, ó que de cumplirse constituiría un crimen; y luego, para tomar las escarapelas de los honores oficiales, que perdieron sus quilates por no hacerse distinción en las personas que las merezcan, ha de estar dispuesto el hombre público á padecer resignado las afrentas y á verse difamado de traidor y apóstata. Raros serán entre las clases altas los que



se presten á semejante oficio de bufones; y muy contados también, aun entre las mismas clases medias, los hombres buenos que se acomoden al oficio. En otras circunstancias, el modesto burgués, después de haber vacilado quizás acerca de si convenía á su condición y estado el figurar de amo ó de criado, y sin echar cuentas de si para dirigir un reino se necesitan otras artes que para vivir sabiamente de particular, á lo que suelen bastar las virtudes morales; en otras circunstancias, decimos, podía el modesto burgués ambicionar un asiento del parlamento, como complemento de la fortuna y entrada en la gloria; pero si para alzarse de personaje público se le obliga á ser adulador de lacayos en los comicios, y sumarse de parangón y como cantidad homogénea con sus domésticos en las aritméticas políticas de la soberanía; si para tomar oropeles, que á la sazón los más altos desprecian cual libreas grotescas de villanos ensoberbecidos, ayer descamisados, ha de penetrar en un infierno de pasiones concitadas por el odio y la venganza para salpicar injurias soeces, entonces será muy natural que con la más sabia y práctica de las filosofías considere el buen padre de familia que la felicidad consiste en no tener historia, y que el poder, las grandezas, la gloria y la ambición satisfecha sólo son invenciones satánicas del gran tentador para la perdición del que tiene pan cotidiano abundante, paz y amor en su hogar. Mediante estas exclusiones, sólo quedan en la arena política los necios y hambrientos, barajados como comparsa de las gentes que, habiendo perdido sus casas, pretenden restaurar las repúblicas, ambiciosos sin dinero y sin escrúpulos, decididos á no respetar nada para llegar á todo, temperamentos de bohemios aventureros viciosos y sollastres, petardistas muy de mundo, dispuestos á violentar á la fortuna con el juego, con las mujeres, con la estafa ó con la política, hasta ponerse en condición de millonario, de ministro ó de presidiario.

Es, por consiguiente, tanto más de temer cuanto más extendido se halle el sufragio, que dentro del régimen parlamentario, movido por fuerzas democráticas, resulten eliminados los elementos más valiosos para el Estado, y se cumpla, por obra de la misma naturaleza de las instituciones, aquel



vaticinio reciente de uno de nuestros más esclarecidos políticos, pronosticando tristemente delante del parlamento que «puede no estar lejano el día en que todos los que nos ocupamos en la gobernación del Estado lleguemos á formar una especie inferior de la sociedad, como sucede en algunos países de América, y seamos considerados por la mayoría de la nación como una clase aparte, señalada por su inferioridad en los principios de la moral» (1).

En comprobación práctica de cuanto dejamos expuesto, debiéramos citar algunos ejemplos gráficos, ofrecidos por las sociedades contemporáneas. Pero por discreción de buena vecindad, prescindiremos de señalar inmediato á nosotros el caso más patente del envilecimiento general que trae consigo el llamado advenimiento de las nuevas capas sociales, es decir, de personas de poca instrucción y menos educación, á la dirección suprema de las funciones de gobierno; envilecimiento que no se limita á las esferas de la administración y de la política, sino que trasciende además al lenguaje, á las costumbres, á las ideas, á los sentimientos, á la literatura, á las artes y á los tratos de sociedad, degradando hasta las mismas clases cultas. Preferible es buscar ejemplo en las naciones modelo, é invocar dentro de ellas el testimonio de aquellos de sus hombres que tomaron mayores iniciativas para democratizar las instituciones de su patria.

Inglaterra, por el hecho de la extensión que concedió al sufragio en las sucesivas reformas del presente siglo, ha transformado radicalmente la naturaleza de su constitución parlamentaria, asimilándola con las del continente europeo en modos de imitación mucho más sustanciales que los seguidos por estas naciones, las cuales en realidad se limitaron á adoptar algunos de los formalismos externos del parlamentarismo británico. Por la brecha que á principios de siglo abrieron en el antiguo parlamento los grandes intereses manufactureros, se han precipitado después todas las clases. En 1867, los obreros de las ciudades asaltaron los puestos

---

(1) FRANCISCO SILVELA.



del país legal. En 1872, los colonos, que desde 1832 eran ya electores, adquirieron por el escrutinio secreto la independencia del voto. En 1884, el proletariado agrícola alcanzó á su vez el derecho de sufragio. Hoy, por último, aun cuando se haya cuidado de no nombrarlo, y aparezca disfrazado bajo la pluralidad y variedad de calificaciones electorales, el sufragio universal, moderado y contenido por admirables costumbres públicas, y el lastre del incomparable sentido práctico nacional, es ya la base de la constitución inglesa. No hubo para estas reformas adalid más decidido y esforzado que Gladstone; sin embargo, al examinar sus resultados la sinceridad que les es característica, arrancaba de él la siguiente confesión: «Las cualidades que alcanzan el favor del cuerpo electoral son muy diversas: el nacimiento, la condición, el talento, el carácter, los servicios prestados, la riqueza territorial, las relaciones comerciales é industriales, por último, el dinero. Las dos circunstancias que en este particular llaman hoy más mi atención y afligen mi espíritu, es primero el progreso rápido y constante del poder del oro, y después el ver reducidas casi á cero las probabilidades que pueden tener de entrar en el parlamento los que no cuentan sino con su talento y con su carácter, es decir, que sólo poseen aquellas dos cualidades, que son ciertamente las que deben anteponerse á todas para el mejor servicio del país. Esta eliminación se verifica principalmente sobre elementos jóvenes, porque tales sujetos, al llegar á la mitad de su vida, han encontrado sin gran dificultad riqueza y bienestar. Mas entonces también pasó para ellos el período en que cabe emprender una verdadera educación parlamentaria. No obstante alguna honrosa excepción, por lo general tanto valdría prepararse á los 40 ó 50 años para entrar en un cuerpo de baile, como disponerse en esa misma edad á las rudas faenas del ministerio. La amalgama de fuerza y flexibilidad, indispensable para los más superiores trabajos del hombre de Estado, es una cualidad puesta por la naturaleza fuera de nuestro alcance, si no empezamos á tiempo á cultivar su desarrollo. Hay en verdad dentro del parlamento un particular cometido y una esfera de acción propia y especial de



los hombres llegados á lamitad de la vida, y aun para los que como yo traspasaron también esos límites de la edad. Mas nada puede compensarnos la pérdida de esos jóvenes que nos son precisos para lo venidero, y que debieran ser lo más selecto del país. La única educación que puede preparar á las más altas funciones de la Cámara de los Comunes es la que se recibe dentro de la misma Cámara. Felizmente, nos queda todavía un plantel de jóvenes para los casos en que un nacimiento ilustre ó una influencia de familia pueden ejercer alguna acción sobre el cuerpo electoral. Pero no podemos contentarnos con este recurso: en primer término, porque tales casos son muy raros; y luego, porque en lo venidero, si nada más que en esta clase hemos de encontrar nuestros hombres de Estado, resultará un gran detrimento para el libre desarrollo de los principios populares, y, por el contrario, habremos echado un gran peso en el platillo opuesto de la balanza. Si en este lugar es lícito hablar el lenguaje de los partidos, diré que el partido liberal ha de ser el que reciba mayores daños por estas exclusiones á que me he referido, pues tales hombres tomaron siempre gran participación, si no la más principal y decisiva, para la realización de todas las reformas liberales. Ocuparon sus puestos candidatos recomendados á los electores por la posición de fortuna que disfrutaban. Tal vez no haya variado la proporción de los elegidos por los demás títulos que enumeramos al principio; pero no cabe dudar de que hay una categoría que disminuyó considerablemente, á la par que otra aumentaba. La categoría que disminuyó es la de los hombres más aptos para el servicio del país. La categoría que aumentó es, en cambio, la de aquellos cuyo fin principal es servirse á sí propio. No aludo aquí á ninguna corrupción; los hombres á quienes me refiero son los que se limitan á servirse á sí mismos elevándose en sociedad. Probablemente no deberá desearse la total exclusión de hombres de esta categoría; pero el crecimiento constante de su número constituye una calamidad nacional» (1).

Tales reformas electorales han producido, además, conse-

---

(1) GLADSTONE.—*El derecho electoral en los condados*, § 37.



cuencias todavía más desastrosas en la organización de los partidos como fuerzas parlamentarias directoras del gobierno. Excepto en los muy breves períodos durante los cuales, por falta de fuerzas y cohesión bastante en cada uno de los partidos, se impusieron ministerios de coalición, ó bien en circunstancias como las de la competencia de supremacía entablada entre George III y el parlamento, las cámaras inglesas venían siendo tradicionalmente maravillosos instrumentos de gobierno para que la Corona tomara automáticamente las orientaciones del poder y determinara la composición de sus Consejos. Mayorías y minorías, amaestrando estadistas, reduciendo los grandes conflictos á un cambio ministerial, y designando de antemano los jefes, constituían con las tradiciones y disciplinas de sus partidos el mecanismo más admirable que habían conocido los hombres para armonizar las libertades públicas con las funciones del poder, dentro de un gran imperio. Los mismos elementos de disidencia que con los incidentes de los debates surgían en el seno de los partidos, servían de excelente freno á los exclusivismos de bandería. No se ocultaba á los políticos que tomaban asiento en aquellas cámaras que dentro de ese sistema de equilibrio, en que las fuerzas de dos bandos se hacen contrapeso, es fácil, llevando de uno á otro lado corto contingente de votos, producir la oscilación de mayoría y minoría que derrote un ministerio. También abundaban allí hombres de habilidad y experiencia para acaudillar un corto grupo que con emblemas de tercer partido dominara las votaciones sin más que inclinarse á la derecha ó á la izquierda, según su conveniencia personal. Pero con la vigorosa disciplina de los partidos, el patriotismo vedaba usar de tales armas, á no ser en casos extremos y por miras del más alto interés nacional. Por esto los miembros independientes que, aunque votando generalmente con la mayoría, no le estaban, sin embargo, esclavizados hasta el punto de no poder coincidir jamás con la oposición, constituían un lastre bienhechor para enfrenar la omnipotencia ministerial, resguardar los fueros de las minorías, y hasta para preservar la misma disciplina de los grandes partidos, puesto que con su



apoyo podían ofrecerles la compensación de las defecciones que la corrupción produjera en sus filas.

Mas con el personal que el procedimiento de sufragio de las democracias envía á los parlamentos no caben tales disciplinas. Bastan de suyo, para quebrantar la unidad y doctrina de los partidos, los programas electorales ajustados á la volubilidad de las muchedumbres que con igual facilidad que las olas del Océano se mudan luego de la calma á la tormenta. A la vez, la condición y ambiciones de los que reciben su opinión toda formada del azar de las circunstancias tampoco se compadecen con la estabilidad de conducta y sentimientos, fijeza de propósitos y consecuencia de convicciones, principal vínculo de unidad y garantía de gobierno para los partidos que han de regir el sistema parlamentario. Parlamentos así constituídos se ven condenados á no apasionarse sino por cuestiones personales entre los que en su seno alcanzan puesto de jefe de grupo. Se multiplican las fracciones, sólo la empresa de derribar ministerios produce mayorías. No predominan las falanges más potentes, sino grupos volubles y facciosos que trastornan todo equilibrio de fuerzas. Como toda coalición, cuanto más irresistibles hayan sido para el ataque, resultan más impotentes para gobernar. Delante de ellos no cabe constituir sino gobiernos que no gobiernen. Las transformaciones ministeriales parecen un desfile de sombras chinescas. El parlamento, en fin, se manifiesta como una mera negación de gobierno.

Sagazmente tiene diagnosticada el Príncipe de Bismark esta gran enfermedad del régimen parlamentario contemporáneo. «Ved, decía á sus adversarios, si en el estado modelo de Inglaterra, con el parlamento, resulta ahora más fácil la obra de gobierno. Ved cuáles no son las dificultades con que tiene que luchar mi digno cofrade Mr. Gladstone; ved cómo en esa nación las dificultades parlamentarias se traducen en homicidios, disparos de escopeta y revólver y mutilación de colonos. Entre nosotros, las situaciones no han llegado aún á ser tan difíciles; vivimos todavía en paz y sosiego, y creo que, hecha la comparación del estado de gobierno en Alemania y Prusia con lo que ocurre en torno



nuestro, tendremos motivos para considerarnos relativamente satisfechos. Ved si Francia, con su parlamento, se ha convertido en nación más gobernable que por lo pasado. En otro tiempo, en Inglaterra, cuando sólo existieron dos partidos, Wihgs y Torys, ambos interesados en conservar la máquina, el gobierno era un juego de niños. Votaban, hacían su recuento, y el que alcanzaba mayoría gobernaba.

»Ya en el *Langtad-reunido* de 1847 tuve el presentimiento que la institución parlamentaria funcionaría difícilmente en cuanto tuviera más de dos partidos, y aun cuando su dislocación no pasara de tres. Hoy existen cuatro partidos en Inglaterra; de aquí resulta preciso formar un ministerio de coalición, el cual, por esto mismo, no estará jamás en disposición de tener unidad y homogeneidad en su dirección política. Los partidos que están representados en ese gobierno tendrán que hacerse concesiones recíprocas. Ya la política Tory no cuenta con mayoría; tampoco los Wihgs pueden formar mayoría sin la adhesión del tercer partido, los radicales, y del cuarto partido, los irlandeses. Como nunca he vivido entre ellos, ignoro si estos últimos se caracterizan más como irlandeses ó como católicos, pero imagino que el carácter nacionalista es lo que predomina en sus filas, y que su oposición responde principalmente á motivos regionales. Ahora es difícil gobernar en Inglaterra si no cuenta con la representación irlandesa, cuyos miembros pasan de cien; de esta suerte el mecanismo inglés no puede funcionar con su pureza primitiva; no puede desenvolver lo que los franceses, con orgullosa expresión, llaman *el juego de nuestras instituciones*.

»Y nada diré de Francia, porque no deseo despertar allí ninguna susceptibilidad» (1).

---

(1) BISMARCK.—*Discurso en el Reichstag*, sesión de 14 de Junio de 1882.

Omitimos también, por nuestra parte, toda observación sobre el desquiciamiento de la máquina parlamentaria en la nación vecina, por más que, según dejamos indicado, el fraccionamiento de sus grupos y el boulangierismo constituyen el más gráfico de los ejemplos prácticos, en el estudio clínico de la degeneración que engendra el consorcio de la democracia con el parlamentarismo.



## IV

Los Parlamentos que por la natural descomposición de los partidos bajo la influencia democrática llegan á no representar sino una negación de gobierno, producen también desquiciamientos todavía más pavorosos para la economía de la Hacienda del Estado y los servicios de la Administración pública.

No fuera del todo justo censurar á las democracias porque, cediendo á los irresistibles instintos de la naturaleza humana, usen, en beneficio propio y de su mejora de condición, del instrumento de poder puesto en sus manos. Por medio de la legislación fiscal, con el arma de los impuestos y gabelas, contratando empréstitos y obras públicas en nombre del Estado, de la provincia ó del municipio, traspasan del dominio privado al dominio y usufructo colectivo una enorme masa de riqueza que, rápidamente acrecentada, llegara tal vez algún día á importar en determinadas naciones más que el capital apropiado por el dominio privado (1). Seguramente esta forma especial de comunismo habrá de reportar grandes provechos para el mejoramiento general de la existencia, pro-

---

mo. Véase acerca de los grupos de la Cámara francesa PAUL VASILI, *La société de Paris*, tom. II, carta X, y P. LAFITTE, *Le suffrage universel et le régime parlementaire*, primera parte, cap. III.

(1) Véase sobre este punto el admirable libro de LORENZ VON STEIN, *Finanzwissenschaftslehre*, 5.<sup>a</sup> edición. Nadie ha presentado una demostración tan magistral de las consecuencias de la intervención del Estado en el reparto de la riqueza. Por manera admirable aparece allí evidenciado que el buscar la *armonización* de las relaciones sociales por medio del Estado y por la organización jurídica de clases conduce fatalmente, en las democracias parlamentarias, á la explotación, mediante el impuesto, de las clases altas por los elementos populares; siendo al fin consecuencia inevitable de semejante sistema tributario la disminución de la fortuna de los particulares, hasta el extremo de paralizar la formación de capitales, convirtiéndose, por tanto, los impuestos en agentes destructores de todo el orden social.



vechos que, con tal que se hagan á tiempo las debidas amortizaciones, beneficiarán sobre todo las generaciones venideras, pues para ellas principalmente va haciéndose el acopio. No es éste, de cierto, el peor uso que un soberano menesteroso puede hacer de la fuerza de gobierno á fin de adquirir los bienes de que carece, y que la soberanía pone legalmente á su alcance. Lejos de censurar por ello á la democracia, debemos lamentar, por el contrario, como lástima grande, el que para esta obra previsora de constituir un patrimonio común que usufructúe por igual toda la colectividad se estorbe la reconstrucción de los magníficos cauces de la caridad cristiana, cegados con las tormentas revolucionarias, y por los cuales, sin ningún sacrificio para el vivo, y derramando sobre él, por el contrario, las mayores compensaciones morales, corrían abundantes veneros de riqueza destinados á que el pobre tuviera escuelas, asilos, hospitales, albergues suntuosos y espléndidamente dotados, que bien podía á las veces envidiar el rico. Tal vez las generaciones contemporáneas se exceden en sus derramas de impuesto á fin de acrecentar cuanto antes el dominio público monumental, y de que hasta los municipios modestos tengan escuelas, asilos, bibliotecas, lavaderos, servicios de aguas y alumbrado, parques y pórticos, en donde los individualmente desheredados por la fortuna encuentren igual mejora y solaz de la existencia que los acaparadores de gran patrimonio; mas aun cuando fuera todavía mayor esta propensión al socialismo de Estado, se le podrían perdonar grandes injusticias y agravios con tal de que fuera también mayor su economía y parsimonia en la administración del enorme patrimonio común y proindiviso que pretende organizar.

Nada es, en efecto, comparable al desperdicio de las fuerzas contributivas y escandaloso malbaratamiento de la fortuna pública con que las democracias se acreditan como la más costosa de las formas de gobierno, en términos tales que pocos años de imperio democrático acumulan sobre una nación mayores deudas, obligaciones y desorganización de



los servicios públicos que muchos siglos de cualquier otro régimen. Por la misma universalización del sufragio, se ven obligados los políticos á recurrir delante del cuerpo electoral á mayores alicientes de concupiscencia y soborno. No triunfan en las urnas sino derramando entre los electores destinos, subvenciones, honores, obras públicas sin provecho público, premios y castigos, impunidades para los delitos, amenazas de apremios y expedientes gubernativos, y valiéndose, en fin, de todos los medios que sirven para reclutar partidarios y seides, ó sembrar el terror entre los adversarios. Los puestos de la Administración se ofrecen á modo de recompensa á los que manifiestan mayores sañas contra el adversario; el presupuesto de la provincia y del municipio, y el del Estado mismo, se sustraen á la gestión del verdadero contribuyente, á fin de que en su lugar puedan desbaratarlos á capricho aquellos sujetos que ambicionan los cargos concejiles, por lo mismo que podrán disponer de los gastos é ingresos con la singular soltura del insolvente. De aquí que en cada cambio de gobierno, las rentas y los servicios públicos, los oficios y beneficios del Estado parezcan como botín de guerra, ó ralea de caza que se abandona á jaurías voraces. El Estado se desquicia y desangra, paralizando ó torciendo la acción del orden administrativo y de la justicia, multiplicando servicios y obras públicas que sólo obedecen á un interés electoral. Entre los procuradores en Cortes se pervierte de tal suerte el sentido moral de los deberes y respetos primordiales debidos á su cargo, que en vez de fiscales solícitos para procurar é imponer la economía en las cargas públicas, se convierten, por el contrario, en el principal el emento para el aumento de gastos y fomento de todo malbaratamiento, hasta el extremo de hacerse precisas leyes y reglamentos que cercenen enérgicamente la iniciativa del diputado en materia de aumento de gastos, consintiéndole sólo la negativa de tributos.

Enmedio de esta atmósfera de anarquías administrativas y gubernamentales y de despilfarros de la Hacienda pública que engendra la democracia parlamentaria; convertido el presupuesto en materia de contratación electoral, los parti-



dos políticos se ven también condenados por necesidades de la propia conservación y existencia á centralizar todos los cargos y servicios, de manera que de ellos dependan todas las jurisdicciones, las más modestas como las más altas, á fin de disponer de esta suerte de más salarios, premios y venganzas en los servicios electorales. Con esto se explica el monstruoso desarrollo de una centralización de día en día más absorbente. Á despecho de los programas descentralizadores lanzados á porfía en las naciones europeas como grito unánime de la opinión, imperando las democracias parlamentarias, la burocracia se impone cada vez más avasalladora, guardando rigurosa proporción con la extensión del sufragio en que se asiente el sistema parlamentario. Ningún pueblo presenta tan elocuente demostración de esto como los Estados Unidos norteamericanos, no obstante el baluarte poco menos que inexpugnable que la autonomía de los Estados parecía ofrecer allí contra la burocracia centralizadora. «Los dos grandes partidos que en aquella república se disputan la elección presidencial y la del Congreso, empezaron apoderándose primero de los cargos y los oficios de las administraciones federales, cual natural salario de los servicios prestados en las contiendas de los comicios. Pronto tales puestos del gobierno central resultaron, por lo reducido de su número, insuficiente botín de guerra para las concupiscencias que habían de satisfacer republicanos y demócratas; fué, pues, preciso que los partidos hicieran también presa en los cargos de los gobiernos locales. Á fin de apropiarlos mejor á este uso, ningún camino se encontró más expedito que el de declararlos á todos por igual electivos, y abreviar el término de su duración. De este modo entraban completamente en el juego de la política, y cada partido hallaba para su presupuesto electoral un fondo abundante de vacantes y renovaciones. Ambas huestes, inspirándose en el exclusivismo y monopolio del espíritu de partido, inscriben respectivamente en la misma lista sus candidaturas para todos los cargos públicos, ya sean de los gobiernos locales, ya del Poder federal. El interés de partido ha sustraído la elección de todos los cargos á la influencia más sosegada y bienhechora del



interés municipal. Así, por medio de la elección generalizada y abreviando la duración de los cargos, ha prevalecido una democracia extrema. Se produjo en esto una reacción tan singular como inesperada. La necesidad en que cada uno de los grandes partidos se vió de alimentar su tesoro de guerra y de recaudar fondos para el pago de las soldadas de sus tropas electorales, les encaminó á ambos por igual á federalizar y democratizar á la vez el conjunto de todas las funciones locales, entrando en esta porfía democrática y centralizadora aun aquel mismo partido que ostenta como principio fundamental de su credo político la defensa de la autonomía de los Estados» (1).

Ocioso será advertir que no citamos este ejemplo práctico de la democracia norteamericana sino en demostración de que, hasta en los pueblos de mayores autonomías locales, la democracia arrastra irremisiblemente los partidos políticos á la centralización del Estado. Por lo demás, según lo señalaremos más adelante, fuera muy sujeto á engaño el comparar aquel estado social con el nuestro, sin tener en cuenta las diferencias características de sus medios especiales de gobierno, de la organización de sus partidos, de sus instituciones presidenciales, de sus elementos económicos, situación geográfica y demás circunstancias por las cuales el sufragio universal produce allí resultados muy diversos que en las democracias parlamentarias de Europa. Todavía la elección plebiscitaria no ha engendrado en aquella República la dictadura ó el cesarismo, ni aun como natural trofeo de la gloria militar; y es de presumir también que corra aún largo plazo antes de que los Césares asomen por el Capitolio de Wáshington, si no surgen en el mismo continente americano otras naciones competidoras de su supremacía política. Pero cuando el plebiscito popular se convierte en el factor fundamental de la soberanía en naciones condenadas por las vecindades de sus fronteras y sus desenvolvimientos históricos á vivir con poderosos ejércitos permanentes y vigorosa concentración de poderes, si esta máquina de gobierno, armada de todas las

---

(1) BOUTMY.—*Etudes de droit constitutionnel*, pág. 212.



omnipotencias, tropieza al propio tiempo con parlamentos que dan muestra de todas las incapacidades, el cuerpo entero nacional, al asomar conflictos interiores ó exteriores, se estremece sobrecogido de terror ante perspectivas de catástrofes que exigen defensas y remedios tan perentorios como enérgicos. Aumenta su angustia al descubrir que los directores del poder público permanecen inertes, fluctuando sin criterio fijo entre las resoluciones más opuestas; y pronto la patria llega á sentirse de tal suerte sacudida en sus grandes instintos de conservación, que con tal de apartar el temeroso espectro y de no verse traída de improviso á violentas soluciones de continuidad y desamparada de piloto enmedio de las tempestades, cualquier medio de corrupción y de tiranía le parece salvador. Para no perecer en el oleaje de las turbulencias sociales y políticas, se agarra á la hoja de una espada. Si no le basta el soborno para dominar al cuerpo electoral, lo somete con las puntas de las bayonetas. Muy luego también el mismo vulgo concibe que le engañan, y, perdida toda ilusión, ó se aparta de las urnas, ó pone su derecho electoral á subasta de compradores prestándose á todos los servilismos delante del que mande.

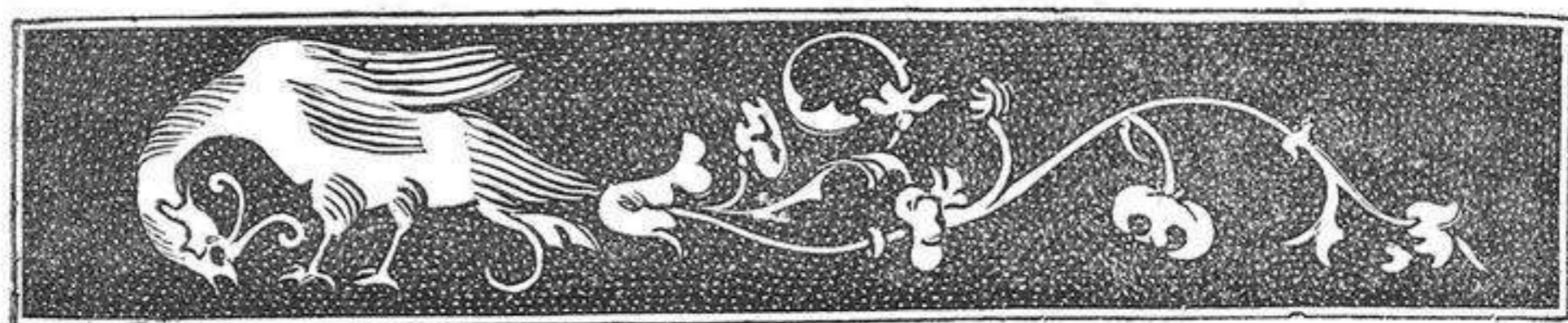
Todo cuerpo de nación que combine el parlamento con la soberanía del sufragio universal, huele pronto á podrido. La menor de las calamidades públicas que por ello pueden afligir á una Nación es que de esta corrupción de gobernantes y gobernados brote entonces alguno de esos poderes monstruosos, tan inestables como despóticos, conocidos en la historia con el nombre de Cesarismos.

JOAQUÍN S. DE TOCA.

*(Continuará.)*







# GINÉS PÉREZ DE HITA

---

*Continuación (1)*

## CANTO SEGUNDO

EL REY D. FERNANDO EL SANTO GANÓ Á LORCA

Canta ya musa mia, dulcemente,  
de aquel Rey D. Fernando valeroso  
que santo lo llamó toda la gente  
por ser muy recto Rey y muy piadoso:  
Canta de su valor tan escelente,  
que siendo Rey mostró maravilloso,  
y como ganó á Lorca ¡cosa estraña!  
á Córdoba, Sevilla y media España  
(1) Por mucho tiempo estubo Lorca asida  
y del morisco bando sugetada  
de gente sarracena poseida  
de todo su valor muy olvidada.  
España estubo ansi larga partida,  
despues que por los moros fué ganada;  
Perdiola el Rey Rodrigo desdichado,  
postrero de los Godos tan nombrado.  
El Rey D. Enrique, el que primero  
fué de aqueste nombre intitulado

---

(1) Véase la pág. 44 de este tomo.



- tubo un hijo el cual fué heredero  
de prez y de valor muy encumbrado,  
y fué un esforzado caballero  
en casos de las armas denodado  
y por su gran valor mereció tanto,  
que el burgo le llamó despues el Santo.
- (2) Este pues D. Fernando asi llamado  
de aqueste nombre fué el Rey tercero,  
el cual ya poseyendo su Reynado  
fué entre los Reyes todos un lucero:  
á España por su mano ha livertado  
poniendola en camino verdadero  
á el gremio de la Fé la fué arrimando  
aqueste valeroso D. Fernando.
- (3) Despues de haber ganado mucha tierra,  
llego al reyno de Murcia valeroso,  
y á le ganó con mucha guerra  
mostrandosele siempre muy furioso.  
El Santo D. Fernando aquí no cierra  
antes si la preto como animoso  
presto ganó á Murcia y Cartagena  
á Lorca fué luego que le és agena.  
Luego que Lorca supo la venida  
del Santo D. Fernando gran guerrero,  
estubo toda siempre apercebida  
con el valor que muestra de primero,  
Vender quieren los moros la vida  
y á Lorca defender con rostro fiero  
Sitiola D. Fernando prestamente  
con poderoso compo muy valiente.
- (4) Empiezan los reencuentros muy reñidos  
y Lorca se mostrava valerosa  
de una y otra parte habia heridos:  
la guerra se mostraba sanguinosa.  
Hubo casos en ella muy subidos  
de gente de valor muy animosa,  
muchos dias pasaron de esta suerte  
dó algunos recibieron cruda muerte.  
Pusole el Santo Rey estrecho tanto  
á Lorca valerosa y tal aprieto  
que á todos los de dentro causó espanto



que tiembla toda aquella coraza y peto:  
 Siente pues cualquier moro gran quebranto,  
 notando el valor alto y muy perfecto  
 del gran Rey D. Fernando poderoso;  
 y ansi cualquiera moro está medroso.

- (5) En esto los combates no cesaban  
 que siempre resonaba crudo asalto;  
 por la noche y dia peleaban  
 mostrando cada cual su gran esmalto:  
 petos y yelmos mallas destrozaban,  
 tirando por lo bajo y por lo alto  
 y ansi son las batallas muy reñidas  
 de polvo y sangre y de sudor teñidas.
- (6) El agua les quitó el Rey por la sierra,  
 quitoles las moliendas por sus manos;  
 algo se aplacó el fuego de la Guerra,  
 quedando muy confusos los paganos  
 En ver que falta el agua ya en la tierra  
 y sintiendo negocios tan insanos  
 acuerdan darse al Rey viendo su suerte  
 y no quieren morir tan mala muerte.
- (7) Despacharon mensajeros vrevemente  
 al Santo D. Fernando poderoso,  
 que las llaves reciba blandamente,  
 de aquel Pueblo de Marte velicoso.  
 El Rey las recibió alegremente  
 viendose ya de Lorca victorioso.  
 Las llaves con la villa ha recibido  
 tomando allí los moros á partido.
- (8) Hace el moro en sus manos homenaje,  
 que estarán todos siempre á su mandado  
 y le rendiran siempre vasayage  
 pagando su tributo con cuidado.  
 Recibe el Santo Rey aqueeste esaje  
 con animo clemente y apiadado.  
 Así lo recibió bajo su mando  
 cristiano, haciendo ser al moro bando.  
 Despues del homenaje recibido,  
 que al Santo Rey hicieron los paganos  
 alcayde puso luego con partido  
 en la fuerza de Lorca con Cristianos;



con esto el Santo Rey se ha despedido  
dejando los negocios ya muy llanos,  
dejemos esto ahora aqui: entretanto  
diremos lo que resta en otro canto

#### Ilustraciones de este segundo canto

- (1) Rodrigo último Godo perdió á España
- (2) D. Fernando el Santo valeroso Rey
- (3) Gana el Rey San Fernando á Murcia y Cartagena
- (4) Cerco de Lorca
- (5) Combate
- (6) Diligencia hecha por el Rey contra Lorca
- (7) El Rey D. Fernando el Santo gana á Lorca
- (8) Homenage hecho al Rey

### CANTO III

Se compone de treinta y ocho octavas reales, proponiéndose el autor describir el levantamiento de Murcia y su reino, lo cual es opuesto á la verdad histórica, porque jamás viviendo el santo conquistador de Sevilla se rebelaron los moros; ocurriéndonos que tal vez Pérez de Hita confundió el levantamiento y rebelión, no sólo de los moros de Murcia, sino que también el de los moros de Valencia, Sevilla, etc., ayudados por el rey de Granada, Mahomed Abenalhamar, en 1262, y siendo ya rey de Castilla D. Alonso, que estuvo á punto de perder cuanto su padre había adelantado en la reconquista, y tal vez así hubiera sucedido si su suegro D. Jaime el Conquistador, una vez subyugados los moros por él y sus terribles almogávares, no hubiera correspondido bien con su yerno reponiéndole en el señorío de los ya apaciguados dominios.

D. Jaime sí que estuvo en Lorca, la que, repoblada años antes por D. Alonso, se conservó leal al castellano en medio de aquellas revueltas, á semejanza de Mula y Cartagena. Por lo demás, hay gran exactitud y verdad en la única toma de Lorca, descrita por Pérez de Hita.



La primera octava y quinto verso de este canto, está escrita por el poeta

«Córdova recibe, pues, grande espanto,»

y nosotros creemos que debió decir:

«Córdova, pues, recibe grande espanto;»

con lo cual, con las mismas palabras y solamente variando la colocación de los acentos, resulta verso perfecto, por lo que consideramos que es un error del copista. En el octavo de la misma octava

«Toda alrededor sin faltar nada,»

notamos la falta de una sílaba, pudiendo completarla de este modo:

«Y toda alrededor sin faltar nada.»

El sexto verso de la tercera octava dice:

«Blasona cada cual de ser esforzado;»

siendo mejor dijese, suprimiendo la sílaba que sobra,

«Blasona cada cual ser esforzado.»

En la cuarta octava, el sexto verso está escrito:

«Que es lo que hará y se ha acordado;»

siendo más natural escribir:

«Que es lo que se ha de hacer y se ha acordado,»

ó cosa parecida, con el objeto de aumentar las sílabas que le faltan.

No deja de ser donosa la hipérbole que usa en el pareado de la sexta octava:

«Trae en su compañía según fundo  
La flor de caballeros y del mundo.»

Seguramente debe de ser error de copia el apelativo *patentes* que en el segundo verso de la octava octava aplica á los cristianos, debiendo tal vez haber escrito el poeta, *potentes*.



La décima octava empieza:

«La maza, porra y el buen dardo;»

no pudiendo comprender cómo Pérez de Hita hiciese un verso tan falto de medida y llamando por ende *bueno al dardo*, por lo que creemos mucho más acertado decir:

«La maza, porra y el ligero dardo.»

En la doce tropezamos con el tercer verso, en donde parece que el poeta no encontró el consonante adecuado, dejándole en blanco, pues así resulta en nuestro manuscrito, y como se trata de una palabra entera no nos atrevemos á llenar el claro, dejando al lector en discreción de hacerlo.

No sucede lo mismo en el pareado

«Cercola por Mombiedro un agromonte  
por dalle la batalla *frente á frente*»

puesto que indudablemente dijo nuestro poeta

«por dalle la batalla *fronte á fronte.*»

El séptimo verso de la trece dice,

«Que es á dó la banda del rio»

y pudiera resultar hubiera escrito como es probable,

«Que es á dó la banda dá el rio.»

El último de la octava quince no resultaría corto, si en vez de como está escrito estuviera en el original del manuscrito de donde se ha sacado, que tenemos á la vista, en esta ó en otra forma:

«Mas se engañaron ellas sobre modo.»

También el último verso de la siguiente octava, dice:

«ya toda la *Villa* habia tomado»

y como en ella se trata del ataque sobre la *Velilla* ó *Belilla* y como al verso le falta una sola sílaba tal cual está en el manuscrito, creemos que en lugar de *Villa* se escribió *Velilla*, con lo cual resulta el verso diciendo:

«Ya toda la *Velilla* habia tomado.»



Ya empieza el poeta en la octava diez y siete con sus héroes predilectos, los Fajardos, haciendo alabanzas de Pedro y vencedor del postigo de la Velilla, que debiera ser importante posición militar, puesto que en versos anteriores el rey Don Alonso se considera como dueño de todo el fuerte, una vez tomado este postigo.

Sigue ponderando el esfuerzo, valor y bizarría de Fajardo, haciéndole descender de los Artures y Lanzarotes, hasta el extremo de colocarle sobre todos los demás caballeros, con hipérboles semejantes:

«Aunque trujo allí grandes señores,  
mejor que este Fajardo no ha venido  
porque este solo fué de los mejores.»

El quinto verso

«Hizo en efecto *el gran rey* un caso extraño,»

con sólo suprimir de él la palabra *gran*, resultaría perfecto.

En el tercero de la veinte y una se expresa así:

«Todos allí eran comendadores»

y con sólo variar la colocación de las palabras diciendo,

«Todos eran allí comendadores,»

resultaría cadencioso.

En el último de la veinte y dos, encontramos:

«Que de sangre morisca hacen lago»

y aquí el copista seguramente suprimió la sílaba *un* antepuesta á lago.

El pareado de la veinte y tres repite la palabra *presteza*, y en nuestro concepto es un error del manuscrito, porque diciendo:

«Y así el bravo Mombiedro con fiereza  
subió por la muralla con presteza,»

queda así evitada la repetición.

El verso séptimo de la octava veinte y siete dice,

«Mas todos determinaron defenderse»



y como le sobra una sílaba pudiera enmendarse de esta suerte,

«Todos determinaron defenderse,»

ó de esta otra,

«Mas todos determinan defenderse.»

En el segundo verso de la octava treinta creemos que deba suprimirse la palabra rey, ó el Don para que no resulte largo.

En la octava treinta y tres describe las armas que por blason dió Don Alfonso á Lorca y que son las mismas que aún conserva; aunque las que le diera siendo Príncipe fueran su escudo en blanco, en que le puso un campo dilatado en que poder coronarse de muchos laureles, y concluyendo cuando Rey de cubrir el blanco del escudo con un castillo, asomándose por sus almenas un rey coronado, con manto, collar del Toisón de Oro, y en la mano derecha una espada y en la izquierda una llave y una espada con la punta hacia arriba, á la derecha de la torre y á la izquierda de ésta una llave con las guardas también hacia arriba, orlado el escudo con:

*«Lorca solum gratum,  
Castrum super astra locatum,  
Ensis mina pravis,  
Regni tutissima clavis.»*

cuya interpretación heráldica y esclarecimiento del enigma ha servido de ocioso entretenimiento á los cronistas, y más especialmente al P. Morote, habiéndolas interpretado perfectísimamente, en mi concepto, el vulgo, con lo de:

«Lorca de suelo agradable,  
de Castillos encumbrados,  
espada contra malvados,  
del reino segura llave.»

En las octavas siguientes hace notar la importancia estratégica de esta ciudad, por lo que el Príncipe la llamó Alfonsina; fundando entre otras muchas la Iglesia de S. Clemente, en conmemoración del día en que fué ganada para la corona de Castilla.



A la octava treinta y seis le falta un verso entero, que es el octavo, dejando cojo el pareado, pudiendo el lector suplirlo de este modo:

«donde fuere más recia la batalla»

Finaliza el canto con el verso

«Diré en ese otro canto cosa mas bella»

resultando demás el *mas* antepuesto á bella.

En este canto repetiremos lo que venimos señalando, que si es cierto se advierte en el manuscrito notable incorrección, ya de copia ó bien del poeta, es indudable que, en medio de tales descuidos, destaca la valentía y fuego, como cuando, por ejemplo, describe la toma de la Velilla, bravura de los capitanes del real de Don Alfonso, singularmente de Mombiedro (1) y de Fajardo, dando á conocer que nuestro Pérez de Hita no carecía de cualidades para poder cultivar la épica, por más que por sus circunstancias ó por motivos que no he podido averiguar, no las empleara como fuera de desear.

Muchos son los que hacen ó tienen á Camoens como inferior á *Ercilla*, y en mi concepto, siguiendo la opinión de maestros y críticos muy juiciosos, el autor de la *Araucana* debió ser nuestro Homero, si se hubiera propuesto ceñirse al poema épico y no al histórico, como lo hizo, y en el cual trató seguramente de imitarle, con menos aliento y fortuna, Pérez de Hita, en el poema de que venimos ocupándonos. Es singularísimo lo que sucede á nuestros escritores: los más, si no todos, son repentistas; é imposible parece, y especialmente á los extranjeros, que el primer libro que tenemos (el Quijote), se haya escrito como una carta vulgar, hasta el extremo de no volver página de la obra sin encontrar alguna contradicción en la que la sigue.

De lo que venimos expresando se convencerá fácilmente el lector, puesto que á continuación de nuestras observaciones seguiremos publicando íntegros los cantos, sin permitirnos hacer en ellos corrección alguna, y dándolos á la estampa tal cual están en el manuscrito.

---

(1) También le encuentro escrito Murviedro.



## CANTO TERCERO

SE LEVANTA MURCIA Y TODO EL REYNO CONTRA EL REY  
DON FERNANDO

- (1) Despues de ser partido el buen Rey Santo  
camino fué de Cordova derecho  
y piensa el Santo Rey batirla tanto  
que luego ha de ganarla muy de hecho  
Cordova recibe pues grande espanto  
y tiembla el corazon en cualquier pecho  
sin demora fué al punto bien sitiada  
toda al rededor sin faltar nada
- (2) Los moriscos de Lorca como vieron  
que el Rey D. Fernando ya se és hido  
que estaba sobre Cordova sintieron  
en darle cruda guerra muy metido  
Luego pues levantarse pretendieron  
quebrando el omenaje prometido  
mataron al Alcaide con sus manos,  
muriendo en cruel martirio los cristianos  
Rechacen el castillo y la muralla:  
refuerzan lo mas flaco y mal parado:  
se proveen de agua y vitualla  
para tenerlo todo aderezado:  
reparanse de peto y fina malla:  
blasona cada cual de ser esforzado,  
Así se repararon bien los moros  
gastando en el reparto sus tesoros.
- (3) El Reyno se levanta juntamente,  
viendo que Lorca ya se ha levantado  
el Santo Rey lo supo vrebemente:  
pesole de ello mucho en sumo grado:  
consulta con los grandes y en su mente  
que és lo que hará y se acordado  
que el Principe su hijo baya luego,  
y meta á todo el reyno á sangre y fuego.
- (4) Luego que D. Alonso fué jurado  
por Príncipe y Señor de las Españas



y toma sobre sí todo el cuidado,  
mostrando su valor, esfuerzo y maña  
con el Reyno de Murcia se ha enojado  
pensando en el hazer dos mil hazañas  
trae en su compañía segun fundo  
la flor de caballeros, y del mundo.

- (5) Ganose todo el reyno vrebemente  
y sobre Lorca ba muy enojado  
su padre le encargó espresamente,  
que en Lorca no quedase hombre animado  
sinó és que todos mueran crudamente;  
que no sea á merced nadie tomado.  
El se lo prometió con juramento,  
y asi lo lleva siempre en el intento.
- (6) Y ansí cuando llegó mandó cercalla,  
poniendo mucha gente en cada parte  
y luego quiere darles la batalla,  
Lorca pues se adereza al crudo Marte;  
ya empiezan á crujir muy bien la malla  
cada cual defendiendo su estandarte.  
Movieronse muy grandes alaridos,  
gemidos de los muertos y de heridos.  
Mayor daño reciben los Cristianos,  
andando en la batalla muy patentes;  
no recibieron tanto los paganos  
que estan tras de los muros muy valientes;  
por saetías tiran los alanos  
saetas nerboladas muy ardientes,  
haciendo en los cristianos tal estrago  
como en obejas hace el crudo drago.  
Romprese la coraza y fino peto  
la malla se rompió y la jacarina  
de nada aprovechaba el fino almeto  
que todo va estragado con ruina:  
la lanza y el escudo allí es acepto  
de hierro la visera y capellina,  
y de aquestos pertrechos cada parte,  
tiene cualquiera hombre más que un Marte.  
La maza porra y el buen dardo  
andaba y la batalla peligrosa  
cualquiera se mostraba muy Gallardo



- mostrando su persona valerosa;  
ninguno se mostraha allí ser tardo;  
antes bien muy ligero en cualquier cosa  
andaba la batalla tan reñida,  
que en sangre cualquier arma va teñida.
- (7) Pasaron muchos dias de esta suerte,  
habiendo mil reencuentros peligrosos,  
dó muchos recibieron cruda muerte  
dejando acá memoria de famosos.  
No peleo tanto el de Laerte  
como estos varones animosos;  
El gran Rey D. Alonso está espantado  
en ver pueblo tan fuerte y denodado.
- (8) Addubo el Rey á Lorca de contorno  
mirando en todas partes la muralla  
por que si da batalla en cualquier  
sepa por donde ha de ejecutalla,  
cercola nuevamente de retorno  
un punto no le falta ni una malla  
Cercola por Mombiedro un agro Monte  
por dalle la batalla frente á frente.
- (9) Aquesto es lo mas flaco de la tierra  
mas el morisco bando confiado  
está, que por aquí no darán guerra  
no teniendo de allí muy gran cuidado  
la fuerza y el valor allá se encierra  
á dó dicen la puerta del pescado,  
que es á dó la banda del rio,  
y que tienen los moros fuerza y brio.
- (10) Fue el Rey D. Alonso allí avisado  
que si acaso ganaba la Velilla  
la puerta juntamente del pescado,  
tambien era ganada y aun la Villa.  
De todo queda el Rey bien informado  
que mucho lo desea á maravilla  
y luego un gran ardid hubo pensado,  
que de mucho le hubo aprovechado.
- (11) Los instrumentos todos de la guerra  
los hecha por Mombiedro flaca parte,  
trompetas y tambores, mas no yerra  
¡quien creyera que estaba allí Dios Martel



Tiembla al fin por allí toda la tierra  
y acuden los moriscos muy sin arte  
pensando que abanzaba el campo todo  
mas se engañaron sobre modo.

- (12) Tomó el Rey D. Alfonso allí su gente  
llevaba por el río muy secreto  
á la Velilla vate fuertemente,  
poniendo á quien la guarda en grande aprieto.  
Hízole el sabio Rey tan diligente  
y con valer tan grande y tan perfecto  
que de un postigo estrecho apoderado  
ya toda la Villa había tomado.  
Pedro Fajardo vá en la delantera  
con una espada sola y con su escudo  
y cosas tantas hizo su alma fiera  
que el hombre hacellas tales nunca pudo;  
su valor manifiesta en tal manera  
que demuestra en su afecto ser muy crudo,  
pues solo aquel postigo lo ha ganado  
la fuerza de su brazo tan prediado.  
El Moro que en las manos do caía  
quedaba en un momento destrozado;  
bien demostraba el moro que benía  
de aquel vraboso Artul tan celebrado.  
Por otra parte muestra la osadía  
de aquel gran Lanzarote muy preciado  
de donde el moro vrabo era venido  
por estupendo caso producido.  
En todos los que Alfonso hubo traído  
aunque trujo allí grandes señores  
mejor que este Fajardo no ha venido  
porque este solo fué de los mejores.  
Mostrose en la batalla tan valido  
que solo por su esfuerzo y sus valores  
fué la fiereza cruda allí tomada  
y en la ciudad tambien hizo la entrada.
- (13) Los Moros que sintieron el engaño  
á la Velilla todos acudieron:  
con su venida hicieron tanto daño  
que allí muchos cristianos perecieron.  
Hizo en efecto el gran Rey un caso extraño



segun dicen muy bien los que lo bieron  
que solo con su escudo y con su espada  
la puerta del pescado dió ganada.

Al Rey siguen aquí grandes señores  
que son la flor del mundo y las españas  
todos allí heran Comendadores

que hacen con el Rey dos mil hazañas

Los Moros no se muestran los peores  
que tambien hacen cosas muy estrañas  
estan en la defensa tanto fieros

que mataron á muchos Caballeros.

Esta batalla fué una noche oscura;

no saben los Cristianos las entradas

los Moros andan siempre á la segura

por conocer muy bien ya las pisadas.

El Cristiano valiente se abentura

menean con gran fuerza las espadas

entrabanlos haciendo tanto estrago

que de sangre morisca hacen alago.

Mombiedro, Capitan maravilloso

que sentía el rumor de la otra parte

á la muralla ba Leon rabioso

comienza con furor el crudo Marte

no halla resistencia el valeroso,

que andaban ya los Moros de mal arte;

y ansi el vrabo Mombiedro con presteza,

subió por la muralla con presteza.

(14) Salto en lo plano luego del castillo

dos puertas hizo habrir muy prestamente

los Moros con dolor ya no sencillo

sienten la confusion alla en su mente

cualquiera se pasó de esto amarillo,

viendose ya cercar de tanta gente

con esto Alfonso, Rey tan esforzado

la fortaleza toda habia ganado.

El tercio de Mombiedro que sintió

que ya aquellas dos puertas son abiertas

con animo crecido arremetió

hallando las murallas ya desiertas,

y con tan gran furor acometió

que pronto se quitaron las reyertas



Mombiedro quedó allí muy señalado  
 por Capitan muy bueno y esforzado.  
 Al monte de Mombiedro fué alojado  
 Mombiedro se llamó de allí adelante  
 no mas de por haber en el estado  
 un Capitan tan bueno y elegante  
 este monte es ahora celebrado  
 con nombre de valor, que fué triunfante:  
 llamase pues Mombiedro hoy en dia  
 y siempre será asi su nombradia

- (15) Digamos de los Moros que sintieron  
 del duro cruel asalto la ruina  
 todos pues de morir gran miedo huvieron  
 viendose ya muerte tan vecina  
 ya sus vidas en nada las tuvieron  
 sintiendo ser su suerte muy mezquina  
 Mas todos determinaron defenderse  
 y por su justo precio de venderse  
 Prosigue con rigor la cruda guerra  
 por todas partes suena crudo Marte,  
 en los Cristianos gran valor se encierra  
 pues lo mejor se lleva su estandarte.  
 Parece que se hunde alli la tierra  
 resuena gran clamor por toda parte  
 oyense mil gemidos y clamores  
 que de oirlos tan solo dan dolores  
 El alba se descubre luminosa  
 el sol por muchas partes bá rayando,  
 dura aun la batalla peligrosa  
 y estan con gran fervor aun peleando  
 descubrese el Alcazar muy hermosa,  
 de muy ricos pendones relumbrando  
 todos pues con las armas de Castilla  
 que el verlos es placer y maravilla  
 Es el pendon real y el estandarte  
 del sabio Rey D. Alonso de brocado  
 y tiene una corona en cada parte;  
 con tres estrellas de oro martillado:  
 en el Castillo puesto estaba en parte  
 que puede ser de todos bien mirado:  
 Los moros que lo vieron y miraron



- al punto todos juntos desmayaron  
 Las manos van plegadas y encogidas  
 no quieren mas batalla ni pendencia,  
 al Rey piden merced ya de las vidas  
 mas no quieren tener de ellos clemencia  
 mueren todos al fin de sus heridas  
 dadas con gran furor y con violencia  
 á mugeres y niños degollaron,  
 ni á las canas alli se respetaron
- (16) Los gritos de los niños muy crecidos  
 de sus madres aumentan los clamores:  
 por todas partes se oyen alaridos  
 resuenan las trompetas y tambores;  
 no se oye otra cosa, si gemidos  
 de aquellos que alli mueren con dolores  
 en Lorca no quedó ni en su castillo  
 Moro ni Mora que no pasó á cuchillo
- (17) Luego que el Rey bió á Lorca ya ganada  
 de un bando la poblo muy velicoso  
 de armas la dejó muy bien dotada  
 con un blason crecido y baleroso  
 dejoles una llave y una espada  
 con un castillo fuerte y poderoso  
 encima del castillo un Rey armado,  
 con imperial diadema coronado
- (18) De hijos dalgos dejola bien poblada  
 por que por cinco partes es frontera  
 por los Velez, por Vera y por Granada  
 por Huescar y por mar que es la primera  
 quedó de privilegios avastada.  
 de franca y en el mundo delantera  
 hizole fortaleza tan preciada  
 que es hoy por todo el mundo muy nonbrada
- (19) Alfonsina por nombre le han nombrado  
 al mirarla tan fuerte y valerosa  
 el nombre fué del s'nyo derivado  
 mercelo muy bien por ser famosa,  
 junto á la fortaleza ha edificado  
 una Yglesia muy fuerte y muy hermosa  
 pusieronle por nombre S.<sup>na</sup> Clemente,  
 por ser cosa muy justa y eminente



- (20) El día de este Santo fué ganada  
 Lorca la valerosa y tan pujante  
 la fiesta de este santo es celebrada  
 en Lorca, por ser el de ella triunfante  
 De Yglesias la dejó su Rey poblada  
 pues hera muy cristiano el buen infante  
 y entre ellas construye á S.<sup>ta</sup> Olalla
- (21) Allí fueron los grandes enterrados  
 los que con él vinieron de Castilla  
 comendadores todos muy preciados:  
 sintiolo mucho el Rey á maravilla,  
 despues de ser los casos acabados  
 El Rey volvió á sus tierras con mansilla  
 aunque por otro caso muy glorioso,  
 por que quedó de Lorca victorioso.
- (22) Quedose Lorca pues bien guarnecida,  
 de muy buenos hidalgos bien poblada,  
 prepotente la ven muy valida,  
 siempre de gente noble gobernada  
 Del Reyno de Granada y es temida  
 y el fronterizo tiembla de su espada  
 D.<sup>n</sup> Sancho Manuel fué Alcayde de ella  
 diré en ese otro canto cosa mas vella.

#### Ilustraciones de este tercer canto

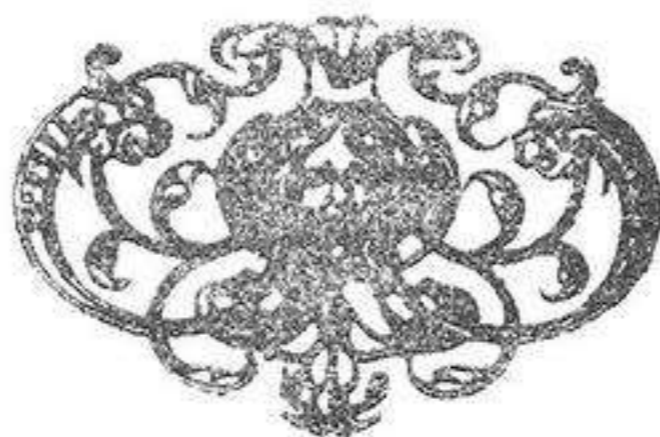
- ( 1 ) Leriano Autos.  
 ( 2 ) Rebelión de Lorca.  
 Lorca, ni la ganó San Fernando, ni se rebeló contra él. Rebelóse Murcia contra su Rey. Avenhudiel y todo el Reino, menos Lorca, que estuvo poblada de caballeros desde la conquista de D. Alonso el Sabio, año de 1242, en 23 de Noviembre. Vid. Mariana, *De rebus. Hispanicæ*.
- ( 3 ) Rebelión del Reino de Murcia.  
 ( 4 ) El Rey D. Alonso el Sabio, décimo de este nombre.  
 ( 5 ) Recuperación hecha por el Rey D. Alonso.  
 ( 6 ) Cerco sobre Lorca por el Rey D. Alonso. Combate por el Rey contra Lorca.  
 ( 7 ) Padre Ulises.  
 ( 8 ) Llámase aquél Cerro Mombiedro, porque por allí acometió un capitán del Rey que se llamaba así.  
 ( 9 ) Puerta del Pescado á la vía del Río.  
 (10) La Velilla era una fortaleza inexpugnable, aviso dado al sabio Rey.



- (11) Ardid del Rey D. Alonso.
- (12) Combate y toma de Velilla.
- (13) Hecho notable del Rey D. Alonso.
- (14) Entrada del capitán Mombiedro al castillo de Lorca.
- (15) Confusión de los moros.
- (16) Destrucción de Lorca hecha por el Rey.
- (17) Recuperación de Lorca y población hecha por el Rey D. Alonso, el décimo de este nombre.
- (18) Poblóla de hijos-dalgos, por ser frontera arriscada, y en el privilegio que les dió dice que los hace tan hidalgos como él, el cual está en el Archivo de esta ciudad insigne y M. L. de Lorca.
- (19) San Clemente. El día de este santo, que es el 23 de Noviembre, era 1274, año del Nacimiento de Jesucristo, y en 1230 se ganó Lorca.
- (20) Ganóse Lorca el día de San Clemente.
- (21) Ahora es convento de PP. Mercenarios, sepulcro de los Grandes de Castilla en Santa Olalla.
- (22) Valor de Lorca.

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

*(Continuará.)*







## ¿SEÑORES CALLEJEROS?

---

*Al Excmo. Sr. D. Juan Valera, en Madrid.*



Mi querido D. Juan: Hace algún tiempo que me he declarado enemigo de la piratería callejera, ó sea de la costumbre de cambiar los nombres de calles y plazas para obsequiar con ellas á ciudadanos de más ó menos ilustración, fama y renombre.

Y debo confesar á V. que he perdido el pleito con costas. Mis últimos discursos resultaron contraproducentes, sucediéndome lo que al letrado de marras, que pretendiendo librar á su cliente de galeras, consiguió que le impusiesen la pena de horca pelada. Tengamos paciencia.

Creo que la facultad que tienen los municipios de conceder el honor de *hijo adoptivo* ó el de *dar nombre* á una vía pública, es un derecho lícito, tolerado y reconocido por el Gobierno.

Semejantes gracias disfrutaban la ventaja de hallarse libres de lanzas, anatas y otras gabelas; pero en cambio carecen del privilegio de figurar en la *Guía oficial* de la península. En caso igual se hallan otros cargos y honores, lo cual no impide que cada uno los ponga como añadiduras á su nombre y apellido, para dar realce é importancia á la persona.

Entiendo que los pueblos son los que se vanaglorían de



los hijos célebres que han producido, pues parece que reciben cierto reflejo de la fama y nombradía del personaje. El último pelagatos de Talavera, Medellín ó Alcalá, manifestará á V. con cierta jactancia, que allí nacieron Mariana, Cortés y Cervantes. Y digo esto para demostrar que cuando el prohijamiento recae en sujeto de cuenta, como sanjuanista, maestrante ó diputado, al mismo tiempo que se favorece al individuo, la población resulta asimismo honrada y favorecida. Quedan, pues, ambas partes contentas y gustosas, y váyase mocha por cornuda.

Los pícaros nombres de ciertas localidades pueden influir en que se excuse el honor ó galardón de que tratamos. Nada tiene de particular ser hijo adoptivo de *Mula*, *Pedro-Abad* ó *San Felipe*, y, sin embargo, el oído agradece más que las madres sean Loja, Teruel ó Salamanca.

Mejor que yo sabe V. que los diplomas de estas adopciones no se hacen por mano de notario, y que como su redacción y caligrafía son completamente libres, pueden estudiarse allí toda clase de estilos, y cuanto el dibujo ha inventado desde lo más superior hasta lo más humilde. Contémplanse á veces rasgos, blasones, ángeles, letras, adornos, colorines y adefesios rodeados con tales molduras, que si el hijo es un poco delicado de gusto, debe renegar del padre que lo adoptó. Dichos instrumentos suelen ocupar sitio preferente en los salones de los agraciados, y yo conservo copias y menudas descripciones de cuantos he visto, con la piadosa idea de publicar una colección, callando por supuesto los nombres de madres é hijos, toda vez que mi objeto es el estudio de las costumbres sin rechiflar ni burlarme de nadie en particular.

Volvamos á las calles y confesemos que los Ayuntamientos obran con rigurosa lógica, pues tienen en cuenta la talla del personaje para dedicarle una vía ya de primero, ya de segundo ó ya de tercer orden, que digamos. Las principalísimas, solamente se han consagrado en España á Espartero, O'Donnell, Serrano ú otro sujeto por el estilo. Las calles de segundo y tercer orden han venido á ser como las cruces sencillas comparadas con las grandes; éstas para los Prínci-



pes y magnates, y aquéllas para las celebridades de menor fuste.

Sentados tales precedentes suponga V., mi querido Don Juan, que á nuestro amigo Pepe Güeto, pongo por caso, le conceden la cruz de San Fulano. Y que luego el concejo de Villafría, por lo mucho que Pepe ha favorecido al pueblo, lo nombra su hijo adoptivo. Y que después en Villabermeja acuerdan que se le dedique la calle del Becerro, honor que estima en mucho nuestro amigo, y le plantan su losa en que reza CALLE DE GÜETO. Llega nuestro Pepe á ser alcalde, y encabeza sus edictos vistiendo (como es justo) ese frac ó uniforme moral y literario que casi disfrazaba al individuo á quien siempre vimos de chaqueta, y resulta Pepe Güeto convertido nada menos que en

DON JOSÉ MARÍA RAMÍREZ DE GÜETO y *Olivares de la Fuente*, Alcalde primero constitucional de esta villa, caballero de la orden de San Fulano, hijo adoptivo de Villafría, señor cajellero de Villabermeja..... &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup>

El dictado de SEÑOR CALLEJERO le hallo preferible á callejeador, callejeador, nomenclador de vía, padrino de calle &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup> Lo juzgo, si el amor de padre no me ciega, bello, sonoro, retumbante y eufónico. V. me dirá cuál es su opinión, y á ella prometo atenerme.

Para las cosas nuevas se necesitan nuevas palabras; y esta verdad de Perogrullo la confirman las modernas voces, locomotora, telégrafo, tranvía, &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup> Entiendo que nos hace muchísima falta en España un vocablo ó frase que explique el honor callejero de que tratamos.

V. me dirá que tampoco lo hay para expresar que á mengano le han erigido una estatua. Pero como las estatuas por ser más caras que el triste azulejo de la calle, no se levantan por regla general más que á los muertos, creo que no guardan similitud con el rótulo callejero que suele concederse á muchos vivos. Los cuales vivos echan de menos las palabras que buscamos, para poder declarar que además de



tales y cuales cargos y cruces son SEÑORES CALLEJEROS en Madrid, Pinto ó Valdemoro.

Convendría, para evitar dudas y dificultades, que el Diccionario mejorase y admitiese la explicación siguiente:

«SEÑOR CALLEJERO: aquel á quien en señal de obsequio y »reverencia, le dedica la autoridad el nombre de una calle.»

De este modo se aclaraba que los Duques de Alba ó de Osuna, por ejemplo, serán señores de horca y cuchillo, señores de vasallos, señores territoriales y grandes señores, pero no pueden disfrutar hoy del nobilísimo, preclarísimo y honrosísimo dictado de SEÑORES CALLEJEROS, puesto que las calles que llevan sus nombres en Madrid se las consagró el vulgo soez é ignorante, sin los requilorios, formalidades y ceremonias propias de la sabiduría é ilustración de los ayuntamientos.

Y basta de consulta.—Perdone V. la impertinencia á su devotísimo amigo q. l. b. l. m.,

EL DOCTOR THEBUSSEM,

Cartero honorario.

*Medina Sidonia 8 de Octubre de 1888 años.*







## CATALINA DE SIENA Y SU TIEMPO

---

(Páginas de la Historia de Italia en el siglo XIV.)—Primera parte,  
por D. Adolfo de Sandoval

**E**L autor de este libro, semejante á los infatigables mineros que siguen por todas sus circunvoluciones el filón recién descubierto, no sabe abandonar la *Edad-Media*, que va estudiando en cuantas manifestaciones merecen un recuerdo de la historia. Ya es un hombre, ya un pueblo, cuándo la literatura, cuándo la política; siempre el espiritualismo, que insiste en creer carácter predominante de aquellas épocas. Hijo de la presente, por la genealogía material, lo es de las pasadas por el espíritu; y siempre católico, naturalmente prefiere para cantar los himnos de la patria las orillas del Jordán á las de los ríos extranjeros. Su alma de poeta no gusta del análisis; se encuentra como fuera de su centro cuando hay que apreciar en una época tendencias distintas y contrarias, y la fe y la duda, la ciencia de unos pocos y la ignorancia de los más; en los escritores el clasicismo y el romanticismo; en los filósofos la verdad y el error; en los teólogos la ortodoxia y la herejía. Por eso la *Edad-Media* parece al autor, aunque abundante fuente de noticias para el estudioso, campo fácil de cultivar para el pensador; manera de apreciar la historia que, por lo menos, contribuirá



tal vez á agotar uno de los conceptos en que pueden observarse y clasificarse sus acontecimientos. El último libro del Sr. Sandoval es uno de los pocos de su índole que ha de producir nuestro siglo. Cuando sólo se escriben biografías y semblanzas con fines políticos ó de especulación material, ¿quién estudia un personaje, ya enterrado en vida en el cláustro, como Catalina de Siena? ¿Quién? El que no considera la ciencia como un modo de vivir ó de medrar ó de engañar; el que cultiva la historia por el indefinido y avasallador encanto que nos ofrece. Esta clase de biografías no contrapone hombre á hombre, como las de Plutarco; ni una nación á otra, como las de Cornelio Nepos; sino el personaje y la época á las épocas y á los personajes que se presumen en el libro, y que acaso no se citan; y alrededor del objeto del estudio aparecen Iglesia y Estado, Universidad y Cláustro, nobleza y pueblo, como algo que contribuye á dar colorido á un siglo, realce á la historia, movimiento á la humanidad, y cumplimiento al plan divino que, en órbitas menos estudiadas que las planetarias, hace girar, en armoniosas é inmensas elipses, hombres y pueblos.

La Italia del tiempo de Santa Catalina era quizá el país que merecía más un estudio semejante al que indicamos. Hallábase, por entonces, nuestra patria casi fuera del movimiento general europeo; Inglaterra oscurecida; los países del Norte más olvidados aún; el Imperio griego acosado por bárbaros y en manos de una raza degenerada; Alemania destrozada por facciones; únicamente Francia é Italia parecían destinadas á llamar la atención de todos, y más, cuando sus intereses, por mil diferentes conceptos, se entrelazaban y confundían. Como ciertas regiones de Italia vivían del espíritu francés, otras de Francia parecían ser una continuación de la Península. Cuando Francia trajo á sí el Pontificado, bien pudo decir, como los hebreos del tiempo de Moisés, que se había llevado la más preciada joya que atesoraban sus vecinos. Todos los grandes genios de los siglos medios viven de ese espíritu, mitad francés, mitad italiano, que vinieron á formar de los dos países uno solo, en la literatura como en la religión y en la filosofía. La antigua unión de Francia y Alemania, de los días de Carlo-Magno, pasó como un sueño, y se enterró en la tumba del



César; la de las naciones latinas, nacida en mejores días, se perpetuó en Dante, en Petrarca, en Santo Tomás, en los Papas de Aviñón, para desvanecerse, tras largos siglos de vida común, en los días de los Bayardos y de los Guisas.

La Edad Media, hasta los albores del Renacimiento, mantenía divididos á los pueblos, hacía lo que no se ve en nuestros tiempos, elevaba la significación de ciertos hombres hasta darles verdadera naturaleza internacional. San Bernardo, Carlo-Magno, Pedro el Ermitaño, Federico II, Inocencio III, San Vicente Ferrer, San Antonio de Padua, San Francisco de Asis, Santo Domingo y Santa Catalina, entre otros muchos, pruebas incontestables son de lo que decimos. Hoy sólo llegan á ser personajes de fama internacional, excepto alguno que otro literato, los políticos y los guerreros; es decir, los que menos lo merecen, los que menos sirven á los pueblos, los que no pasan jamás, sino envueltos con censuras casi tan grandes como los elogios, á las páginas de la historia; pero ninguna de esas figuras serenas, majestuosas, colosales, que, gritando *paz, paz*, como el Petrarca, levantan el ánimo de los abatidos, fortifican los imperios, redactan códigos, imponen treguas, arrojan unos continentes sobre otros para empresas como las Cruzadas, elevan monumentos como la Catedral de Colonia, crean reinos como el de Jerusalem, y confederaciones como las de las ciudades Anseáticas. Esa clase de personajes ya no nos visitan; ¿quién sabe si porque no los merecemos?

Después de la grandeza de los Césares, cuando fueron grandes, ninguna otra pudo tener Roma que no fuera la del Pontificado. Por ella pasó de ciudad italiana, y no la primera ciertamente de la Edad Media, á ser ciudad internacional, cuyos intereses lo eran de todos los pueblos civilizados. Cuando pagana, ella era la que absorbía las riquezas, la libertad, la significación política y religiosa de todas las naciones civilizadas; católica, se hacía todo para todos, sin dejar de ejercer la hegemonía entre los italianos. Pero todo esto, á condición de ser de los Papas. Tal comprendieron Inocencio III, Gregorio VII, Alejandro III, y después de todos Julio II. Sólo con esta condición podían ser políticos los romanos Pontífices. Con miras estrechas de temporal dominación, nada hubieran sido; habría-



se visto en ellos al jefe de una ciudad italiana, como otras muchas; con aquellos principios no eran más que los Jefes de la Iglesia Católica dentro de su *Sancta sanctorum*. Ninguna otra ciudad de Italia ni de Europa reunía semejantes circunstancias, y Aviñon menos que las restantes. La parte meridional de Francia, la tierra de los volcanes apagados, estaba siempre en actividad, produciendo herejías, con las que infestaba continuamente las comarcas próximas. La lira de los trovadores sólo tenía dos cuerdas, la erótica y la política-religiosa: los sonidos de aquella y de ésta no podían ser muy agradables para los oídos católicos. Los tiempos del buen Rey René duraron poco; los siguientes no dejaron quitarse la cota de malla á los guerreros franceses del Norte, ni su traje de religiosas campañas á los inquisidores. ¡Y aquella corte de Tolosa, en medio de su tradicional impiedad, era tan simpática á los genios livianos y poco pensadores! Allí se deslizaba la vida como sueño de una noche de verano, que diría Shakespeare, al murmurio de parleras fuentes, á la sombra de frescos bosques, al arrullo de inacabables serenatas. Vivían aquellas gentes no como el Salomón del templo, sino como el Salomón del harem, y embriagándose con las delicias de hoy, mostrándose incapaces de pensar y mucho más de vivir en el mañana.

Decimos que la Francia meridional infestaba los países próximos y no nos retractamos. Allí cerca estaban los hondos valles de los Alpes, donde se refugiaban los últimos y más longevos maniqueos, en los Valdenses; allí cerca los dominios de Aragón, donde, si no se pervertían los pueblos, claudicaban algunos Reyes. Uno hubo defensor, no tanto de la herejía, cuanto de los intereses políticos de los herejes, sus feudatarios y aliados, que murió en los campos de Muret, manchando con perdurable mancilla el escudo nobilísimo de la Cruz de Sobrarbe. Llevar la Sede Pontificia á la Francia meridional, era llevar el Arca á tierra de filisteos; sacarla de allí era devolver á la Iglesia su libertad y á Italia y á toda Europa el áncora de salvación en medio de las más deshechas borrascas.

El siglo XIX obra de otra suerte. La Sede Pontificia no sale de Roma, por más que un César francés y que un Rey de Italia se lo propongan. El caballo de los griegos no está sólo



cerca de las murallas de Ilion, ya ha entrado en ellas, ya ha desalojado su cargamento; pero subsiste Troya. El sucesor de San Pedro no se mueve; si el Vaticano fuese la Cárcel Mamertina, el prisionero no se movería del calabozo; allí espera mejores días, y allí se encontrará libre ó con cadenas, como está hoy, ó como quieran sus perseguidores que se halle en los tiempos venideros.

Todas las cuestiones etnológicas é históricas, relacionadas con las anteriores observaciones despiertan en la memoria la vida de Santa Catalina. En su tiempo no presenta interés la historia de Toscana; ni las artes se han despertado ni la política tomado el vuelo que tomará más adelante. Las riquezas no han convertido todavía á los banqueros en soberanos; las maravillas de la pintura y de la escultura no llaman con irresistible atractivo á los extranjeros; la filosofía toscana ni siquiera piensa en desvariar, más bien que en acertar, con Platón; la ciencia de gobernar los estados no ha engendrado, para su destrucción, más que para su adelanto, un Machiavelo. Siena duerme recostada en la falda de una montaña, tiéndese sobre tres colinas como sobre la boca de un volcán y presenta la forma de una estrella. No puede negarse que aquella tierra fué el solar de los arúspices y augures, el Egipto de Occidente. Por las treinta y ocho puertas que, en algún tiempo daban acceso á sus calles, se entraba en la ciudad de casas góticas y sombrías. La plaza principal se llama del *Campo*, como si aquel pueblo quisiera romper sus murallas, y espaciarse al aire libre, comprimido como se hallaba por las creaciones del arte. No le faltan monumentos; comenzando el siglo XIII se concluye su *Domo*. Juan de Pisa, ó Juan di Cecco, arquitectos, Jacobo della Quercia, escultor, contribuyen á su ornato; Pastorino Pastorini ensaya las maravillosas obras de cristalería pintada, que por mucho tiempo se consideró un arte perdido para las construcciones religiosas. La iglesia de Santo Domingo, á donde nos conduce el recuerdo de Santa Catalina, es sencilla; pero en ella vamos á contemplar acompañados del autor de su historia, el cuadro de Vanni. Y en verdad que, á nuestro juicio, puede el autor de la última página del libro quedar satisfecho de su obra; así es como se escribe cuando se tiene fe;



no hay otra regla para escribir tales frases. Vanni no solamente era artista, era político; verdad es que en la Toscana de aquellos días nadie podía ser solamente una de las dos cosas. Artistas y políticos fueron Dante, Miguel Angel, Machiavelo, Cosme de Médicis y Savonarola. Además de Vanni, Sodoma y Gambarelli dedicaron á la Santa, aquél su *Éxtasis*, y éste *La ilustre religiosa dando al Salvador una cruz de plata*. El claustro adyacente á la iglesia fué, según se dice, residencia de Santo Tomás, otro angel y otro doctor, que buscó y encontró asilo y paz dentro de aquellos muros. Hubo revoluciones en Siena, como en todas las ciudades toscanas; y república independiente desde el siglo XII. Los Piccolomini, Tolomei, Malavolti, Salimbeni y otras familias, ni tenían paz entre sí ni querían que la disfrutasen sus conciudadanos; güelfos y gibelinos hacían girones la túnica de la patria y sorteaban sus pedazos. Llega un día en que la ciudad se postra á los piés de un Emperador, aunque de menor cuantía, pues era Carlos IV, el vendedor de soberanías á quien más por ellas le ofreciese. Revuélvese luego contra él; vese invadida por los sublevados el aula imperial. Después se ofrece de nuevo la ciudad á los Visconti, á Petrucci, á Julio II, y por último á los Médicis, que tienden una red de oro y de perlas sobre la tierra de los *Lucumones*, y por último desaparecen también de la historia, después de haber escrito en ella imperecederas páginas.

En medio de este cuadro aparece Catalina, hija de los Benincasa, que ejercían la profesión de tintoreros, para vivir en este mundo treinta y tres años. Si bien su carrera se extendió desde Siena á Roma, su significación no fué completamente local, según ha dicho un escritor francés de nuestros días; lo que no deja de ser un capricho sin fundamento y más bién con expresa denegación de todas las historias. La Iglesia Católica, bien así como Sara, siempre puede ser fecunda. Cuando se había prohibido fundar nuevas órdenes religiosas, y el mismo pontífice lo rehusaba, aparecieron las de San Francisco y Santo Domingo. Los Valdenses habían, y mucho más los herejes de Lyon, enseñado la falsa pobreza; el Serafín de Asís enseña y practica la verdadera. Los Albigenses predicaban por todas partes; por todas elevarán su púlpito contra ellos los dominicos.



Unos con la espada y con la lira, otros con el Rosario van á medir sus fuerzas. Pero ni los franciscanos desdeñan la ciencia, que tantas veces hincha, porque la tomaban sin la ponzoña, ni los Predicadores, por más que cultiven el arte de la palabra, dejan de practicar y enseñar las virtudes. El crecimiento de ambas órdenes fué una maravilla que no ha vuelto á repetirse. Un paisaje, una narración cualquiera del siglo XIII, no serían completos sin franciscanos y dominicos. A la manera que un día se abrazaron en Roma ambos Patriarcas, y sin haberse antes visto se conocieron, así anduvieron perpetuamente juntos sus discípulos. Por distantes que se hallasen de Italia las naciones europeas y de otros continentes, pronto vieron acercarse aquella corriente que invadía los campos y las ciudades. Desde las más altas almenas se oía su voz, como en las chozas de los pastores. Su influencia estaba ya representada por los dos sexos, alistados bajo de una bandera, por los príncipes que ceñían el cordón simbólico, por los que propagaban la devoción del Rosario, por los que dentro de la sociedad doméstica se llamaban también y eran hijos de Francisco y de Domingo.

¿En qué consiste que los modernos fundadores de *falansterios*, y apóstoles de las utopías comunistas, en tiempos en que tanto luchan y tan irreconciliables se muestran capital y trabajo, no han podido reproducir la obra de la vida común? En que las teorías no pueden reemplazar á las virtudes, ni la soberbia ocupar el puesto de la humildad, ni el amor de los intereses materiales, como pasión, sustituir al de los afectos. Las Órdenes de San Francisco y Santo Domingo abren en la historia de la vida religiosa una era desconocida en la antigüedad; la que había de convertir al religioso en misionero, en fundador de establecimientos científicos y de beneficencia, tales como los Montes de Piedad y los Hospitales, mientras las pasadas épocas habían aislado al monje, y sólo influído de una manera indirecta en el mejoramiento de la sociedad contemporánea.

Decidido estaba, según cierta leyenda, el fin del mundo, y como preliminar la destrucción de Roma, cuando Francisco y Domingo sostuvieron con la fuerza de su brazo aquella má-



quina que por todas partes se deshacía, aquel edificio que, piedra por piedra, se desmoronaba. La mujer, que no había perdido la influencia social que se le reconociera desde la invasión de los bárbaros, adquirirá otra nueva muy distinta de la que pudo tener la dama en el castillo feudal. El esclavo, á quien durante largas épocas se prohibiera por la legislación civil recibir orden sagrado, revestirá, como el Príncipe, el sayal. El movimiento de libertad é independencia de los Municipios, una vez comenzado, ya no se interrumpiría, y todo anunciaba, en el décimocuarto siglo, que se acercaban los días del Renacimiento, con su maravilloso cortejo de excelencias y de progreso científico y literario, sin que tampoco le faltasen defectos de gran cuantía, que se encargarían de remediar otros siglos más adelantados.

El siglo en que se han arruinado los cláustros, por más que no termine sin que se restablezcan, no está en las mejores condiciones para estimar la influencia que ejercieron en el siglo XIV. Que allí se conservaba la literatura, se redactaba la Historia, se cultivaba la filosofía y hasta se descubría la pólvora, son afirmaciones que todos hacemos y que nadie contradice, al menos respecto á los tres primeros puntos; empero no todos saben que los conciliadores de los pueblos, los consejeros de los Príncipes y los reformadores de la sociedad, solían encontrarse en aquellos asilos, no en las comunidades de varones solamente, sino también, con mucha frecuencia, en los de mujeres, como los anales de Asís, Siena, Hildesheim y otros podrían atestiguar, si preciso fuese. Verdad es que no estamos de humor para contestar ahora á la pregunta de tantos en nuestra época: ¿Para qué sirve una monja? Pregúntenlo á los que hayan escrito la vida de la Santa. Los cláustros se levantaron para ser exposiciones de virtudes, é invernaderos de las almas: quien así no lo comprenda, que pase y los mire, porque será incapaz de comprenderlo, aunque estemos en la edad de las Exposiciones. A los 18 años se refugió en el claustro Catalina; pero no pasó todo el tiempo en visiones ni en revelaciones; su influencia política es una verdad, confirmada por la Historia. Cuando el cisma rasgaba la túnica inconsútil de la Iglesia; cuando litigaban, y no podían entenderse, Roma



y Florencia, Catalina se interpuso, y logró lo que hoy no podrían obtener quizá los mejores diplomáticos. Como escritora, se le deben un *Tratado de la perfección*, siendo en esto ilustre antecesora de nuestro inolvidable Alfonso Rodríguez; *Cartas* en gran número; *Un diálogo con el Padre Eterno*, y otras obras, de tan puro y elegante estilo, que la literatura de su país las considera entre las clásicas. Al comenzar el siglo pasado se imprimían y reimprimían estos escritos en Siena y en Luca, y sabido es que Toscana es la cuna del purismo italiano, y el siglo en que se publicaban de nuevo no era excesivamente místico, ni muy amante de las antigüedades de la Edad Media.

Y aquí viene como de molde, así nos lo parece al menos, llamar la atención de nuestros lectores acerca de las monjas escritoras. En el *siglo* todos podemos ser escritores; no así en el cláustro. La pluma en la mano, como la borla en la cabeza, es aquí un signo de autoridad que no puede tomar quien guste de hacerlo. La influencia de los directores del alma se extiende á los escritos, como á las palabras y pensamientos y acciones, porque la de escribir es una que vale por muchas. La publicación del escrito aún está sujeta á más formalidades. ¡Cuántas veces borró é hizo desaparecer Santa Teresa sus obras, según se lo mandaban sus confesores, y de creer es que todas las religiosas escritoras hagan lo mismo! De aquí una consecuencia importantísima; sus escritos casi nunca llevan sólo consigo la autoridad individual, el sentido privado; porque se apoyan en el consentimiento de toda una religión, en la que nunca faltan severos censores, al lado de contados panegiristas. Las comunidades manejan el incensario ante el altar, y no tanto como los seculares en medio de la república literaria. Además, cuando una religiosa escritora ejerce influencia fuera del cláustro con Reyes, con hombres políticos y con Pontífices, causas fundadísimas y permiso del superior hay para ello. No es lo mismo, ni con mucho, mover el ánimo de cuatro mujeres en materias de devoción, que aconsejar, prohibir y dirigir asuntos seculares con los gobernantes de un pueblo. Las Teresas, las Catalinas, y en escala inferior, á nuestro juicio, las Marías de Agreda, no pueden comprenderse bien por nuestro



siglo, que prohíbe hablar á las mujeres en el Estado, lo mismo que por regla general y precepto apostólico hace la Iglesia. Tanto más digna de atención esa voz que sale del claustro, que se creería, y en cierta manera es, una tumba, cuanto que sale de tarde en tarde, jamás sin necesidad, nunca sin autorización superior, y no en épocas de ignorancia, sino en las más cultas que registra la Historia. Jamás comprendemos que una mujer pueda ocupar un trono, sólo por ser hija de Rey, en nación que lo permita, ó viuda de Rey, cuando llegue el caso, y que á pesar de esto, se prive á las hembras de verdadero ingenio y de sólida y no superficial ilustración, del derecho que tienen de hablar y de escribir, por su propia cuenta y riesgo, cuando sean *sui juris*, y en otro caso con autorización de sus superiores.

Sin figurárselo siquiera, muchos pretenciosos ingenios de este siglo parodian al Duque de Olivares, que decía: «Que las monjas se deben estimar sólo para rezar, y las mujeres para parir.» ¡Cómo tales cosas parodian, teniéndose por originales!

Aún debe llamar nuestra atención el fenómeno que presentan las escritoras religiosas, que guardan la doctrina para el libro, y el saber de mundo, y la política, para el Consejo ó las autoridades que lo han menester. Teresa, Catalina y aun María de Agreda, escriben libros místicos, y guardan gran parte de su energía y acción para las cosas seculares y de gobierno. La doctora de Avila, cerca de Felipe II; la de Siena, cerca de los Papas y repúblicas; la autora de la *Mística Ciudad de Dios*, cerca de Felipe IV. Las tres escogen la forma epistolar; modesta como ellas fueron, y persuasiva como querían que sus consejos fuesen, con preferencia á otras formas literarias de más alto vuelo. Y sin embargo, Santa Teresa, entre otras victorias, alcanza del Rey ¡y de qué Rey! que los condenados al último suplicio puedan recibir los sacramentos, con lo que sin duda, desde aquel tiempo, se han salvado muchas almas; y la maestra de Siena logra que los Pontífices vuelvan de Aviñón á Roma; de la otra escritora nada diremos, porque por más que pondere su influencia algún autor contemporáneo, no fué tanta como se quiere presentar, dadas las circunstancias de su época.



La Orden de Santo Domingo, á la que perteneció Catalina, tenía gloriosas tradiciones en cuanto á la enseñanza de la mujer; que su fundador, como el insigne Lacordaire ha demostrado, fué uno de los primeros que promovió el establecimiento, y procuró la conservación de las escuelas destinadas á las niñas durante la misma campaña religiosa, en que confundía á los albigenses. Los modernos perseguidores de las comunidades, al prohibirlas cuando no se dediquen á la enseñanza, al exigirselas como condición precisa, figurándose que será para ellos un estorbo, ó quizá una obligación que no querrán ni sabrán cumplir, estarán muy distantes de pensar que dan con esto al fin en el mismo blanco, en que, con inmejorables propósitos, dió Santo Domingo. Pero Dios hace que tales gentes se enreden en las mismas redes que han tendido, y se burla de sus proyectos anonadándolos con su indefectible Providencia.

Pero volvamos al verdadero punto de vista en que debe juzgarse á la doctora de Toscana. No extrañará tanto su intervención en los asuntos públicos, sabiendo el carácter de varonil energía, del que nos da una relevante prueba alguno de sus biógrafos. «Tenía—dice—un ansia muy grande por que ninguno se perdiese, de la cual nació en ella vivo deseo de trabajar en la salvación de sus prógimos. Creyó que sería fácil, vestida de hombre, estudiar y predicar y convertir almas, tomando el hábito de Santo Domingo, como fraile de esta nueva Orden. Dios, á quien contentaba el amor de donde nacían estos propósitos y deseos de la Santa Virgen, aunque estorbó la ejecución de ellos, que repugnaba á su estado y naturaleza, no la privó de que viviese en esta Orden la vida que ella deseaba.» No de otra suerte Santa Teresa, niña todavía, y lo que es más, aficionada á leer libros de caballerescas aventuras, que así nos lo cuenta, salió un día de la casa de sus padres con su hermano, y se propuso ir á convertir infieles, y á padecer martirio entre ellos; tanto era ya el amor de Dios en que se inflamaba su alma. El genio se distingue por extraordinarios procedimientos, por vías apartadas de lo vulgar, y esto es verdad, así en lo sagrado como en lo profano.

La oración y la acción dividieron por igual la vida de Catalina. Revelaciones, penitencias increíbles, conocimiento y do-



minio de voluntades, todo anunciaba en ella un genio múltiple, tan propio para los ejercicios del claustro, como para la buena dirección de los espíritus en lo secular y profano. «El trato de los hombres—dice el biógrafo á quien antes aludíamos—como era en esta Virgen ejercicio de la misericordia, nunca pudo arrancarla del amor de Dios, ni entibiar el fervor de este amor, antes bien, de cada día la unía con él más estrechamente.» Así en los jardines hay plantas que no saben vivir más que ocultas, aunque fragantes y hermosas, y otras que pugnan, y lo consiguen, por elevar su tallo cargado de vistosas flores y sabrosos frutos por encima de la prisión del invernadero.

La gran significación de esta Santa, en nuestro concepto, lo que hace que la publicación de su vida sea hoy de interés de actualidad, es su triunfo sobre los promovedores del cisma. ¿Qué más querrían los perseguidores de la Iglesia Católica, qué mejor para ellos que la repetición de aquellas circunstancias tristísimas? ¿Cuál era el legítimo Pastor? ¿Cuál el timonel que había de llevar á salvación la nave de Pedro? ¿Cuál la cabeza visible de la Iglesia, que no puede estar sin ella, ni tener dos á la vez, entre los varios personajes que tomaban semejantes dictados? No lo sabían los Cardenales, ni los Reyes, ni los Santos, y lo discutían los Concilios. Antipapas hubo que pelearon con las armas, como el rival de nuestro San Dámaso; esos no podían ser Papas legítimos; pero el de Aviñón, y el de Roma y el de Peñíscola, no combatían con armas seculares: faltaba la señal más visible para conocer quién fuese el verdadero y quién el ilegítimo. En nuestros días á un Papa sucede otro, con más verdad que un Rey al antecesor, y no hay cismas, ni siquiera vacantes muy duraderas.

El Palacio Pontifical de Aviñón es una fortaleza; el Vaticano es un espacio abierto á las miradas del mundo; su cúpula se eleva á las nubes; lejos de ocultar el edificio, tiene jardines, columnatas, Museos, Bibliotecas, y no se oculta, ni ostenta fuerza, ni hace alarde de impenetrabilidad, en medio de los perseguidores de la Iglesia. Como la belleza de la hija del Rey, que celebra la Santa Escritura, su incontrastable fortaleza está por dentro, y desde aquel impenetrable reducto confunde y confundirá á sus enemigos. Peñíscola, aún más que Aviñón,



es otra fortaleza. En ella creería ver Pedro de Luna una representación material de la *pedra* mística del Evangelio. Es un peñasco que mira de frente al mar de la civilización antigua, y especialmente de la romana. Únese con la Tierra firme por una angosta calzada, semejando una isla. Rodean las murallas la pequeña población; los materiales se levantan enhiestos sobre la roca viva. El mismo Pedro de Luna, sobre la fortificación natural, añadió otras, que todavía conservan su nombre, proverbial en nuestra historia, inolvidable en la de la Iglesia. El castillo está en la punta de un precipicio, que es donde se hallan, véanse ó no, las no muy seguras grandezas. Ni allí ni en parte alguna estuvieron seguros los restos del Castellano, que murió creyéndose Papa legítimo, pues fueron profanados en nuestro mismo siglo, cuando tumultuoso y bravío llegó hasta aquel asilo, que parecía de la paz, el estrépito de las invasiones y de las guerras.

No fué así la intervención de la Santa de Siena en el por tantos conceptos desdichado cisma; sus palabras de paz penetraron en los palacios y en los castillos, y los derribaron, como hicieron con las murallas de Jericó las trompetas de los levitas. La capitalidad de la Iglesia pasó de Aviñón á Roma sin alteraciones, sin revolución alguna. ¿Qué dirá nuestro siglo, que no ha podido sin ellas pasarla de Turín á Florencia, y á la vez trasladarla de las márgenes del Arno á las del Tíber?

Los Papas de Aviñón habían visto desconocida su autoridad, en primer lugar por los mismos Reyes de Francia, en cuyo territorio se hospedaban, y que lanzaban contra ellos cuándo á sus jurisconsultos, vendidos al poder civil, y cuándo á los aventureros de las grandes compañías; después por los trovadores provenzales, después por los agitadores de la plebe romana, y cuando todos estos se hallaban rendidos de tanto pelear, por los Emperadores alemanes, que eran el mal genio de los italianos. En Roma entretanto crecía la hierba en las calles y en las plazas; el Capitolio como que se ocultaba para velar su ignominia; los mismos poetas italianos, ingratos con los Pontífices, que tanto los habían favorecido, se inclinaban al lado de los gibelinos, y en el Norte de Europa se arrojaban ya las semillas de la herejía que se levantaría á flor de tierra



con Wiclef, Hus y Jerónimo de Praga, y florecería con Lutero.

Las advertencias que la Santa dirigió á los pretendientes á la tiara, mejor dicho, á los que creían ceñirla con derecho, y muy especialmente á Don Pedro de Luna, se reducían á inculcarles la humildad, que más bien da que sustrae derechos, y es la piedra angular de toda virtud cristiana; y otro tanto escribía á los cardenales de una y otra obediencia. Hé aquí el resumen de sus cartas, desde la 25 á la 29 inclusive. En otra ocasión decía á tres cardenales italianos: «Sois viles, ingratos y mercenarios, y me lo prueba la persecución que, con otros, dirigís contra la esposa de Cristo, de la que debierais ser escudos y resistir á los embates de la herejía, porque sabéis que Urbano VI es el verdadero Papa y sumo Pontífice, canónicamente y no por temor elegido, y más por divina inspiración que por vuestra humana industria; vosotros mismos lo proclamasteis para volver ahora la espalda, cual soldados cobardes á quienes la propia sombra infunde miedo. En vez de ser luces puestas sobre el candelero, ocultáis las que tenéis bajo el celemín de la soberbia; propagáis las tinieblas en vosotros mismos y en los demás. Angeles que debíais ser en la tierra, hacéis las veces de diablos. ¡Oh y cuán locos sois, que después de habernos dado la verdad, queréis vosotros mismos saborear la mentira! Y ¿quién me enseña que vuestra vida ha sido poco regular? El veneno de la herejía... Dignos sois del suplicio que vendrá sobre vosotros, si con toda humildad no retornáis á la obediencia.» Tal es en resumen la carta trigésimaprimera. Iguales fueron sus expresiones en la dirigida al Rey de Francia, en 6 de Mayo de 1379, recordándole, como la mejor guía en su conducta respecto á la cuestión de obediencia, las postrimerías de la vida y el juicio que debería ser su consecuencia.

La Santa, que había predicho el cisma, profetizó también, en coloquio con Raimundo de Capua, la reforma que se haría para bien en la Santa Iglesia. Aquellas perturbaciones eran leche y miel, comparadas con las que habían de presentarse como obstáculos en el camino recto; «pero la Esposa, entonces cubierta de harapos, se revestiría de valiosas joyas y se ceñiría la diadema de todas las virtudes; habría santos pastores,



se convertirían los infieles y á la tempestad seguiría perdurable calma.» El sabio historiador de la Iglesia, Rohrbacher, entiende que estas profecías aún se están verificando en nuestro tiempo, no por intervención del misionero, ni del Rey, ni de pueblo, ni de hombre alguno, sino por la directa, indefectible acción de la Divina Providencia.

El Papa Urbano VI había elegido á Catalina para que ejerciese una misión verdaderamente diplomática en la corte de Juana de Nápoles; pero la muerte de aquélla, ocurrida en Roma en 27 de Abril de 1380, impidió que, en tan solemne ocasión, desplecase sus talentos.

Casi al mismo tiempo que nuestra Santa, moría igualmente bienaventurada Catalina de Suecia, hija de la ilustre Brígida, también adornada con inmarcesibles lauros, y que en los países del Norte emuló á la doctora toscana.

Descrita sumariamente la vida de la Santa, veamos cómo el Sr. Sandoval entiende su asunto. La publicación de un tomo, destinado á servir de introducción á la obra, y el plan de toda ella, que nos ha comunicado, prueban que piensa dar al personaje la importancia que realmente merece. También sabemos que su modelo ha sido el inimitable libro de Carlos de Montalembert acerca de la Duquesa de Thuringia, la *bueno y amada* Santa Isabel. En las cosas grandes, como ha dicho un autor latino, es bastante intentarlas; y el solo pensamiento de escoger tal modelo, ya vale un cumplido elogio. Pero como todo gran personaje, aunque influya sobre su edad, siente las influencias de la misma, no comienza la biografía el Sr. Sandoval sin hablar de su *perpetuum carmen*, es decir, del siglo XIII. Con toda imparcialidad diremos que más habla de éste que del XIV, y que tal vez no distingue bastante lo que uno y otro fueron. Otra observación haremos. Hemos citado á una religiosa española, á la Venerable Agreda, entre las que ejercieron, en su tiempo, influencia política. El patriotismo nos dicta y aconseja el estudio de tal personaje, no sólo notable en este concepto, sino también, y acaso más, por el estilo de sus obras. No pocas veces, leyendo la *Mística Ciudad*, hemos saboreado las bellezas de su castellano, producto de aquellos días en que nuestra literatura daba sus postreras y tardías flo-



res. Poco después, sólo encontramos á los que dejan su puesto á los escritores de la decadencia. Hé aquí un tipo que recomendamos al Sr. Sandoval, porque en el concepto en que él los estudia, no se ha estudiado todavía. La Venerable de Agreda forma como la transición entre Catalina de Siena y Ana Catalina Emmerich, la que dictaba á un gran literato de la moderna Alemania sus preciosas revelaciones, llenas de colorido local, *de tierras que veía su espíritu*, según dirían los franceses. No le tocaron tiempos tan borrascosos para la Iglesia como á la primera escritora, pero no lo fueron poco para el Estado español, que era todavía el más importante de los europeos; en lo que se refiere á escribir revelaciones, abre el camino, y traza la senda á la escritora moderna. Por esto deseáramos que el Sr. Sandoval, en lo que resta de su libro, nos manifestase su opinión acerca de las antiguas y las nuevas *videntes*; investigación de la mayor importancia para los filósofos y los místicos.

Además, y para enseñanza de nuestro siglo, y desengaño de errores, conviene presentar á buena luz una tesis que muchos niegan. La vida contemplativa y la activa no son incompatibles. Demuéstralo Kempis, el gran maestro de la vida espiritual, y por divina inspiración lo había predicado San Pablo. El escritor del siglo XIX nunca insistirá demasiado en este punto, porque, infatuada nuestra edad con la acción, rehuye el recogimiento del espíritu, que guarda las semillas de todas las grandes obras. Si aun las ejemplares producciones del ingenio han debido concebirse y madurar en el claustro, en la prisión y en el gabinete del sabio, ¿cómo sin el retiro podrán prepararse las grandes obras políticas, económicas, y otras, que ni en la oposición, porque el tiempo se dedica á luchar, ni en el poder, porque todo lo absorbe la defensa, pueden estudiarse? Encerrarse á tiempo en el capullo, y á tiempo salir de él; hé aquí la obra del talento.

Como juzgamos sólo la introducción de una obra, nos es lícito indicar al autor algunos conceptos. Lo maravilloso divino y lo maravilloso diabólico, trababan ya honda pelea en el XIV siglo. Entonces, el primero se presentaba, y el segundo se retraía: exactamente lo contrario de lo que vemos en nues-



tro siglo. Pues qué, ¿no oímos hoy á la musa italiana de Carducci cantar el himno triunfal de Satanás, atribuyéndole cuanto de grande hay en el mundo, el progreso de las ciencias, el de las letras, el de las artes? Hay entre nosotros, como decía un clásico poeta italiano, muchos magos que no se conocen. Sí, abunda la magia negra, lo maravilloso diabólico, revestido de un disfraz científico, y es preciso contraponerle lo divino y lo celestial, como en la Edad Media se veía en el hechicero y en el alquimista, la caricatura y la oposición de los verdaderamente inspirados. Si alguien puede hacerlo con oportunidad y con fundamento, es el escritor que escribe historias como la de Santa Catalina.

No mencionando en el título de la obra el dictado de Santa, y dada la ilustración de cierta gente en nuestro siglo, el señor Sandoval corre el azar de que algunos creen que su obra es una novela. Nosotros hubiéramos dicho: «*Santa Catalina*», con toda franqueza, *porque como una estrella difiere de otra en claridad*, según la expresión de un Apóstol, el personaje santo se distingue del que no lo es, y la historia y la literatura deben de perpetuar, aun al nombrarlos, estas diferencias.

Por las mismas razones antes indicadas, deben consignarse, á nuestro juicio, los milagros, los éxtasis, el discernimiento de espíritus, y demás gracias, verdaderamente singulares, al tratar de los más favorecidos del cielo. «*Cui tributum tributum: cui vectigal vectigal.*» A fe que, todos los que no creen, se guardan bien de omitirlos, para rechazarlos ó para burlarse de ellos, aunque, por otra parte, ocupen un puesto en las filas del espiritismo, el hipnotismo y el racionalismo.

El gran personaje histórico no vive aislado, no es como la esfinge rodeada de soledad y de las arenas del desierto. Como Epaminondas, aunque célibe, deja hijos, que son sus admiradores, sus discípulos y sus obras, como dejó el héroe tebano dos hijas: Leutres y Mantinea, Santa Catalina tuvo, en ese sentido, larga y florida descendencia; y el Sr. Sandoval no dejará de trazarnos su árbol genealógico. Individualmente piensa enumerar los méritos de cada uno, y apreciar los grados de luz que añaden al foco de donde lo tomaron ó las nieblas con que acaso lo oscurecieron. Los discípulos son mejores ó peores:



pocas veces iguales á los maestros. Figuras como la de la Santa de Siena, influyen también en las artes, y el Sr. Sandoval no dejará de recorrer esta parte iconográfica, siempre digna de atención, y más en tierra italiana.

Los retratos de los soberanos: hé aquí el único rasgo espiritual que encontramos en la moneda. La historia ó la leyenda que se pintan, son siempre las que se encarnan en los ánimos, casi nunca las que meramente se escriben. Pocas plumas escriben con el colorido, y éstas son las únicas que en nuestro corazón dejan huellas. ¡Dichoso quien, como el señor Sandoval, dispone de tan rico instrumento! Él será el último mago, el postrer zahorí, que descubrirá las ignoradas minas y los inagotables veneros de la sensibilidad, donde tantas riquezas yacen dormidas.

¡Si pudieran penetrar en los tocadores cierta clase de libros! Entonces se dejaría de creer que la vida religiosa es fuente de esterilidad y de inercia; y podríamos dar, por tres ó cuatro historias como la del Sr. Sandoval al año, cientos de novelas. La doncella, la madre, la viuda, verían lo que puede ser, lo que ha sido la mujer, representada por Catalina de Siena, por Isabel la Católica, por la madre de San Agustín; y no por imaginarios seres que son, en el bello sexo, lo que los Palmerines y Amadises entre los hombres y en los libros apolillados de la andante caballería. Falsedad por falsedad, más valía la que se presentó vestida de cota de malla, tizona en mano, que la que hoy se multiplica y presenta en los libros, vistiendo frac, y ostentando guantes y requiriendo el florete para el duelo. ¿Y á quién está, sino á los escritores católicos, amantes de la Historia, reservada tan halagüeña y provechosa tarea? ¿Pero lo veremos al fin? ¿Se hará lo que deseamos sin que antes aparezca un Cervantes para dar el golpe de gracia á la actual degeneración, y á la *no andante*, sino pedestre caballería de la moderna novela?

En otra edad, ni los hierros del claustro podían ocultar el verdadero mérito; en la nuestra, según ha dicho un orador político que entre nosotros vive, habita entre cristales. Verdad es que así están los hombres públicos; mucha verdad; por eso los conocemos.



Aprecie ó no el Sr. Sandoval los conceptos que le indicamos, para la segunda parte de su libro, ansiamos que la publique, para recoger nuevas muestras de su erudición y elocuente estilo.

ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA.

*Madrid, Abril 1888.*







## RELACIÓN SUMARIA

SOBRE

# LOS CODICES Y MANUSCRITOS DEL ESCORIAL

POR D. FÉLIX ROZANSKI, PRESBITERO

---

*Continuación (1)*

IX

SIGLO XVI

No hay nada de más interesante y satisfactorio en el mundo que el estudio del curso de la vida humana que atravesó tantos siglos: las luchas morales y materiales entusiasman y sorprenden á cada paso; se admiran hasta sus viciosos giros. Mas, menester es confesarlo, que el hombre, á pesar de sus seculares esfuerzos, no descubrió todavía la brújula del equilibrio en la marcha de su existencia en este valle de miserias; si no se estaciona en absoluto, se para sin embargo, desvía de su camino que consideraba por el más recto, vuelve atrás, sigue adelante; en resumen, exagera siempre. En los antiguos tiempos, su ideal fué la religión, y en éstos: «La codicia lo invadió todo, sin asegurarse nada» (2). Aumentó en el siglo XVI

---

(1) Véase la pág 58 de este tomo.

(2) Comp. Cés. Cantú. Hist. Univer. IV, 838. *Epílogo*.



el oro, aumentaron con él las necesidades; creció el lujo y se confundió la moralidad; se procuraron nuevos goces, y se alteró y perdió la salud. El mismo cambio se siente en la colección escurialense de más de *cuatrocientos* manuscritos de esta época. La imprenta, este absoluto y poderosísimo monarca, se encargó de divulgar las obras antiguas; apenas encontramos un vestigio de copias patrísticas entre ellas. ¡Pobres pergaminos viejos! Mirándoos, habláis al corazón tan misteriosamente, y á pesar de ser cadáveres vuestra voz dulce dice á vuestros amadores: «Soy quien soy—muerto; sin embargo, vivo y viviré.» ¡Oh venerable antigüedad, grande en su desorden infantil, y grande en sus conceptos sublimes, cuánto te admiro! Los libros de tu producción tomo con religioso respeto, y los de tus sucesores no me llenan el corazón, no obstante de la diversidad de su contenido de progreso, que me promete mejor porvenir. No quisiera volver atrás, y no deseo perder las conquistas del siglo XVI, y sin embargo lo antiguo calienta mi corazón, y lo nuevo entusiasma mi razón. ¡Qué lucha y qué confusión! Las grandes obras de los siglos antiguos en que la humanidad formada en grupos con sus jefes, nos presenta la idea de la existencia de las primitivas tribus, que vivían en sí y para sí mismas, y fuera de las relaciones con sus más próximos vecinos, ignoraban lo que pasaba á unas cien leguas de su casa. Sus productos, sobre todo intelectuales, se limitaban en la localidad, y se extendían á su redor con una suma lentitud: al contrario los del siglo XVI se parecen á un rayo, cuyo eco retumba hasta en los oídos de sordos, y despierta á los somnolentos por medio de la imprenta. Corren los nuevos conceptos del saber humano en todas direcciones del mundo, se examinan, cruzan, combaten, aplauden, critican, silban y sospechan; trastornan todo, edifican todo, tanto dividen, tanto oscurecen, y al mismo tiempo unen y disipan las tinieblas. Es un siglo que sacudió el yugo que comprimía el movimiento de la humanidad hasta entonces; siglo que suscitó envidiosas conquistas y ambiciones, animó unos contra otros, empujó potencias contra potencias, agrandeció á unos, borró la existencia de otros, y elevó poderosos reinos sobre las ruinas de más débiles; en una palabra,



desde mediados de este siglo, con excepción del centro asiático y africano, las demás partes del mundo parecen ser movidas por una chispa eléctrica, con marcada intención para conocerse, observarse de cerca, y formar por último una sola familia de todo el género humano. Antiguamente Roma sola (1), excepto el gran ducado de Moscovia, se relacionaba con todos los principados, ducados, condados, baronías y reinos, que vivían entre ellos sin sociales comunicaciones; el siglo XVI puso á todos en la necesidad de cambiar su modo de pensar y existir, y siguiendo la humanidad por esta senda llegó hasta hoy día á tan culminante unión, que si la más mínima parte de ella se siente contrariada, todos igualmente lo resienten. Y esta unión internacional, aunque todavía imperfecta, tan humanitaria y tan útil, la debe el hombre á la Santa Sede, que por su constante ejemplo con la unión católica en todo el orbe, enseñó siempre y está enseñando, *que el hombre no debe vivir solo, sino en la más estricta unión con los demás*; que la justicia reine en todas partes, y que el hombre la encuentre igual en el Norte como en el Mediodía, en el Oriente como en el Poniente. Lo que llama la atención relativamente á España es el italianismo que la invade; parece que su monarca Felipe II tenía por sus más íntimos agentes tan sólo á los italianos en esta época; las numerosas correspondencias y hasta obras dirigidas ó dedicadas á este rey, y que se conservan en el Escorial, lo comprueban.

Aunque haya terminado la época de Códices, no concluyó la de manuscritos; de muchas obras manuscritas se apoderó la imprenta, pero ¡cuántas quedan sepultadas en el olvido! La colección escurialense conserva mucho de poca importancia, pero más tiene de un valor innegable. No es lugar de detenerse en la descripción detallada aquí, que pertenece á mis *Memo-rias*; pero un resumen siguiente de lo que se conserva me parece indispensable.

Obras históricas : de Pero de Magalhaes de Gandavo, *Historia de Santa Cruz de Brasil*; *Un diálogo del origen de las he-*

---

(1) Ritter. Handb. der Kircheng. II, 142. &. *Politischer Zustand Europa's, des 16. Jahrhunderts.*



*regías en Francia; L'expédition de Thunes de Carlos V Emperador; Jacobo Veroulx, De obsidione Lovanensi; Concilium Nicenum II et VII; Concilium generale IV Constantinopolit.; fray Juan de Sigüenza, Historia jeronimiana; Fundación de la Orden de San Jerónimo; Francisco Sansobian, Origen de los Caballeros del Collar, etc.; Vida de Carlos V; Vida de Matilde de Canosa; Martirio de los 7 mozos en Africa; Sínodos del Perú; Concilio provincial de Santiago de Galicia; Panviniui, Historia eclesiástica; Ejusd. De Vaticano; Un discurso dirigido á Carlos V; Villacastin, Apuntes sobre las obras del monasterio del Escorial; Thritemii, Chronicon; Vidas de X Césares, por Guevara; Historia de la guerra de Granada, Vida de San Jerónimo; Venida de los Godos; Censo del rey D. Felipe II; Historia de D. Pedro de Castilla; Del Templo de Salomon; Cónclaves de Roma; Crónica de Jayme I de Aragon, sacada de Muntaner; Mexía, Hist. de Carlos V Emp.; Mapas de España y Portugal; Memorias de fr. Juan de S. Jerónimo; Sobre las virtudes de algunos reyes de España; Varia sobre las Indias españolas; Varias colecciones históricas; por fin, larga serie de Crónicas, minutas de correspondencias, historias particulares y generales, memorias, relaciones de todos los países, consejos, cartas contemporáneas, etc. Se ha estudiado algo de todo esto, mas no cabe duda que de la mayor parte nadie se ocupó. Lo mismo ocurre con la parte teológica, de comentarios y exposiciones bíblicas, y de Aristóteles, teniendo, sin embargo, presente, que la última serie de manuscritos es de varios catedráticos, sobre todo de la escuela jeronimiana del Escorial, y de la de Coimbra en Portugal. Hay también algunas copias de Astrología, etc.*

De toda esta colección presento en seguida el

I.º MS. IV—a—20.

Es un Manuscrito en papel 4.º, con notas marginales, escrito hacia fines del siglo XVI, en castellano, y de regular letra. Las siguientes notas nos manifiestan que es de *David Kamchi*, *Comentario sobre Isaias, parte sobre Jeremias, y parte sobre Malachias*, traducido en Romance, y parte en latín por Arias Montano. Luego otra: «Este libro fue traducido en Salamanca,



como se dice en dos renglones de letra hebrea que ay al fin, por donde tambien se supo su autor.» Las mismas noticias nos suministra Rodríguez (1) y otros sobre el traductor de los *Comentarios de Kamchi ó Kimchi*, y todos se equivocan, como voy á probarlo.

Existe en la Biblioteca Real del Escorial un Manuscrito (2) entre los Códices hebreos de pleno siglo XV, acaso copiado del Códice Vaticano (3) de que da noticias Bartoloccio (4). El escurialense es en hebreo y castellano cara por cara, página por página, con los capítulos de tinta encarnada de color vivo, y encabeza cada página con *Camchi* (5). Ignoro su procedencia, pero cotejándolo un tanto con el Manuscrito que examinó Rodríguez, y atribuye con otros su traslado en castellano á Arias Montano, afirmo que lo copió y no tradujo del hebreo. El verdadero traductor no figura en este manuscrito del siglo XV, y acaso, tomando en consideración el título (fol. 12) en hebreo con la translación: *Glosa del libro de esaias de Ravi (sic) david Camchi: el Ispañol*, se podría deducir que Kamchi mismo, en sus tiempos, para luchar con ventaja contra los cristianos en el siglo XII, en que floreció, lo haya traducido en lengua vulgar, de lo cual se aprovechó un traductor ó copiadador posterior, como parece se aprovechó de él Arias Montano en el siglo XVI.

El referido Manuscrito del siglo XV tiene un Prólogo que empieza (fol. 1): «Prologo en este tratado se contienen todos

(1) Bibliot. Español. Rabin. T. I. p. 86-88.

(2) Sig. II.-G.-21. Cod. hebr.

(3) N.º 89. p. 63. Papyr. in 4.º

(4) Bibliot. Magna Rab. Pars III. p. 827. n.º 798.

(5) Jacob. L. Long. *Bibl. Sacra sive Syllabus omnium fere Sacrae Script. editionum & Lipsiæ. 1709. Pars. I, p. 60 y 107, le llama Rabbi David Kimchi*, que escribió: «Comment. in Esaiam; XII. Prophetas et in Paralipomena,» y añade que estos Comentarios faltan en la edición de la Biblia hebraica del año 1549. in 4.º, «cum præfatione Rab. Jacob. F. Khaiim.»

Index Libror. prohibitor, pág. 174, advierte: «Kimchi R. David. Commentaria in Vetus Testamentum, tam Hebraice, quam Latine por Paulum Fagium, et Conradum Pellicanum translata. (App. Ind. Trid.)»—Si en latín están prohibidos los Comentarios de Kimchi, lo están también en castellano, y con más razón.—



los milagros que se contienen entodo el testamento viejo: que son por todos quinientos y cinco mjlagros: segun la cuenta delos doctores hebreos: y los dichos mjlagros seponen aquj por la orden de los libros y capitales de la sagrada escritura...» Term. fol. 11<sup>vo</sup> con una tabla: «Sale nieto del dicho Sem. Heber hijo de Sale.» Arias Montano no tiene nada de todo esto. Ahora, vamos á comparaciones:

Fol. 11<sup>vo</sup> *Kamchi del siglo XV.*

Empieza encabezando: «*Camchi. esai. cap. 1.*»

«Dixo david hijo de joseph hijo de camchi el ispañol; esta profecia de esaias el profeta fue en dias delos quatro Reyes nonbrados en el principio della: que son los Reyes de Juda que eran en jerusalem; y ay en ella palabras de reprehensiones en general á todo ysrael que eran corompidos en sus ovras (sic) malas contrario de la simiente delos benditos del *Señor.* y asi dixo hijos dañadores: que eran dañantes sus vías: aborrecieron enojaron al santo de ysrael...» En frente de esta traduccion, se halla el texto hebreo.—

*Kamchi se interrumpe en su último folio, Capit. 26 de Isaías, v. 11, con lo siguiente:*

«y por que causa ser apiadado pues que no vee la alteza de dios: y no piensa que dios mira en los casos delos hijos del ombre y se sublima sobrellos para les galardonar segun su malicia.»

Fol. 1. *Kamchi de Arias Montano del siglo XVI.*

Empieza:

«Dixo david hijo de Joseph hijo de de Cimchi español, esta profecia de Esaias propheta fue en los dias de quatro reyes nombrados en ella en el principio que son los reyes de Juda que eran en Hierusalem, y ay en ella palabras de reprehensiones en general a todo israel que eran corrompidos en sus obras malas contrario de la simiente de los benditos de *dios.* y asi *mesmo* eran hijos dañadores de sus vías, *abiecerunt sanctum isreal.* 1. enojaron al santo de isreal...» y así sigue, enmendando el lenguaje, hasta fin.—

*Arias Montano traduce: Fol. 75<sup>vo</sup> ver. 11.*

«y por que razon ser apiadado el malo pues que el no vee *altitudinem domini,* y no piensa que dios mira en los casos de los hijos del hombre, y se sublima sobrellos para galardonallos según su malicia.»—

Bastan estos renglones para convencerse que Arias Montano siguió la traducción anónima verso por verso, añadiendo algunos vocablos, mejorando sus espresiones sin omitir la traducción de la Vulgata, cuyos versos mezcla en la obra de Kamchi. Si, pues, hasta el fol. 75<sup>vo</sup> procede de esta manera, es ad-



misible que concluye con el cap. 66 en el fol. 197 del mismo modo, y que prosigue fol. 199, con Jeremias profeta tres capítulos, y fol. 211, con Malaquias cuatro capítulos, terminando últ. fol. 224 con los mencionados dos renglones en hebreo, donde manifiesta que escribió todo en Salamanca. Acaso la seguida que falta en nuestro Kamchi del Escorial, se encuentra en Salamanca; que existió, no lo dudo, y si pereció, lo ignoro.

2.º Ms. II—K—15.

Es un Ms. en papel folio (mm. 274/206), escrito hacia mediados del siglo XVI, en castellano, de igual y clara letra.— Es obra de Pedro de Quiroga, dirigida al muy ilustre señor Doctor Gaspar de Quiroga, Presidente del Consejo Real de los Estados de Italia. La firma *su capellan y orador*, parece decir, que es un autógrafo. Nicolás (1) conoció la misma obra: «Erat inter libros D. Ludovici de Castilla, quorum catalogus extat Ms. lib. IX. *Miscellaneorum* bibliothecæ Villumbrosanæ» Sin duda es inédito.

Son *Coloquios* repartidos como sigue: I.º trata de la conquista del Perú por los Españoles; II.º se ocupa de los daños y agravios que los Indios sufrieron de sus conquistadores; III.º describe el árbol Coco ó Cacao, su uso y cultura; IV tiene por objeto las conversiones de los Indios &.

Emp. fol. I. «Coloquios de la verdad (2). Libro intitulado Coloquios de la verdad, trata de las causas e inconvenientes que impiden la doctrina cristiana e conversion de los Indios de los Reinos del Perú. Otrosi trata, de la entrada y conquista de aquel Reino y de los daños e males e agravios que los indios padecen, y el estado en que al presente esta la justicia e

(1) Bibl. Hisp. Nova, Tom. II. p. 229. col. 2.

(2) El sentido de esta obrita confirma lo que en general expresa la Fuente (Hist. Ecles. de España. Tom. III. p. 38), diciendo: «Succédense rapidamente (en las Indias conquistadas) los gobernadores unos á otros, *siendo siempre peores los segundos que los primeros*, incurriendo en los vicios mismos que se les encarga castigar &.»



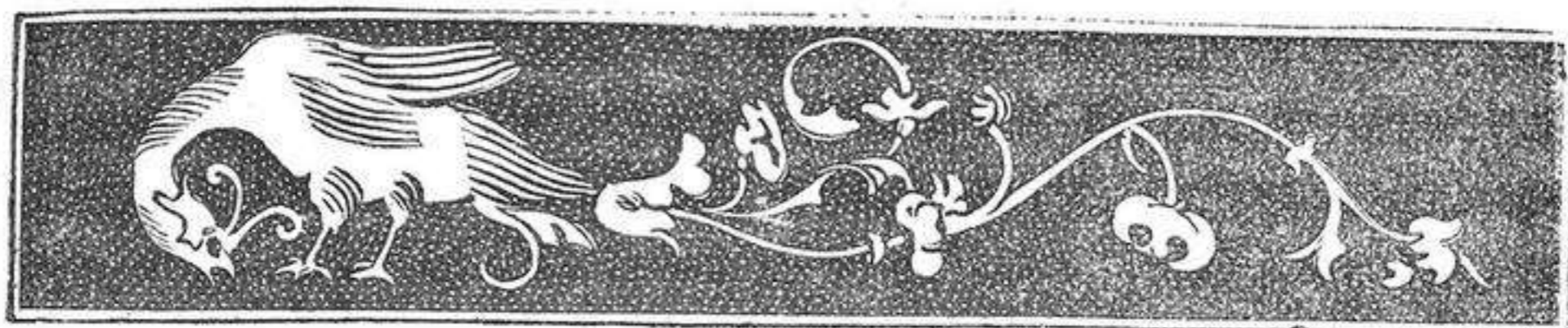
doctrina que se les administra. Compuesto por un sacerdote que en aquellos Reinos a residido. Dirigido al muy Ilte. señor doctor gaspar de quiroga, presidente del consejo Real de los estados de ytalia del consejo Real de su magestad. y de la santa y general inquisicion &.» Ibid vuelto sigue la division en IV Coloquios como se dice mas arriba.

Fol. 1 continúa: «Epistola del autor. Coloquios de la Verdad...» repite el título, y luego: Si es verdad muy Ilte. Señor &.» Term. ibid. vuelto con la firma, «P. de Quiroga.»—Fol. 2. «I. Coloquio de la verdad trata de la entrada e conquista.—Argumento &.» Term. fol. 48. «Gratis accepistis, gratis date. Laus Deo.»

*(Se continuará.)*







## REVISTA DE TEATROS

---

**N**o hace muchos años que, por fortuna ó por desgracia, me veía en la precisión de emprender un viaje diario á un pueblo inmediato, cuando las primeras tintas de la aurora anunciaban el día, que en el estío solía amanecer hermoso, y en las demás estaciones del año frío y destemplado. Cuando comencé tan afanosa tarea, bien fuese porque la novedad siempre nos seduce, bien porque los pocos años todo lo embellecen, ó bien por aquello de que la necesidad carece de ley y á sus decretos hay que sujetarse, mal que nos pese, el caso era que cuanto se presentaba ante mis ojos lo encontraba agradable, y tanto los accidentes del camino como su mal estado, lo infecundo de las tierras, las labores del campo, las quintas de los alrededores, las riñas de los devotos del dios Baco, los combates de los matuteros con los del resguardo, los edificios en construcción, las costumbres populares y lugareñas, las obras de la parte nueva del Canal de Lozoya, recientemente construídas, los cazadores desafiando el frío de Enero y el calor de Agosto, algún que otro muerto amparado por el bastón de la autoridad, y algún que otro víctima de sus delitos que había expiado en el antiguo Campo de Guardias los que á tan alto puesto le conducían, eran para mi imaginación juvenil y observadora asuntos dignos de reflexión unos, de controversia otros,



y de placer y entretenimiento los más. Andando el tiempo, lo que en un principio me distraía, empezó por aburrirme; lo que me pareció nuevo en un principio, se transformó lógicamente en rancio y monótono; aquello que me excitaba á la reflexión y al estudio lo encontraba demasiado comprendido y analizado, y todo lo que entonces me entretenía, amenizando mis prosaicas excursiones, me pareció después pesado, produciendo en mí un aburrimiento y una nostalgia que transformaba todo mi ser, dando al traste con mi carácter alegre y bullicioso.

Esto que observé en aquellos tiempos desgraciados ó felices de mis expediciones matutinas, lo observo en éstos con respecto al teatro, y al comenzar mis revistas críticas, aunque no desconocía la situación anormal por que atraviesa, la esperanza daba aliento á mi pluma y fuerza á mi imaginación, creyendo firmemente que llegaría un día no lejano en que mis sueños se verían realizados, y el teatro cambiaría de aspecto; ilusión que me obligaba á verlo todo de color de rosa y encontrar un verdadero placer en el estudio y la meditación de las causas que había traído al teatro á tan lamentable estado, y los medios posibles y probables que podían emplearse para que, como en otras ocasiones, saliera de tan aflictiva y triste situación; pero en estos tiempos, como en aquéllos, el resultado ha sido para mí el mismo, y el horizonte, que entonces se me presentaba diáfano y transparente, hoy le contemplo negro y tempestuoso, tornándose mis ilusiones en triste realidad y mi esperanza en un desaliento tal, que no sé qué decir hoy á mis lectores, ni cómo dar principio á esta revista, sin repetir lo repetido y comentar lo comentado; porque ni hay ocasión, ni oportunidad, ni espacio para que la imaginación se explaye y la razón funcione, y el criterio y el juicio encuentren punto donde dirigirse, base en que fundarse, sustentar el raciocinio, elaborar juicios y fundar opiniones.

Traigo á mi memoria cuanto he visto en los teatros abiertos y reabiertos durante la última quincena, y su recuerdo patentiza de un modo fehaciente esta verdad.

Franquea de nuevo Eslava sus puertas y se presenta á sus favorecedores adornado con los trofeos de *Volta* y *Bunsen*, recibéndolos además con *Las Virtuosas*, hijas legítimas de Ri-



cardo Monasterio y del maestro Brull, que en vano se afanan por vestir de colorado lo que en no lejanos tiempos fué verde, azul y de todos los colores, recargando la mano en el verde para que el público se olvide de lo que vió, si es que en ello paró mientes; pero se alegra y divierte con las frases picantes que el mismo color produce y los gestos y carantoñas del actor, que repite con sus gestos y contorsiones aquel macarrónico axioma del estudiante sopista: *Quod deficit insciencia supletur in trompetis.*

Nos trasladamos á Lara, y la facundia de Flores García no da otra cosa de sí que arreglar de un sainete suyo, harto conocido, otro que bautiza, ó por mejor decir, confirma con el título de *Baltasara la Pollera*, en el que los actores hacen lo que pueden, el público de buena fe pasa una hora, y el otro público fija sus miradas en butacas, palcos y delanteras, se hacen señas los unos y los otros, se dan quejas y citas, se encogen de hombros cuando Ricardo Blasco, por conducto de la Rodríguez y Rubio, se presenta en *Artículo mortis*, dúo recitado que se muere de lánguido y de insulso, y que sólo tiene en su abono que nadie le escucha; y cuando la función termina, los que en la sala se saludaron y se miraron se reúnen en el peristilo, salen á la calle, y en la repostería del Suizo, ó en la chocolatería de Doña Mariquita, cambian sus impresiones y se despiden hasta el día siguiente en el mismo sitio, en tanto que el autor de la obra estrenada cierra los párpados ilusionado con el fantástico éxito obtenido.

Vamos á Martín, que allí la monarquía tiene su asiento, y *Lucifer*, el rey de los antros infernales, como diría un autor de novelas á domicilio, se presenta inspirado por Sinesio Delgado, que sin duda bajó á los infiernos en busca de argumentos, y es infernal el que encontró para que el indispensable maestro Brull le envolviera en el mismo manto músico que envolvió á *La Cruz Blanca* y á *Las Virtuosas*, y que por más que sea ostentoso y rico, si sigue repartiéndole entre las *virtudes*, las *cruces* y los *infiernos*, se quedará entre puertas, como el abogado del cuento de marras. El público de aquel barrio, que no se fija en la letra y no comprende la música,



aplaude á rabiarse y encomia la fama póstuma de los actores de ultratumba Rochel y la Zapatero.

\*  
\* \*

Pasemos de las ramas al tronco, esto es, del Teatro de la Comedia, donde se conservan hasta ahora, y con privilegio exclusivo en tanto que el Teatro Español abra sus puertas, los únicos y escasos restos de la antigua dramática española, y allí veremos que *El Enemigo* se le ha entrado por las puertas, impulsado por la fecunda vena de D. Miguel Echegaray, el que, con el título indicado, ha improvisado, ó por mejor decir, improvisó, según se dice, al final de la temporada anterior, una comedia que, sin ser de las mejores que produce su incansable pluma, lleva el sello de su peregrino ingenio, por más que esta vez en el desenlace del nudo dramático, que es donde se prueba el talento del autor, no haya estado tan afortunado como otras veces; sin que esta circunstancia, siempre esencial, quite el mérito á las escenas que, rebosando gracia, interés y sentimiento, constituyen la obra dramática, que vista, y perfectamente ejecutada por la Tenorio, Martínez, Mario, Mata, Balaguer y Mendiguchia y los demás que en ella toman parte, resulta en extremo agradable, entretenida, y recamada con ese envidiable claroscuro de lo fútil y lo grave, que, bien empleado como lo está en la ocasión presente, hace que resplandezca el mérito artístico é imaginativo del autor dramático, que sabe armonizar los elementos constitutivos de las obras modernas; que, comprendiendo las veleidades características de nuestro público, le sigue en sus diversas tendencias, le ofrece un pasatiempo culto y literario, probando una vez más que, sin resolver espinosos problemas, ni plantear aventuradas tesis, se pueden escribir comedias, sin que la literatura, ni el lenguaje, ni el sentido común padezcan, el espectador se sienta ofendido en su decoro y sin que el autor pierda los fueros del saber, de la ilustración y del talento; que por algo han ocupado en este país los más notables escritores altos puestos en la administración, la política y la diplomacia, sin menoscabo de su buen nombre y de la Patria que los elevó y escribió sus nombres en las páginas más distinguidas de su historia.



Guerra da *El Enemigo*, del Sr. Echegaray, en el escenario de la Comedia, aunque á la inversa del que figuró en el Paraíso terrenal; no se mete en casa ni en la huerta (porque alguna parte de horticultura habría en tan delicioso verjel), sino que desde fuera, y disfrazado de *Teresa ó Vengadora*, como ahora se dice, siembra la cizaña en casa de D. Juan Carvajal, viudo reciente que aspira á ser marido de la *interfecta* á despecho de sus hijos, que á banderas desplegadas se lanzan, sin distinción de sexos, por el mundo de los placeres, excepto la mayor, que, como siempre sucede y hemos visto en otras producciones semejantes, como *Antaño y Hogaño*, *La Feria de las Mujeres*, *La Alegría de la Casa*, *El ángel tutelar* y otras, es la que paga los vidrios dramáticos; á diferencia de que en aquéllas la trama está mejor pensada, el desenlace es más natural y está más meditado, se observa menos inverosimilitud y mejor trazo, y más verdad en los caracteres; pero en cambio, en éstas, á más de las condiciones que al principio enunciamos, se nota más espontaneidad, gran imaginación y agradables situaciones que, si bien del momento, cautivan la atención y se adaptan á lo flúido del diálogo y al interés de la acción, sin que sea un defecto la falta de originalidad que se advierte, lunares que se dispensan con gusto, no sólo porque lo merece el autor, que estudia, trabaja y procura que no se extinga el fuego sacro de la comedia española, sino porque presenta escenas notables, como la del consejo de familia, en la que estuvieron muy bien, pero muy bien, el señor Balaguer y el Sr. Mendiguchia, tipos tan perfectos como el que desempeña á maravilla, y excediendo á toda ponderación, el Sr. Mario; personajes como el de D. Juan, en que el señor Mata demostró lo que vale; momentos verdaderamente inspirados, rasgos de ingenio, frases dignas de los aplausos que obtuvieron, y que se debieron también al cariño, inteligencia y gusto con que la Sra. Tenorio interpretó su papel.

\*  
\*\*

Las listas de compañía del Teatro Español y del regio coliseo han vestido ya las esquinas y carteleros, y la del primero anuncia un buen deseo y augura buenos resultados, figurando



como figuran en concepto de primeros actores los Sres. Calvo, Fernández y Donato Jiménez, notándose deficiencia en las primeras actrices; sin que por eso dudemos nosotros ni por un momento que las Sras. Calderón y Guillén procurarán llenar el vacío que hoy se nota en lo que se refiere á primeras actrices en el arte dramático español. Lo mismo esperamos del Sr. Valentín, que hoy viene á ocupar un puesto á que su amor al arte le hace acreedor.

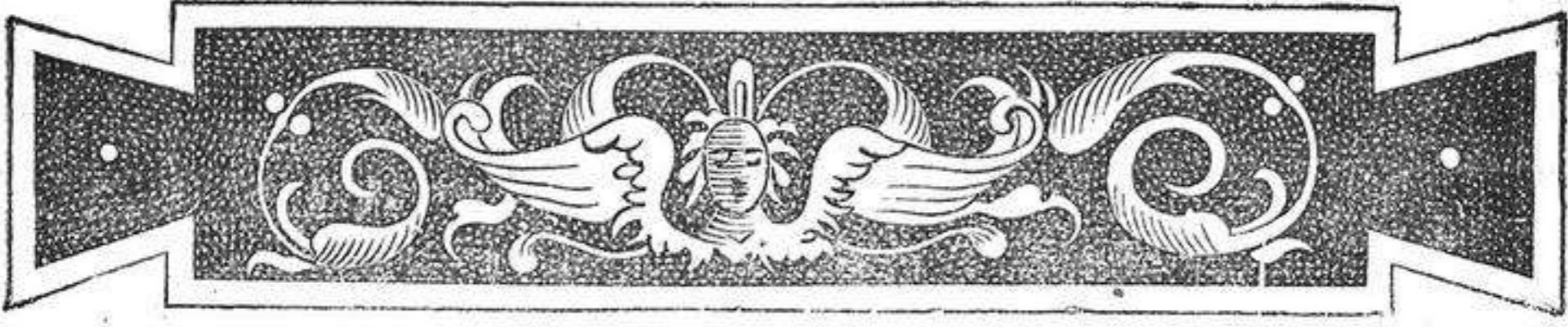
La función que se prepara en honor de Rafael Calvo promete ser y será una verdadera solemnidad. La obra de Rojas *García del Castañar*, interpretada por todos los primeros actores; el cuadro conmemorativo dispuesto por el Sr. Mérida, el discurso que ha de leer el Sr. Echegaray, la marcha fúnebre de Julián Romea y las composiciones poéticas de nuestros actores, son elementos más que suficientes para constituir una apoteosis digna del único actor romántico que nos quedaba, del verdadero amante del arte y de las letras, y del amigo de la infancia que hoy lloramos perdido.

Respecto á los cantantes que figuran en la lista del Teatro Real, nos parece que se trata de un problema matemático, y por ser la mayor parte desconocidos, suponemos que se trata de descubrir una incógnita. El público amante de lo desconocido acudirá á resolver el problema; lo malo será si al resolverle resulta para su bolsillo una cantidad negativa, sin dinero y sin ilusiones; en ese caso, el *verdadero Conde* tendrá que suspender la academia y presentarse como suspenso en el presente curso matemático lírico. ¡Ojalá no suceda así, y podamos darle, si no la nota de sobresaliente, por lo menos la de notablemente aprovechado!

RAMIRO.







## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

Efervescencia política.—Acto patriótico.—Los discursos del Sr. Cánovas del Castillo.—Relaciones entre los procedimientos económicos y la política.—Bandera de la protección nacional.—Declaraciones políticas.—La crisis y las coaliciones.—La alarma del país y la cuestión militar.—El sufragio universal y el poder moderador.—Creencias posibilistas.—Solución de la crisis.

**B**EVISTEN un carácter de inusitada y transcendental efervescencia política los momentos que atravesamos. Han llegado al fin los días solemnes, los días de peligro y de alarmante inquietud, traídos fatalmente por esa indiferencia gubernamental, que sólo sabe cruzarse de brazos ante las más altas cuestiones, después de haberlas provocado con fatal empeño.

Ante el estado de confusiones tristísimas en que se encuentra el país, estado muy próximo de una perturbación material y permanente, era ya de todo punto necesario ver actos patrióticos y de energía, oír frases inspiradas en la realidad de los hechos, y sentir aún el aliento de fundadas esperanzas.

Cuando aparece desquiciado el fusionismo, esa coalición de antiguos é incorregibles progresistas, de conservadores amalgamados por el despecho y de demócratas que aspiran á imponerse á todos; cuando las coaliciones revolucionarias no esconden ya sus propósitos de anarquía y celebran pactos, y lle-



gan á implorar á la luz del día protecciones extranjeras para llevar pronto á cabo sus planes de destrucción y muerte; cuando el desorden social está moralmente en su apogeo y el cielo aparece cada vez más cubierto de nubes y empañado de señales precursoras de tormentas, es indispensable recibir sano consejo de un verdadero estadista, previsor y honrado, para orientarnos con certeza y fijarnos en el puerto más seguro.

Los discursos del Sr. Cánovas del Castillo en Barcelona y en Zaragoza han venido muy oportunamente, eran ya con ansia esperados, y responden en absoluto á la mirada de águila, al incomparable talento del hombre eminente que tantos días prósperos ha sabido dar á España con su iniciativa poderosa.

Lugar preferente alcanzan estos discursos en la historia política de la actual quincena.

\*  
\* \*

El Sr. Cánovas del Castillo ha querido conocer en la realidad las necesidades del país, y las ha visto de un modo práctico en la laboriosa Cataluña, como antes las había estudiado entre los agricultores de Castilla y los industriales y comerciantes de las otras comarcas de España.

Declaró el Sr. Cánovas que existe una relación íntima é inseparable entre la economía y la política, probando de un modo irrefutable que las teorías económicas se plantean solamente merced al ideal político, como ha sucedido con el libre-cambio, que se ha introducido de un modo violento é inconveniente. ¿Quién puede soñar que se separe del arte de gobernar á los pueblos la parte importantísima del cuidado y de la dirección de los intereses económicos? Además, es indudable que hoy la cuestión económica es superior á todas las otras de carácter político, y á pesar de ser ésta una verdad inconcusa, de la cual el país se halla poseído, el Gobierno fusionista abandona á sus débiles fuerzas, un día á los arroceros, otro á los agricultores castellanos; en un momento dado, á los vinicultores ó ganaderos; en otro, á los industriales; en una palabra, sacrifica á los productores y contribuyentes, para gastar todas sus fuerzas en hacer política bizantina ó para entregar á los obreros una cé-



dula electoral, en vez del medio de adquirir un pedazo de pan con su trabajo.

El partido conservador tiene escrito en su bandera el principio de la protección nacional para el desenvolvimiento de la riqueza patria y para resolver el problema financiero; pero protección justa, eficaz y levantada, sin exclusivismos y que abarque todas las manifestaciones del trabajo y todos los elementos productores. La realización de estas aspiraciones exige que se reformen los Aranceles de un modo justo é inteligente, porque no es posible establecer la libre concurrencia entre Naciones que no tienen impuestos iguales ni la misma educación y los mismos elementos productores, sin lo cual no hay manera de competir lealmente. Terminantemente dijo el Sr. Cánovas que el partido conservador sólo haría nuevos tratados si eran convenientes á nuestros intereses, y que el Estado quedaría siempre dueño de las tarifas, en vez de entregarlas, según se ha hecho, al extranjero, al cual no es patriótico regalarle nada ni hacerle concesiones sin que las haga recíprocas y compensadoras. No se le ocultó al ilustre estadista la dificultad de resolver este problema; pero por eso mismo expuso la necesidad de estudiarlo en todos sus aspectos, lo mismo por el país que por los Gobiernos, á fin de estar preparados para adoptar una resolución armónica de todos los intereses.

Respecto del sistema financiero, opina naturalmente el señor Cánovas del Castillo que la nivelación del presupuesto debe ser una verdad positiva, y no un juego de partidas ó cifras mañosamente combinadas. Opina que, mucho mejor que hacer falsas economías que á nada conducen, hubiera sido no aumentar los gastos, como lo ha hecho el partido liberal; y cree que para disminuir los impuestos sin acrecentar el déficit es forzoso desarrollar la riqueza, armonizando de este modo todos los intereses y enlazando la cuestión económica en el orden financiero con la cuestión económica en el orden industrial y agrícola.

En una palabra: existe la demostración terminante de que el partido conservador puede dar legítima satisfacción á un tiempo á las necesidades del Tesoro y á las del país que pro-



duce y contribuye. ¿Qué significan ya los equilibrios de esos oportunistas que después de haber arruinado la industria se rinden ante las circunstancias, y aun tratan de ofuscar con menguada adulación á Cataluña?

\*  
\*\*

De más alcance, si cabe, que el discurso económico fué el enérgico discurso político del Sr. Cánovas del Castillo. El coro de alabanzas y los delirantes aplausos que ha levantado no pueden dispensarnos de reproducir las principales ideas que tanta impresión han hecho en el ánimo de todos los hombres juiciosos.

El Sr. Cánovas cree que existe una profunda crisis política, crisis que puede hacer inevitable la liquidación de los actos del partido que ocupa el poder, y pregunta:—¿Cuál era la situación del país hace tres años? ¿Cuál es hoy? ¿Qué se ha hecho durante este largo tiempo? ¿Qué se puede esperar de los actuales gobernantes?

Al entrar en el examen del primer punto, describió con vigorosas pinceladas el luctuoso acontecimiento que produjo la subida al poder del actual Gobierno, encontrándose frente á frente del problema político más difícil que hubiera podido presentarse jamás en breves instantes. Merced á la actitud por él rápidamente adoptada, España tuvo Rey, tuvo Regencia, y la tuvo sin discusiones ni dificultades constitucionales. Se limitó á manifestar entonces que, dada la teoría parlamentaria y constitucional que él profesa y debía por todos ser profesada, nuevas circunstancias, nuevo reinado, exigían que la agrupación liberal dinástica fuese llamada al poder.

No ha faltado quien haya supuesto que esta opinión suya ejerció grande influencia en los acontecimientos: no se vanagloria de ello. Sin embargo, si hubiese podido imaginar que la agrupación liberal estaba en situación de apoyar al Gobierno que él presidía, como la conservadora ha venido haciendo desde entonces, tal vez en aquellos momentos hubiese pensado de otro modo. Reconocer las agrupaciones políticas cuándo deben abandonar el poder, es obligación suya, debiendo los



jefes que las dirigen adelantarse á dejar la gobernación del Estado.

«Sin aquellas dolorosas circunstancias—añadió—que, en mi concepto, marcaban tal oportunidad, el partido conservador no habría abandonado el poder, y hubiéramos podido dominar la situación y resistir sus peligros. Las campañas que contra nosotros se habían hecho no tuvieron éxito. Decir que los liberales nos vencieron por la actitud del Gobierno conservador durante el cólera, es trivial. ¿Cómo se nos puede acusar por que dijimos que había cólera en Madrid, cuando el actual Gobierno resiste, como nosotros, la acusación que se le hace de haber declarado en Madrid la difteria para asustar á las madres de familia, evitando vuelvan á la corte?»

»No es trivial ni insignificante, sino profundamente amargo, que se vanaglorien también los liberales de habernos derrotado en las elecciones municipales de Madrid. ¿Cómo lograron esto sino coligándose con los enemigos de la Monarquía y de la patria? ¿De cuándo acá no fueron las armas de éxito más seguro las tristes coaliciones con los partidos extremos? Si por ser leal el partido conservador fué derrotado en las elecciones municipales de Madrid, esta derrota no deben consignarla los liberales como timbre de gloria, pues no por esto caen los Gobiernos, como de ello es buen ejemplo el Gabinete de Berlín, donde se pierden siempre. Los conservadores cayeron por la muerte del Monarca, no por las elecciones, ni por gritos ni vociferaciones de ningún género, pues los Ministros no habían perdido la serenidad de su juicio, estando, como estaban, acostumbrados á gobernar.»

Pasó luego el Sr. Cánovas del Castillo al examen de la careada reforma que hace años nos prometen los liberales y que con énfasis llaman el *sufragio universal*.

«Para todos los males de la patria—dijo—para remediar la miseria del país, la ruina del trabajo nacional, y acabar con las disensiones del ejército, sacan los liberales un remedio único, que le llamaré panacea, no siendo nombre indigno para tan grande cosa. Este remedio es el sufragio universal.

»Después de todo, el sufragio universal no se presenta con grandes dificultades para el Gobierno, pues tratándose de ac-



tas de diputado en blanco, procedimiento que últimamente adoptó, y de otras habilidades de ese jaez, igual da dos mil que cien mil electores. Al honrado obrero que no ve mejorar su situación, al que no tiene para dar de comer á sus hijos, no se le presta más que el triste beneficio de que pueda vender su voto. ¿Qué secreto hay aquí para que se quiera privar á los obreros del derecho de vivir y se les facilite el derecho de votar? Quiérese un sufragio universal falso, como hase convertido el actual restringido. Si no hubiera sido falso el sufragio universal, no hubiéramos visto, después de la revolución de Septiembre, votar primeramente la interinidad, después á un Rey extranjero, más tarde la República, y por último, la Restauración; todo esto en el transcurso de pocos años.

»No combatimos el sufragio universal porque nos inspire temor alguno, no; le combatimos porque queremos sepa ser moderador, no tirano.

»El partido conservador, que restableció la Monarquía constitucional, que restableció los prestigios y la seriedad del Parlamento, que dió una ley electoral elogiada hasta por los federales, puede decir que no es preparación, para pedir antes que nada el sufragio universal, pasear candidatos cuneros por toda España llevando la ley del sufragio universal por insignia. Su voto no resolverá nada, como no sea demostrar que están propicios á aceptar más formas de gobierno que conoció Aristóteles.»

Entrando luego á examinar la índole y significación política del partido imperante, añadía el orador eminente que, si el Gobierno conservador mantuvo su opinión después de la muerte del Rey y esperó resultados beneficiosos, fué creyendo que se formaría un verdadero partido liberal que turnase con el conservador en el poder; pero que este propósito se ha frustrado, toda vez que no aparece la verdadera formación del partido liberal, y al presenciar la lucha de ponderaciones existentes, claramente se ve que no estamos sino enfrente de una coalición que podrá renovar ahora su contrato, pero nada más, resultando que la situación que representa el actual Gobierno es impotente para cumplir sus compromisos y estipula-



ciones. Eso no es un partido, sino una combinación de republicanos que querían pasar pronto á la Monarquía y de conservadores que se fueron á la oposición porque querían ser pronto Ministros. Y al lado de esto hay elementos, sinceramente unidos á la situación actual, para los cuales no importa que la agricultura perezca ni que la industria agonice, con tal que se dé el sufragio universal.

Los desaciertos del Gobierno presidido por el Sr. Sagasta fueron también pintados de mano maestra.

«El país en este momento—dijo—no trata sino del estado del trabajo, del estado de la riqueza pública y del estado de la Hacienda y de los impuestos, y de la posibilidad ó imposibilidad de que estos impuestos se disminuyan de una manera importante; no trata más que de esto por una parte, y por otra de las reformas militares. Y apropósito de esto, después de oír en todos los tonos á los prohombres de la situación y sus periódicos y oírsele todavía con más elocuencia á sus aliados más ó menos naturales, ¿es fácil persuadirse de que con el régimen actual y los procedimientos de gobierno que están actualmente en ejercicio se haya creado un estado de paz pública desconocido en España? No se puede ya coger un periódico, de Madrid sobre todo, en que no se hable de alarmas y de precauciones militares, de temores á próximos levantamientos; y esto que se dice en los periódicos y que sale á la luz pública, esto se repite ciertamente por todas partes, esto se diluye por todo el país, y empieza á crear una alarma á que después del advenimiento del Rey, y sobre todo durante todo el período de mando del partido conservador, llegamos á estar de todo punto desacostumbrados. Parece imposible lo que está pasando, si se recuerda que, aquí, acabada la revolución con sus luchas civiles, algunas de ellas bien sangrientas y funestas; acabada la guerra carlista y acabada la guerra de Cuba, que á todo el mundo parecían interminables, y mantenidos en España tantos elementos de discordia y reunidas aquí tantas ambiciones y formadas tantas carreras rápidas y creadas tantas naturalezas al azar, con todo esto hubo Gobiernos que tuvieron la fortuna de no ver jamás un soldado en las calles insultando la dignidad de la Nación y de la Corona y produciendo víctimas



leales, como las que todavía están clamando dentro del período del actual Ministerio gobernante.

»|Período de paz el del gobierno del partido fusionista! ¿Han de ser períodos de paz aquellos en que lo que nos parecía á algunos ya imposible se ha realizado, como fué ver los regimientos insultar la disciplina hasta en las calles mismas de la corte y mancharlas de sangre? ¿Cuándo aconteció nada que se parezca á esto en tiempo del partido conservador? El partido conservador, en primer lugar, tuvo poquísimo que temer, porque tuvo un verdadero Gobierno, y los verdaderos Gobiernos tienen poco que temer en todo tiempo. Y en segundo lugar, porque supo prevenir, porque supo evitar, y nada de esto se ha sabido hacer posteriormente.»

No menos explícito fué el Sr. Cánovas del Castillo en lo concerniente á la gravísima cuestión de las reformas militares.

«La conciliación de los distintos pareceres—decía—debió buscarse antes del conflicto, en vez de lanzar un reto á las dificultades. Dije siempre que la presentación del proyecto de reformas militares á las Cortes era grande imprudencia. Nosotros los conservadores protestamos á su debido tiempo, pero la soberbia del Gobierno ha querido sobreponerse á todo, y en vez de haber atendido á los sanos consejos del partido conservador, y haber buscado con singular empeño la conciliación de todos los intereses que él mismo proponía, ha dado ocasión con su torpeza y abandono á que surja un conflicto de cuyos orígenes el Sr. Sagasta y sus Ministros protestan, queriendo eximirse de la terrible responsabilidad que han contraído, como si ellos no fueran los que crearon el origen del conflicto. Y ahora el Gobierno no halla medio de atajar el mal dando solución al intrincado problema que se le presenta, y con inconcebible osadía pretende lesionar los fueros parlamentarios: por algo el partido conservador se apresuró á consignar su anticipada protesta en ambas Cámaras sobre este atentado, en la previsión de que el Gobierno se mostrara propicio á cometerle.

»El Sr. Sagasta y su Ministro de la Guerra llevaron los proyectos de reformas militares al Congreso creyendo encontrar en la Cámara popular una mayoría más dócil y maneja-



ble que la de la alta Cámara. Á pesar de esto, aquella mayoría opuso resistencias que evitaron el triunfo de los proyectos, triunfo que hubiera creado graves dificultades al partido liberal y á los que le sucedieran en el poder. El partido conservador no ha tenido nunca las benevolencias de que tantas veces se ha hablado; lo que ha hecho ha sido observar gran prudencia, por patriotismo. Lo que dijo al discutir la totalidad de las reformas, esto mismo dice y mantiene. Resuelva el Gobierno la cuestión. Pónganse ó no de acuerdo los Ministros, hágase lo que se haga, el mal está hecho, y sus consecuencias pesarán largo tiempo sobre la política española.»

Y hablando, finalmente, del fondo y de la realidad de la fórmula de esa coalición que se llama fusionismo, y que camina de las reformas militares al sufragio universal, terminó el Sr. Cánovas diciendo:

«¿Adónde se encamina todo esto? Á suprimir la consustancialidad de la soberanía del Rey y de las Cortes, con ó sin apariencia de Monarquía. Lo que se pretende es destruir nuestra obra: por esos caminos, sólo se llega al régimen memorable de Alcoy y Cartagena, á destruir lo alzado, á fuerza de sangre, del lodo revolucionario. Estamos á disposición de manos que se han abierto muchas veces para dejar caer el sagrado depósito que debían conservar, y no hay, por consiguiente, que fiar en ellas.

»El partido conservador tiene que esperar sin ninguna clase de impacencias el momento en que el jefe del partido liberal, creyendo llegada la hora de entregarle el poder, lo indique así á la Corona, ó á que ésta le llame por iniciativa propia, lo cual tendrá para los liberales mayor ventaja, porque de ese modo \* podrán probar que sienten en la oposición el mismo amor que en el poder por las eminentes dotes y virtudes de S. M. la Reina Regente Doña María Cristina.

»Si el partido liberal tratara de imponer soluciones que eliminaran ó trataran de eliminar al partido conservador, éste defendería de todas las maneras posibles el libérrimo ejercicio de la regia prerrogativa; y si llegara á realizarse su expulsión, se encerraría en su dignidad, y aguardaría, apartado de la política activa, los sucesos, creyendo firmemente que, así como en otro



tiempo fué necesario acudir á él para que salvara la Monarquía arruinada y la patria envilecida, del mismo modo se necesitaría otra vez su esfuerzo para restablecer la paz pública y defender los grandes intereses sociales.»

No es extraño que esta peroración, que tan perfectamente respondía á los sentimientos conservadores, causase en el numerosísimo auditorio una sensación muy honda, y fuesen algunos de sus párrafos interrumpidos por estrepitosos y frenéticos aplausos.

\*  
\* \*

Escenas indignas, de que no queremos hablar, lejos de haber quitado alcance, han venido á dar mayor razón á las gallardísimas censuras de los actos y de los procedimientos del Gabinete Sagasta, cuya política parece que tiene por único lema la negación y la discordia.

También el eterno cantor del posibilismo democrático—ya que parece cosa convenida que hay democracia imposible—ha querido contestar en Barcelona con sus entusiasmos épicos y sus declaraciones oportuno-librecambistas á las merecidas censuras formuladas por el Sr. Cánovas contra esta situación de oscuridad y zozobras. Pero la prensa independiente de Cataluña no está ya en el caso de dejarse seducir por ciertos arranques de lirismo, y el órgano más autorizado de las clases fabriles é industriales, *El Diario Mercantil*, formula las siguientes frases:

«Y ¿bien? ¡Ya habló!

»Castelar sigue siendo el primer hablador del mundo.

»¡Qué discurso el de ayer noche! Todo lo funesto tuvo en boca del Sr. Castelar himnos de panegirista, todo lo patriótico apóstrofes, todo lo utópico remembranzas apasionadas y todo lo práctico reservas á la oposición parecidas. De la revolución de Septiembre no reivindicaba el amplio espíritu que abrió cerradas puertas y derribó infranqueables muros, que señaló con expansiones sublimes nuevos rumbos al derecho y anchos horizontes á la conciencia pública, sino la base 5.<sup>a</sup>, pacto del hambre, huracán de miseria que ha aventado la riqueza patria;



en toda España recuerdo triste y aquí atrevido insulto, para el cual la idolatría no ha tenido el rubor del silencio, sino la desvergüenza del aplauso.

»Sea en buena ó mala hora librecambista el Sr. Castelar, y dígalo si así le place, y apláudanselo si quieren los que hallan deficientes en otros su acentuación proteccionista y sus protestas en favor del trabajo nacional; pero no haga caer en generalizaciones falsas y en síntesis absurdas sobre toda una época el borrón de un apelativo cuya victoria fué conjura de unos pocos charlatanes y triunfo de unos cuantos sobre el estupor general del país. ¿Qué tiene de común 1868 con la base 5.<sup>a</sup>, si no es media docena de nombres funestos?»

El periódico de Barcelona cuyos párrafos hemos transcrito no había podido leer aún lo que cierto colega de Madrid nos dijo. Está definitivamente admitido por acá que toda la política del Sr. Castelar se encierra hoy por hoy en la repetición, en mil formas parafraseado, del vulgar versículo del Corán: «No hay más Dios que Dios, y Mahoma su profeta». Para el Sr. Castelar no hay más Gobierno posible que un Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, ni más remedio á los males que la ampliación del sufragio.

Cantos de sirena que sólo á los incautos seducen.

\*  
\* \*

Un nuevo compás de espera ha resuelto momentáneamente la crisis.

Ya no hay decretos innovadores, y basta una Real orden recordando disposiciones olvidadas de puro sabidas. La solución parlamentaria ha triunfado, imponiéndose á los mayores amigos del Parlamento que, á fin de que en todo resulten siempre contradicciones, eran precisamente los que la combatían.

Merece ser conocido el juicio de la prensa extranjera sobre esta solución singular de la crisis. Los contrasentidos de la fusión inspiran á periódicos de tan reconocida importancia como *Le Temps* las reflexiones siguientes:

«La decisión del Consejo es objeto de interpretaciones di-



ferentes. En resumen: no ha satisfecho á nadie, ni á los partidarios de las reformas, que temen el obstruccionismo en el Parlamento, ni á los adversarios, que contaban con una ruptura de los liberales con los demócratas. La opinión general es que esa transacción es una simple prórroga de la crisis ministerial hasta la apertura de las Cámaras.

»El primer Ministro español—dice refiriéndose al Sr. Sagasta—está convencido de que el fin supremo del arte de gobernar consiste en hacer prodigios de equilibrista y en inclinar sucesivamente el balancín á la izquierda y á la derecha.

»El General Martínez Campos y sus amigos políticos y militares habían fruncido el entrecejo á la noticia de los decretos que debían realizar aquellas de las reformas del General Cassola que no son de la competencia exclusiva del poder legislativo.

»El Sr. Sagasta ha renunciado á este proyecto pretextando de su respeto á las Cámaras, á las que presentará desde la apertura los proyectos que leyó al Ministerio el General Cassola.

»El General O'Ryan, que no se siente con entrañas de padre para reformas de que no es más que autor putativo, no rehusa, sin embargo, defender el programa Cassola ante las Cámaras. Lo que más importaba—á su juicio—era impedir los decretos, y además puede contarse con el obstruccionismo que desplegarán en las Cortes los adversarios de las reformas.

»Esto mismo es lo que alarma é irrita á los Ministros demócratas, que habían creído ganada la partida con la publicación de los decretos. El Sr. Sagasta no puede romper ni con la derecha ni con la izquierda de su partido. Para consolar á sus colegas avanzados les ha prometido todo género de maravillas. Se solicitará la urgencia á las Cortes; el Ministerio planteará la cuestión de Gabinete; preciso ha sido que los Ministros demócratas se contenten con esto. Mostrarse intransigentes hubiera sido precipitar la crisis final.

»La actitud del Sr. Cánovas del Castillo y de los conservadores muestra que el peligro es grande, que la oposición ha dejado de representar el papel desinteresado y de abstención un poco desdeñosa que se impuso desde el comienzo de la Re-



gencia, y que no es ésta la hora de jugar con fuego. El Sr. Cánovas del Castillo ha ido á Cataluña y Aragón á desplegar la bandera de su partido.»

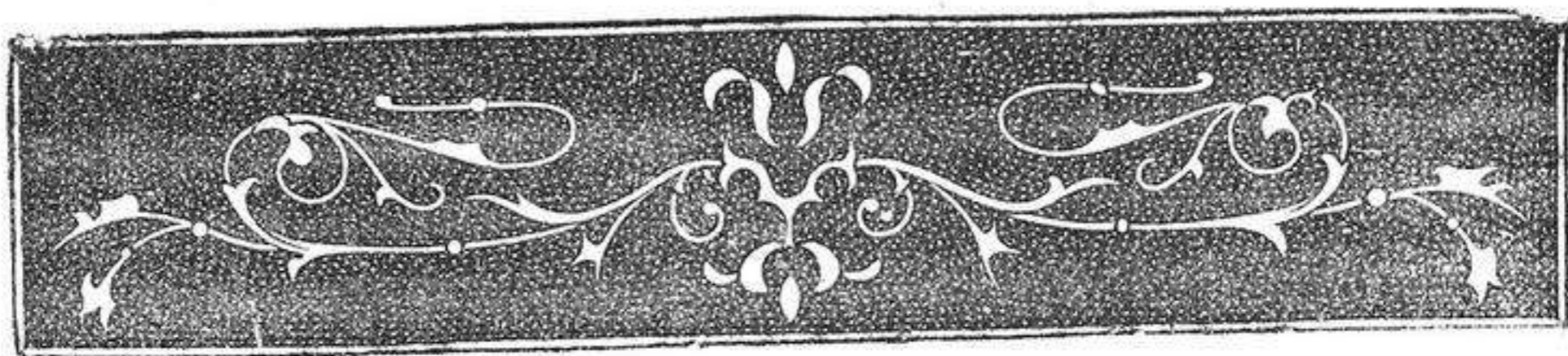
Tiene razón el periódico de París. La coalición liberal que se llama fusionismo ha creído hasta ahora en la posibilidad de gobernar indefinidamente, esquivando siempre los problemas á fuerza de prórrogas y de transacciones.

El mal está en que la táctica resulta demasiado conocida.

A.







## REVISTA EXTRANJERA

---

Lo cortés no quita á lo valiente.—El viaje del Emperador Guillermo y su visita al Quirinal y al Vaticano.—Reivindicaciones eternas.—La revisión constitucional en Francia.

**A**NTES de consignar ninguna noticia de las que atañen al movimiento político internacional, cumpliremos con un deber de cortesía, reproduciendo las frases pronunciadas en el banquete recientemente ofrecido en París al Ministro de Comercio de Francia y al Sr. Prevet, comisario de la Exposición de Barcelona, por los miembros del Jurado.

«Independientemente del gran éxito político obtenido, dijo el Sr. Prevet, hemos experimentado legítimo orgullo encontrando en Barcelona tantas simpatías hacia Francia, y escuchando el grito de ¡viva Francia! por aquel vecindario en masa, delante del palacio municipal, viendo en la gran cabalgata de las naciones y en el carro que representaba á Europa á España y Francia estrechándose la mano, bajo un grupo de banderas de los dos pueblos.»

El Sr. Ministro de Comercio usó en seguida de la palabra, contestando:

«Ya sabéis con cuánto interés he seguido vuestros trabajos en Barcelona y el sentimiento que he tenido no pudiendo concurrir personalmente á España, entregada hoy á una lucha



pacífica y gloriosa, donde habéis plantado brillantemente la bandera de Francia.

»Cuando regreséis á Barcelona, decid á nuestros amigos de España que el Gobierno de la República agradece profundamente la hospitalidad concedida á nuestros compatriotas, y que espera corresponder dignamente cuando ellos vengán el año próximo á la gran fiesta del trabajo y de la paz, á la que hemos invitado al mundo entero.»



Grandísima importancia sigue dando la prensa de Europa al viaje del Emperador Guillermo á Italia, y á las visitas hechas al Papa y al Rey Humberto.

El viaje del Emperador de Alemania á Viena y á Roma es, sin embargo, consecuencia lógica y natural de la entrevista de Peterhof. Si la visita del Rey de Prusia á Alejandro III hubiese producido la alianza de Alemania y Rusia, se habría reanudado la unión de los tres imperios, y acaso hubieran seguido otro rumbo las cosas.

Pero la entrevista de Peterhof no modificó esencialmente la política internacional de los dos Imperios; Rusia no ha cedido lo más mínimo en sus pretensiones acerca de Oriente, mantiene los mismos puntos de vista en la cuestión de Bulgaria, y Guillermo II, en la imposibilidad de poder hallar términos de avenencia entre el Imperio moscovita y Austria, no pudiendo contar con la adhesión de Alejandro III para realizar sus aspiraciones y consolidar la obra de 1870, manteniendo el *statu quo* en las márgenes del Rhin, ha tenido que conservar las alianzas actuales y estrechar las relaciones con el Emperador Francisco José y con el Rey Humberto. Con este propósito fué á Viena, y no sabemos que durante su estancia en la capital de Austria se abordase problema alguno de política internacional, y menos que se trataran cuestiones que no caen bajo la acción de la triple alianza. Por igual motivo ha ido á Roma. La adhesión de Italia á la política de los Imperios del Centro es de grande interés para Alemania, no pudiendo contar con la de Rusia, y menos aún con la de Francia.



Italia, muy satisfecha de la amistad de su aliada, acoge al Soberano alemán con las mayores muestras de simpatía, y confía en su apoyo si por acaso los acontecimientos la llevasen á una ruptura con la República francesa. Por eso Guillermo II ha ido á Roma y ha visitado al Rey Humberto, no para hacer votos por la unidad italiana, que al fin es un hecho consumado, sino para estrechar más y más los lazos que unen á los dos pueblos.

Pero al mismo tiempo que realiza este acto de interés para la política alemana, no olvidó que en el Vaticano hay otra potestad cuyos servicios á la causa del Imperio pueden ser, como han sido ya en alguna ocasión, altamente provechosos. Que el Emperador haya ido primero al Quirinal no es motivo, á juicio de la diplomacia desapasionada, para que los amigos del Vaticano se sientan molestados, cuando tanto se discutía en Viena entre Guillermo II y Mons. Galimberti, y entre éste y el Conde Herbert de Bismarck, el ceremonial de la visita á León XIII.

Por minuciosas que puedan parecer las formalidades de etiqueta que ha aceptado el Emperador para dar una satisfacción al Papa y á los católicos alemanes, tienen, sin embargo, un aspecto político que no es posible negar. Estas formalidades indican, en primer lugar, que el Romano Pontífice sigue protestando de la situación creada por la ley de 13 de Mayo de 1871, y demuestran á la vez la intención en Guillermo II de que no se interprete su viaje como una falta premeditada de respeto á los derechos y á las pretensiones del Soberano Pontífice.

León XIII representa la protesta contra la unidad italiana, y esto no ha sido obstáculo para que el Emperador visite á la vez al jefe de la Nación unificada y al Soberano que considera vulnerados sus derechos por la unificación y se mira despojado de su soberanía temporal.

Si Guillermo II hubiera ido á Roma á sancionar la unidad italiana, no hubiese visitado al Papa; y si sus propósitos hubieran sido restablecer el poder temporal del Pontífice, habría sido menos explícito con el Rey Humberto, comenzando por prescindir de la triple alianza.



El Emperador de Alemania ha ido á Roma impulsado por móviles que en nada se relacionan con la situación interior de Italia. Cuantos comentarios haga la prensa interpretando ese suceso en sentido favorable á sus respectivos puntos de vista políticos, son sin duda, hoy por hoy, pura fantasía.

\*  
\* \*

En los centros católicos se cree que el Vaticano prepara un breve reivindicando los derechos de la Santa Sede en la cuestión del poder temporal; los periódicos ingleses no dan crédito al rumor, que no lo autoriza tampoco la entrevista celebrada entre el Papa y el Emperador de Alemania.

Según afirma *L'Italie*, refiriéndose á rumores que circulan por el Vaticano, el Pontífice protestará en la alocución que prepara para el próximo Consistorio de las frases «mi palacio,» empleadas por el Rey Humberto en su brindis al Emperador de Alemania. El Papa hará observar que el Quirinal es una residencia pontificia. *L'Italie* añade que esta alocución será traducida á todas las lenguas del mundo católico, y que en ella se declarará León XIII dispuesto á oponer toda la fuerza moral de que dispone á la política del Gobierno italiano.

Aunque no se sabe todo lo que se ha tratado en la conferencia celebrada entre el Papa y Guillermo II, alguno de la comitiva de éste ha hecho declaraciones cuya autenticidad no es fácil comprobar. Á la frase del Emperador de que la misión del Papa ha sido beneficiosa á la civilización y á la paz, contestó León XIII dándole las gracias por las disposiciones tomadas por el Emperador para ir al Vaticano. Á continuación parece que Guillermo II se expresó en los siguientes términos:

«Yo no he hecho otra cosa que repetir lo que hizo mi difunto padre en 1885. Reconozco al Papa la cualidad de Soberano efectivo, y sin entrar para nada en la cuestión de capitalidad, establezco una separación bien marcada entre el Quirinal y el Vaticano.»

Como no se guarda reserva alguna en repetir y comentar estas frases, pudiera creerse que hay alguna verdad en el fondo de ellas; pero el resto de la conferencia nunca será conocido con toda exactitud. El periódico *París* añade, sin em-



bargo, nuevos detalles acerca de la entrevista entre el Emperador de Alemania y el Pontífice. El Emperador, según esta versión, contestó á las palabras de Su Santidad, acerca del poder temporal, en estos términos:

«Enemigo declarado del principio de la revolución, no puedo, en conciencia, aprobar la revolución de que ha sido víctima la Santa Sede. Pero si en mis Estados estoy decidido, no solamente á resistir las tendencias revolucionarias, sino á destruir todas las huellas de la revolución, en el exterior mi derecho de intervención está singularmente restringido. Su ejercicio me resulta aún más difícil tratándose de Italia y de su Gobierno, cuyo concurso en ciertos casos determinados puede serme de gran utilidad.

»Al subir al trono he encontrado la alianza con Italia, basada en la aceptación de los hechos consumados. Yo puedo lamentar lo que esos hechos tienen de doloroso para Vuestra Santidad, pero no depende de mí modificarlos. Observo con gran placer, sin embargo, que no han podido impedir que Vuestra Santidad dé un lustre extraordinario al Pontificado.»

La prensa francesa dice que uno de los resultados del viaje del Emperador Guillermo á Roma será el matrimonio del Príncipe de Nápoles, futuro Rey de Italia, con la Princesa Margarita, hermana del Soberano alemán.

Este matrimonio deberá celebrarse, al decir de los periódicos aludidos, el próximo invierno, durante la estancia que hará en Italia la Emperatriz viuda de Federico III.

La noticia es de tanta importancia, que conviene esperar su confirmación por conducto más autorizado.

Al despedirse, la Reina de Italia entregó al Emperador dos retratos suyos con dedicatoria, uno para la Emperatriz y otro para él. También dió otro al Conde Herbert de Bismarck.

El Papa ha regalado á su vez á Guillermo II su retrato rodeado de brillantes, y otro no tan rico al Príncipe Enrique. Al Conde Herbert de Bismarck y demás personajes de la comitiva del Emperador les ha entregado medallas conmemorativas de la Exposición vaticana.

Esto no ha impedido que el mismo León XIII dijese poco después, dirigiéndose á la peregrinación napolitana:



«Aquí en Roma no ha habido reparo en confirmar en circunstancias solemnes, por medio de nuevas ofensas, las usurpaciones y las violencias que están presentes en la memoria de todos. Con esto han demostrado, sin comprender los verdaderos y altos destinos de Roma, que quieren aminorar su grandeza y hacerla descender á la categoría de una capital cualquiera de un reino, siendo así que la historia nos la presenta como la cabeza y señora del mundo, por estar destinada por el mismo Dios para asiento del Vicario de Cristo en la tierra, lo que hace que sea siempre la capital del mundo católico.

»Por encarnizada que sea la lucha que habremos de sostener, como tenemos conciencia de nuestros deberes, no abandonaremos jamás la defensa de los intereses de la Iglesia y de la Santa Sede, y con el auxilio divino los defenderemos con tanta mayor constancia cuanto mayor sea el esfuerzo de los enemigos para combatirlos.»

El final de este discurso fué naturalmente acogido con una nutrida salva de aplausos.

\*  
\* \*

La revisión constitucional en Francia se va aplazando, lo cual demuestra que el problema tropieza con dificultades.

El General Boulanger, apoyando la revisión, manifestó ante la Comisión parlamentaria que la Cámara de Diputados, para no tener que votar su propia disolución, tiene el derecho de indicar al Presidente de la República que ha llegado el momento de ejercitar su iniciativa en este punto. Cree que una nueva Cámara ejercería presión sobre el Senado. Recordó que en su discurso del Café Riche había afirmado que si se propusiera la supresión de la Presidencia, la votaría resueltamente, y se declaró también partidario de la supresión del Senado.

En cuanto á la actitud de la Constituyente ante el peligro de una dictadura y con respecto á la separación de la Iglesia y del Estado, se excusó de manifestar sus propias opiniones. También contestó con evasivas á la pregunta referente al caso de que la Constituyente restableciera la Monarquía, afirmando



tan sólo que si la Monarquía no respetaba el sufragio universal, consideraría la insurrección como el primero de los deberes.

Las declaraciones del General Boulaguer no son, como puede verse, las más apropiadas para disipar las incertidumbres acerca de sus fines políticos, ni para tranquilizar á los elementos republicanos opuestos á la revisión.

\*  
\* \*

Se habla con insistencia de un acuerdo entre Inglaterra é Italia, que no descansa en convención alguna escrita y sí sólo en conversaciones entre el Marqués de Salisbury y el Caballero Catalani, Embajador de Italia en Londres, y entre el señor Crispi y el Embajador inglés en Roma. Por dicho acuerdo, si las posesiones del Sultán se viesen amenazadas, como Inglaterra está obligada por el tratado de Chipre á ir en su auxilio, Italia se compromete á apoyar á la Gran Bretaña con un cuerpo de ejército que operaría en el Asia Menor, á la vez que una escuadra combinada de la marina de las dos potencias.

En cambio de esto, Inglaterra se obliga á proteger las costas de Italia si éstas fueran atacadas por alguna nación, sin excluir á Francia.

S.







## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

**Historia de Roma**, original de FRANCISCO BERTOLINI, ilustrada por Luis Pogliaghi.—Obra premiada por el Consejo Superior de Instrucción Pública de Italia.—Versión española de Salvador López Guijarro.—Tomo tercero.—Madrid, «El Progreso Editorial», 1888.

Con este tomo concluye la notabilísima *Historia de Roma* desde los orígenes itálicos hasta la caída del Imperio de Occidente, y en él estudia Bertolini, en cuatro extensos capítulos, los imperios republicano, liberal, militar y colegiado. En el primero describe el mando de Octaviano Augusto, Tiberio y Germánico, Cayo Calígula, Claudio, Nerón, Galba, Otón y Vitelio. En *el imperio civil* trata de Claudio Civil y la insurrección celto-germánica, Vespasiano y su política, Tito y Domiciano, Nerva y Trajano, Adriano y su política, An-

tonio el Piadoso, Marco Aurelio y Lucio Vero. En *el imperio militar* habla de Cómodo y su tiranía, Elvio Pertinax, Dido Juliano, Septimio Severo y las guerras civil y párthica, Fulvio Plauciano y la guerra del Norte, Caracalla, Macrino, Heliogábalo, Alejandro Severo, Domicio Ulpiano, Maximino y la anarquía militar, los dos Gordianos, Balbino y Pupieno, Gordiano III, Filipo el Árabe, Decio, Gallo, Valeriano y Galieno, Marco Aurelio, Claudio, Aureliano, Zenobia, Tácito, Probo, Caro, Numeriano y Carino. Y en el cuarto capítulo, *el imperio colegiado*, trata de Diocleciano y la tetrarquía, Constantino Emperador, el arrianismo, Concilio de Nicea, fundación de Constantinopla y nueva organización del Imperio, últimos tiempos de Constantino, nueva división del Imperio romano y fin de la historia de éste.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.



La traducción, hecha por el correcto escritor Sr. López Guijarro, es esmeradísima; los grabados, primorosos y abundantes, aumentan el interés del libro, el cual, estampado en hermoso papel, con tipos elzevirianos y cubierto por artísticas tapas, honra al distinguido Director de *El Progreso Editorial*, D. Ramón López Falcón.

\* \* \*

**Nueva Geografía Universal.** *La Tierra y los hombres*, por ELISEO RECLUS.—Traducción española, bajo la dirección del Excmo. Señor D. Francisco Coello.—Madrid, «*El Progreso Editorial*», 1888.

De otra obra importantísima, que da también á luz *El Progreso Editorial*, hablaremos ahora brevemente. Se acaban de publicar los cuadernos 42 á 60. Refiérese parte de ellos á la Europa mediterránea central, y la otra parte al África del Nordeste. Trátase, entre otros puntos, de los terremotos de las Calabrias, habitantes de la Italia meridional, poblaciones de Sicilia; isla de Cerdeña, costumbres y movimiento comercial; situación económica de Italia, gobierno y administración; principado de Mónaco. *Francia*: consideraciones generales, el suelo y la raza, los Pirineos, las Landas y la cuenca del Garona, describiendo todas las poblaciones comprendidas en aquellas comarcas; los Alpes, el Ródano y el litoral del Mediterráneo, con noticias muy interesantes del Montblanc, la Provenza, el puerto de Marsella, Arlés, Tolón, Niza y Chambéry; el Jura y la cuenca del Saona. En los cuadernos referentes al África se describen las bocas de Roseta y Damietta, el lago Mareotis, el Nilo, la región de los grandes

lagos, razas y costumbres del Karagüé, alimentos y habitaciones de los ua-ganda, regiones ribereñas del Nilo, Etiopía y Abisinia con su fauna, flora y comercio.

Muchos y de gran mérito son los grabados contenidos en el texto ó estampados aparte, ya en negro, ya en colores. Citaremos algunos: delta del Po, golfo de Nápoles y el Vesubio, Etiopía septentrional, inmediaciones del Cairo (las cuatro en colores), Amalfi, vista de Mónaco, ídem de Malta, tipos y trajes bretones, monte Saint-Michel, cueva de Baoussé-Rossé, La Rochelle, panorama del valle Luchon, etc., etc.

Respecto á lo fiel y cuidadoso de la versión española nada hay que decir, sabiendo que la dirige el eminente geógrafo Sr. Coello, y huelgan también los elogios que podríamos hacer de la belleza y bondad de la obra, en los conceptos artístico y topográfico, pues que empezamos esta nota diciendo que la *Nueva Geografía* del famoso M. Reclus la da á la estampa *El Progreso Editorial*.

Aquí, donde es cosa tan fácil hacer pingües ganancias publicando novelas mal traducidas del francés y peor impresas, ¿no hemos de aplaudir calorosamente á la empresa que acomete la propaganda de obras útiles, importantes y bien presentadas?

\* \* \*

**Diccionario de las lenguas española y francesa comparadas**, redactado con presencia de los de las Academias española y francesa, *Bescherelle, Littré, Salvá* y los últimamente publicados, por D. NEMESIO FERNÁNDEZ CUESTA.—Barcelona, *Montaner y Simón*, editores.—Tomo cuarto.—En 4.º, 676 páginas.



Con este cuarto y último tomo termina este *Diccionario* de las lenguas española y francesa, el más completo de cuantos existen. Empieza en la letra *H* y, como los precedentes, se distingue por el gran número de voces que contiene, por las muchas acepciones de las mismas, por la exactitud de las definiciones y, sobre todo, por la parte etimológica. Esto constituye una novedad importantísima, y no es necesario encarecer la suma de trabajo y de erudición que se necesita para averiguar el origen etimológico de las palabras.

Ahora, que va generalizándose tanto el uso de la lengua francesa, se hacía sentir la necesidad de un *Diccionario* completísimo, y ésta es la tarea que emprendió hace años el señor Fernández Cuesta, persona de tanta ilustración como actividad, y que ha terminado brillantemente, con el aplauso entusiasta de los estudiosos. Á él unimos el nuestro, no sin hacerlo extensivo á los Sres. Montaner y Simón, que ofrecen al público el libro impreso con limpieza y elegancia.

\* \*

**Ensayo Biográfico - Bibliográfico** de escritores de Alicante y su provincia, por MANUEL RICO GARCÍA y ADALMIRO MONTERO Y PÉREZ, con una carta-prólogo de D. Roque Chabas, cronista de esta provincia. — Alicante, 1888.

Después de pacientes pesquisas y constantes estudios, se deciden los señores Rico y Montero á publicar una obra que ofrece grandísimo interés. Comprende ésta, de la cual se ha repartido el primer cuaderno, entre otros puntos, los que siguen: un estudio histórico de la introducción y desarro-

llo de la imprenta en la provincia de Alicante; relación detallada de todas las publicaciones periódicas que han salido á luz desde 1793 hasta nuestros días; y un catálogo de todas las obras impresas en la misma, ó de autores que, sin ser hijos de ella, hayan escrito ó impreso sus obras en la antedicha región. Puede decirse que la obra de que tratamos comprende toda la historia literaria de Alicante desde el siglo X hasta el momento actual.

Con sobrado motivo aplaude el Sr. Chabas, en la carta-prólogo que precede á la obra, el ímprobo trabajo que han hecho y la especial aptitud que han demostrado los señores Rico y Montero. Publicaciones de esta índole honran particularmente á la región cuya historia narran; y por esto, y porque aquéllas no suele adquirirlas más que escaso número de personas eruditas y celosas de las glorias de su país, creemos que las ilustradas Corporaciones municipales y todos los Centros oficiales de la hermosa provincia de Alicante se apresurarán á dispensar su protección á los autores, como lo ha hecho con esplendidez que le honra el ilustre prócer Sr. Barón de Mayals, en quien es tan grande el corazón como el entendimiento.

Interin se publican más cuadernos de la obra, y podemos hablar de ella con todo el detenimiento que merece, reciban nuestro aplauso sus doctos autores, y recíbale también la provincia de Alicante, que tendrá ahora un monumento imperecedero que pregone las glorias científicas ó literarias de sus preclaros hijos.

\* \*

**El Doctor Servans**, por ALEJANDRO DUMAS (hijo). — Traducción



de Luis Calvo. — Barcelona, Luis Tasso, editor, 1888. — En 8.º, 260 páginas. — Precio: una peseta.

Prosigue el ilustrado editor señor Tasso la tarea que se impuso de dar á conocer en castellano las principales obras de los dos Dumas. Ayúdale eficazmente el distinguido literato que se esconde tras el seudónimo Luis Calvo, quien hace traducciones fieles, correctas y esmeradísimas. *El Doctor Servans* es una de las novelas más interesantes del ilustre autor de *La Dama de las Camelias*; léese con afán, y el ánimo se deleita con las mil bellezas que la esmaltan.

Una observación: no acertamos á comprender cómo se pueden dar por una peseta tomos tan bonitos, de tan buen papel y claros tipos como los que forman esta colección. En nuestro reciente viaje á Barcelona hemos comprobado lo que ya sospechábamos: el arte tipográfico está mucho más adelantado en la ciudad condal que en Madrid. ¡Y si sólo fuera el arte tipográfico!...

\* \*

**Novísimo Diccionario de Legislación y Jurisprudencia**, por SANTIAGO OLIVA Y BRIDGMAN. — Barcelona, Salvador Manero, editor, 1888.

Recientemente se han publicado los cuadernos 3 á 8 de esta obra, que redacta uno de los Abogados de más talento de la ciudad condal. Cuantas noticias y observaciones ofrecen alguna utilidad á los que se dedican al estudio ó práctica del Derecho están contenidas en el nuevo *Diccionario*. Como todos los artículos que comprenden los antedichos cuadernos están concienzudamente escritos, no

citamos ninguno en particular. Bástenos recomendar con toda eficacia la adquisición de la obra del joven Abogado Sr. Oliva.

\* \*

**La Vida Militar en España.** — Cuadros y dibujos de CUSACHS. Texto de BARADO. — Barcelona, Sucesores de N. Ramírez y C.ª, 1888.

Tan interesante y tan hermoso como los anteriores es el cuaderno décimo de esta obra. Contiene una magnífica lámina que representa el crucero *Navarra* y otros grabados también excelentes, entre ellos un capitán de artillería de Marina, un teniente de navío, de gran uniforme, un capitán de infantería de Marina, un oficial de la Armada encendiendo el cigarro, un Vicealmirante, un sargento de mar y un marinero, que es una maravilla de realidad y de vida. El texto es digno de la obra.

\* \*

**Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.** — Barcelona, Montaner y Simón, editores, 1888.

Acahan de repartirse los cuadernos 70 á 78 de esta obra notable. Con ellos termina el tomo tercero y da comienzo el cuarto con la letra *C*. Aparte de los muchos grabados intercalados en el texto y de las hermosas láminas de colores que lo adornan, basta leer la lista de los ilustres escritores que colaboran en el citado *Diccionario* para comprender su mérito excepcional. — R. A.

MADRID:

Imp. de M. G. Hernández, Libertad, 16 d.º